B-33

GUÍA PARA VISITAR

LOS

SALONES DE HISTORIA DE MÉXICO

DEL

MUSEO NACIONAL,

FORMADA POR

JESÚS GALINDO Y VILLA

SEGUNDA EDICIÓN CORREGIDA



MÉXICO

IMPRENTA DEL MUSEO NACIONAL

1896

Asegurados los derechos de propiedad, conforme á la ley, queda prohibida toda reproducción y traducción.

CUPA el Departamento de Historia de México, parte de la planta alta de este Museo Nacional, donde comenzó á instalarse hace algunos años, con objetos muy contados.

En 1877, año en que pareció adquirir vida verdadera el Establecimiento, quedó éste dividido en tres Departamentos: Historia Natural, Arqueología é Historia, y la Biblioteca.

En Mayo de 1882 se dió por primera vez á la estampa un *Catálogo de las colecciones histórica* y *arqueológica del Museo,* debido á la diligencia y al empeño de los Señores D. Gumesindo Mendoza y D. Jesús Sánchez; Catálogo que se agotó en poco tiempo y que no volvió á publicarse.

En aquel entonces el Museo histórico se hallaba instalado en dos salas, descollando, entre otros, varios objetos de la época de la Conquista, la galería de retratos de los Virreyes, otros objetos de Hidalgo y de Iturbide, la vajilla de Maximiliano, y algunos otros. Después las salas se clausuraron para emprender en ellas diversas reformas, y más tarde no se volvieron á tocar.

Habiendo renunciado en 1889 la Dirección del Museo el Sr. Sánchez, hízose cargo del Establecimiento el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso, investido con el doble carácter de Director y de Profesor de Historia y Arqueología. El Sr. Troncoso durante su administración, salió para el Estado de Veracruz, al frente de la Comisión Científica de Cempoala; y nombrado más tarde para representar á México en la Exposición histórico-americana de Madrid de 1892, con la cual se solemnizó el 4° centenario del descubrimiento de América, no pudo llevar á cabo las reformas que deseaba en el Departamento que como Profesor tenía encomendado en el Museo. Quedó por tanto, acéfalo el puesto, hasta que á mi regreso de Europa, á mediados de 1893, donde me cupo también en suerte ir con motivo de las solemnidades del centenario de Colón, se me encargó del mismo Departamento. Como los salones de Historia, especialmente, no habían vuelto á abrirse al público lo menos en tres años, traté luego de darles una organización conveniente, y de exhibir los muchos objetos con que han ido enriqueciéndose, ya por compras, ya por donaciones de particulares.

El Sr. Dr. D. Manuel Urbina, que hasta la fecha desempeña las funciones de Director, mientras dura la ausencia del Sr. Troncoso en el Viejo Continente, aprobó el proyecto que le presenté; y empeñoso porque cada sección posea impreso su respectivo catálogo de objetos, el Sr. Urbina apoyó, no obstante nuestros exíguos elementos, la impresión de la *Guía* que al efecto escribí, y de la que es segunda edición, ampliada y corregida, la presente.

Conforme al proyecto citado, puse en todo manos á la obra, aunque con lentitud por falta de medios. La primera dificultad, invencible por desgracia, que se tuvo para el desarrollo de ese plan, fue la disposición de los salones, que impidió proceder con riguroso orden cronológico. Sin embargo, se ha hecho todo lo posible para evitar anacronismos; explicándose de esta suerte el por qué

después de la galería virreinal, se colocan objetos anteriores á la llegada de D. Antonio de Mendoza á la Capital de la entonces Nueva España.

De las cinco salas en que se ha dividido el Departamento, conságrase la primera á la memoria de algunos insignes misioneros franciscanos que con heróico fervor trabajaron en la evangelización y conquista de las Indias, y que nos dejaron obras históricas perdurables é importantes. La segunda sala se halla ocupada por piezas relativas á la Expedición Científica de Cempoala, de la cual se hablará en su lugar; decorando los muros la magnífica y completa colección de retratos de los Virreyes de México. Muy interesante es esta colección por los estudios históricos, biográficos, heráldicos y de Indumentaria á que da lugar; y como el tercer punto es del todo desconocido entre nosotros, el suscrito ha juzgado conveniente dar en este breve catálogo, por vía de ensayo, algunos ligeros apuntes acerca de la Heráldica de los Virreyes. Para mayor inteligencia se acompaña una lámina ilustrativa.

En la tercera pequeña sala se han instalado piezas relativas al Conquistador D. Fernando Cortés y á la época de la dominación española.

En la cuarta sala se han colocado códices, mapas, retratos y fotografías, todo de época posterior á la Conquista. Las pequeñas colecciones originales de Heráldica y Numismática que posee el Museo, se instalarán más tarde en un departamento especial.

Por último, la quinta sala se destinó para la época de la Independencia y para las historias moderna y contemporánea de México.

No pocos objetos de los que se encuentran en todas estas salas se exponen por primera vez; y muchos se exhiben ahora de un modo conveniente. Debe ante todo tenerse presente que las instalaciones son provisionales, en fuerza de los escasos elementos con que cuenta nuestro

Museo, y de la falta de amplitud de los salones, que como al principio se dijo, impide seguir un orden rigurosamente histórico.

Teniendo en cuenta el personal del Museo, que Establecimientos del género del nuestro no deben ser planteles que sirvan para la satisfacción de simple curiosidad, sino en los cuales adquiera la mayoría del público que los visita algunas nociones instructivas acerca de los objetos que tiene á la vista, se ha creído conveniente que estas Guías ó pequeños Catálogos no sean ni inventarios faltos de interés ni obras razonadas; sino que, instruyendo ligeramente, se hallen al alcance de todos. Al final se encontrarán varias notas ilustrativas ó aclaratorias, que no se han puesto en el cuerpo de la Guía, para no hacerla cansada.

La primera edición de este Catálogo, hecha de prisa y con escasez de elementos, se dió á la estampa en Junio de 1895, comenzando á circular en Octubre del mismo año. Favorecida por el numeroso público que visita el Museo, ha agotado sus ejemplares, dando origen á esta segunda edición corregida con algún cuidado y ligeramente ampliada con las noticias de los nuevos objetos que han venido á aumentar las colecciones. Se ha variado la forma que primero se adoptó para la Guía, disminuyendo el tipo de la letra y extendiendo sus páginas, con el fin de que reducidas éstas en número, la Guía pueda ser más cómodamente adquirida en precio para la generalidad de los concurrentes al Museo.

En la edición pasada encareció el autor de esta Guía se le indicasen todos los errores en que hubiera caído para corregirlos: una que otra persona apenas ha tenido franqueza débil para hacerlos notar; lo cual indica que son numerosos los críticos que en voz baja señalan todos los defectos, y muy contados, casi ningunos, los que se atreven á acercarse rectamente á los autores para que éstos no incurran de nuevo en los defectos que no advierten. Esto

no obstante, la súplica queda en pie para esta nueva edición, permitiéndome excitar á todas las personas de buena voluntad que se empeñen por el progreso del Establecimiento, á que se sirvan indicarme cuanto estimen justo y conveniente. Por otra parte, aun cuando la organización actual de los salones de Historia de México puede considerarse, como se ha dicho, enteramente provisional, dicha sección se perfeccionará á medida que vaya enriqueciéndose y se subsanen todos los defectos que en ella se noten.

Museo Nacional, Septiembre de 1896.

Jesús Galindo y Villa.

SALA I.

1.—Retrato del lego franciscano Pedro de Gante. [1] Pieza de unos 2^m50 en cuadro. Mírase al ilustre religioso en pie; tras la figura un sillón de la época, y á su izquierda una mesa con papeles, tintero con plumas de ave, una imagen de la Virgen, de bulto; una mitra, la de México, que se dice le fue ofrecida y renunció: al pie de la mesa un indígena: á la derecha de Fr. Pedro un grupo de indios á la puerta del aposento, con los cuales indios parece hablar nuestro lego. Al calce del cuadro, se lee con claridad una leyenda [2] en la que sucintamente se refiere la historia de tan insigne franciscano; leyenda que nos ahorra hablar con extensión acerca de Fr. Pedro.

Este religioso llegó á México en 30 de Agosto de 1523, junto con Fray Juan de Tecto, guardián del convento de San Francisco en la ciudad de Gante (Bélgica), y de Fr. Juan de Ayora ó de Ahora, de la propia orden. [3]

2.—Retrato del franciscano Fr. Andrés de Olmos. [4] El cuadro tiene todos los visos de haber sido pintado á fines del siglo XVI; tiene $2^m10 \times 1^m04$: en él se ve al P. Olmos en su aposento, sentado ante una mesa, escribiendo. La leyenda que se mira al pie del cuadro parece ser posterior á la pintura. Puede leerse claramente en otro lugar de esta Guía. [5]

Llegó el ilustre P. Olmos á México en 1528 en compañía del primer Obispo y Arzobispo de México D. Fr. Juan de Zumárraga, distinguiéndose como lingüista.

3.—Retrato del franciscano Fr. Bernardino de Sahagún. (6) Mucho habría que decirse acerca del ilustre religioso conocido en el siglo por el nombre de Bernardino de Ribeira. Nació en Sahagún, reino de León (España), en los comienzos del siglo XVI. Fue estudiante de la Universidad salamantina y aficionadísimo á las letras. Llegó á las playas de Nueva España el año 1529, con diez y nueve religiosos de su Orden, á cuyo frente venía Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo. En México fue entendido lingüista y uno de los más infatigables escritores, cuyas producciones hoy en día se estiman, veneran y consultan.

4.—Retrato del Padre Fr. Juan Saárez. (7) La figura es casi del tamaño natural, y forma juego con la del otro sacerdote que se encuentra á su lado. Al pie la siguiente leyenda:

El Venerable Pe. Fr. Juan Suares, Hijo de esta Santa Provincia (sic), *Insigne en pulpito, y Cathedra, renunciò todos los oficios de la Orden, y la mitra de el rio de las palmas; muriò con fama de Santidad.*

El cuadro se ha colocado en esta Sala, por haber sido el P. Suárez uno de los doce primeros franciscanos que, con Fr. Martín de Valencia, vinieron á la conquista religiosa de la Nueva España. (8)

Al llegar, fue electo primer Guardián del convento de Huexotzinco, y cuando Pánfilo de Narvaez se dirigió á la Florida, fue en su compañía nuestro Fr. Juan y allí murió de hambre junto con el lego Fr. Juan de Palos, asimismo uno de los doce. (9)

5.—Retrato del P. Fr. Francisco Jiménez. También este religioso fue uno de los que vinieron con el P. Valencia. Fue muy docto en el derecho conónico, según se advierte en la leyenda que calza al cuadro, y como lo afirma el P. Mendieta, llamándole por su trato proverbialmente afable *dilectus Deo et hominibus.* Aprendió el mexicano bastante bien, y escribió un arte y un vocabulario acerca de esa lengua. La leyenda dice:

El V. P. Fr. Françifco Ximenes Hijo de esta Santa Provincia (sic), *el primer Sacerdote que cantó missa en este reino, Doctissi-*

mo en el derecho canonico; Guardian de diversos conv.s Primer Obifpo electo de Oaxaca, Tabasco, y Guatemala, que entonçes era todo vno, murio en este convº efclarescido en milagros.

6.—Retrato del P. Fr. Esteban de Ursúa. Este religioso franciscano tomó el hábito en México; fue provincial de su Orden en 1595 y falleció en 1612. La leyenda del cuadro, y que se inserta á continuación, compendiadamente nos indica quién era el P. Ursúa.

El V.e P. Fr. Esteuan de Vrsua, Hijo de esta Santa Provincia (sic), *Natural de Durango,* * *Professó en este Conuento, Varon extatico, Despreçiador de las humanas honrras* (sic); *Fue Provincial, y desde el primer dia empeço à renunciar, y no se la admitian, assi lo mantuvieron dos años, hasta que renunciò. Fue electo Obispo de Cuba, renunciò, bolbio* (sic) *el Rey a haçerlo Obispo de Campeche con Suplica que admitiesse, renunciò tambien; Bolbio terçera vez á remitirle cedula de Obispo de Michoacan, tercera vez renunciò. Murio de ochenta años: en este Convento, adonde se enterrò con las tres Mitras a los pies.*

7.—Retrato del P. Fr. Sancho Merás. Este religioso franciscano fue natural de Tineo (España), según el P. Betancourt; (10) é hijo de Pedro de Merás y de Marina González, nobles montañeses del principado de Asturias. Profesó en México á 13 de Mayo de 1572.

La leyenda que calza al cuadro, dice:

El V. P. Fr. Sancho Meràs Hijo de esta S.a Provincia (sic), *professò en este Convento, Maestro de noviçios, y Guardian de este Convento, fue Diffinidor, e intimo Confidente del S.r Philippo Segundo, sus cartas se leian primero que todas en el Consejo para enterarse de la verdad; Fue Obispo Electo de Michoacan, renunciò, y se hallò la cedula en el breviario: Murio en este Conv.to a 16 de Jullio de 1628 a.s*

8.—Retrato del P. Fr. Luis Morote. La leyenda que se mira al pie del cuadro, nos indica que este sacerdote de la Orden Seráfica fue provincial en México, habiendo obtenido el alto

---

* En España

encargo de Comisario general en la Nueva España. Al otro lado del cuadro figura el distinguido religioso Fr. Martín del Castillo, notable como lingüista.

La leyenda dice:

El M. R.º P.ᵉ fr. Luiz (sic) *Morote hijo de esta S.ª Provincia* (sic), *natural de Lorca, Professo en este Convento, Lector Jubila.º Not.º Apostólico, Qualificador del S.ᵗᵒ Oficio, Cronista Gen.ˡ, Ministro Provi.ˡ de esta Sta. Provincia, y Commisario General de todas las de Nueua España.*

9.—Retrato del P. Fr. Martín del Castillo. Calza al cuadro la firma del artista *Antonio de Torres*, quien pintó los lienzos números del **4** al **9**, inclusive, el año 1720.

Fue el P. Castillo (dice Beristain en su *Biblioteca Hispano Americana Septentrional)* rector y regente de estudios del colegio de San Buenaventura Tlatelolco, lector jubilado, maestro en Sagrada Teología, por la silla apostólica,—como reza también la inscripción que se mira al pie de la tela, y que más adelante se copia—provincial en México de su Orden Seráfica, procurador general en Madrid de todas las provincias de Indias, y consultor de la Inquisición.

"Lo mucho, selecto y bueno (añade Beristain) que escribió este religioso americano, es capaz de honrar una biblioteca; y las dificultades, riesgos, gastos y trabajos que sufrió para dar á la prensa sus libros, justificarán siempre á los ingenios de esta parte del mundo de no haber hecho sudar más los moldes." Escribió diversos sermones y obras teológicas, un *Arte hebreo-hispano* (Lyon de Francia, 1676), una Gramática griega (Idem, 1678) y otros muchos opúsculos llenos de erudición.

La leyenda del cuadro dice:

El M. R. P.ᵉ fr. Martin del Castillo Hijo de esta S.ª Prouincia (sic), *natural de Burgos, Professo en este Convento, Lector Jubilado, Maestro de theología, por el S.ʳ Alexandro VII, Ministro Prouincial, de esta S.ᵗᵃ Provincia, y Escritor insigne.*

10.—Retrato de Fr. Antonio Margil de Jesús, religioso franciscano. ([11]) Este lienzo, de autor anónimo, perteneció al Convento de San Francisco de México.

Fue el P. Margil natural de Valencia, en España, é ilustre fundador de los tres colegios de Querétaro, Zacatecas y Guatemala, Misionero Apostólico y santo varón. Murió en México, en el mismo convento de San Francisco, el 6 de Agosto de 1726. (12)

10 a.—Monumento á Cristóbal Colón, erigido en la Plaza de Buenavista de la Ciudad de México (Octubre de 1892), en conmemoración del 4º centenario del descubrimiento de América.

SALA II.

La espléndida y completa colección de retratos de los gobernantes de la Nueva España, desde el primer Virrey D. Antonio de Mendoza, colección que se advierte colocada en esta Sala, perteneció al Palacio Nacional. (13) Los cuadros, en número de sesenta y uno, son todos, probablemente, de factura de su respectiva época: tienen poco más ó menos las mismas dimensiones ($0^{m}96 \times 0^{m}76$ término medio), y en general están muy bien conservados. La excelencia de muchos de ellos, y sobre todo, el parecido de los personajes representados en las telas, garantízase suficientemente con las firmas de notables artistas que florecieron en México. Los treinta primeros cuadros son anónimos, pero de buenos pinceles, al parecer: de los restantes, sólo en diez y ocho se registran las firmas de los pintores. A su tiempo, se irá citando el nombre del autor en el cuadro correspondiente.

Grande importancia tiene—en concepto del que esto escribe—el estudio de la galería de retratos de que se habla, para

la Historia, la Indumentaria ([14]) y la Heráldica; ([15]) ramos estos dos últimos del todo descuidados en México. Por lo que hace al primer punto, nada diré, porque basta tener al alcance de la mano cualquiera texto de Historia Patria, que todos dicen lo mismo, para aprender la crónica del Virreinato; aun cuando creo que ya debe despertarse el afán por dar otro giro á aquella historia, con nuevas investigaciones y datos hasta hoy desconocidos é inéditos.

La Indumentaria interesa á todas luces al artista, para que no cometa anacronismos: y si bien es cierto que las figuras de esta galería, en casi su totalidad se ven de medio cuerpo, en la mayor parte de ellas se puede uno formar idea perfecta de los trajes de la época. Así por ejemplo, abarcando el conjunto general notará el lector que de los diez y seis primeros virreyes (cuadros números de **11** á **26**), todos tienen sombrero puesto, menos el Sr. Moya de Contreras (cuadro número **16**), que lleva bonete, y D. Fr. García Guerra que no lo tiene. Las gorgueras que desde Don Antonio de Mendoza (**11**) se ven, aumentan progresivamente en dimensiones, hasta llegar á un tamaño exagerado en el Marqués de Montes Claros (año 1603, cuadro núm. **20**); luego disminuyen, y ya en el Marqués de Cerralbo (1624—**25**)* vemos aparecer el cuello ancho y abierto: éste va modificándose ligeramente en el transcurso del siglo XVII hasta cerrarse y aparecer con forma extraña, cual se observa en el Conde de Galve (1688—**40**), en el de Moctezuma (1696—**42**) y en el Duque de Alburquerque, segundo de este título (1701—**43**), al comenzar la centuria décimoctava. Nótase además, que, desde D. Antonio de Mendoza, el pelo se ve corto en los primeros gobernantes.

Ya los Marqueses de Cerralbo y de Cadereita (**25**—**26**) tienen largos *clavos*. † El de Villena, casi al mediar el siglo, usa el pelo un poco largo (1640—**27**), y en sus sucesores se ve que tiende á aumentar, como con claridad se nota en el Marqués de Mancera (**35**), en el Duque de Veragua (**36**), y muy

---

* La primera cifra indica el año; la segunda el número del cuadro.

† Llaman así los peluqueros al cabello que á ambos lados del rostrocae en forma de patillas.

particularmente en el Conde de Galve (**40**); el cual, como no tiene barba, presenta todo el aspecto de muger; cosa idéntica se verifica en el Duque de Alburquerque 2.º (**43**). Sabido es que en tiempo de este último señor modificáronse en México las modas y costumbres adoptándose las francesas: recuérdese asimismo la curiosidad y extrañeza con que el pueblo vió los sombreros de tres picos de los guardias del Virrey. Inmediatamente después del Duque de Alburquerque, nótase la transición brusca, en esta série, de los trajes de los gobernantes. Sigue al anterior el Duque de Linares (**44**) con larga peluca blanca: bajo el brazo izquierdo elegante tricornio; ostentando traje riquísimo de encajes y bordados á la francesa. Continúan los Marqueses de Valero (**45**) y de Casafuerte (**46**) con la propia moda, en el primer tercio del siglo XVIII; pero parece que no persistió mucho tiempo la de los largos pelucones, pues ya en el Duque de la Conquista (1740—**48**) y en los que le sucedieron, mírase muy moderada. Los trajes sí continúan siendo ricos, y comienzan á ostentarse los grandes uniformes y las cruces. Desde el Marqués de Cruillas (1760—**53**) la peluca es muy corta, racional, digamos; y es curioso hacer notar que el cuello alto y recto de la casaca del uniforme comienza á iniciarse en la época del segundo Conde de Revilla Gigedo (**61**) en el último tercio del siglo XVIII, aparece bien definido en Branciforte (**62**) al espirar la centuria, y síguese la moda en los demás hasta O'Donojú (**71**), apareciendo muy exagerada en Venegas (**86**). Se distingue bien en el retrato de Apodaca (**70**), el uso de la peineta en la parte posterior de la cabeza.

El lector puede ampliar estas consideraciones con una visita de inspección á la galería en que me ocupo.

En cuanto á la parte de Heráldica, que hasta ahora en México creo que ninguno ha tratado, diré algunas palabras al hablar en esta Guía de cada cuadro ([16]).

Finalmente, en la nota ([17]) se inserta la lista de las Virreinas de la Nueva España; el curioso lector puede intercalar en el texto el nombre de cada Virreina, y en el lugar correspondiente.

Los números con los cuales están señalados los cuadros, son los del orden progresivo, que comienza en la primera Sala. Para que no haya confusión y el lector fácilmente pueda consultar esta Guía en lo que se refiere á los gobernantes de Nueva España, se pondrá, cuando sea necesario, en seguida de cada nombre su correspondiente aclaración: *primer virrey, segundo, tercero, etc.*

La serie da comienzo en el número

11.*—**Don Antonio de Mendoza,** primer Virrey de México y segundo del Perú. Gobernó á la Nueva España de 1535 á 1550; murió en la ciudad de Lima, á 21 de Julio de 1552: De noble linaje procedente de Don Suria, Señor de Vizcaya, en España, por los descendientes de éste Lope López de Mendoza y Gonzalo López de Mendoza, hijos de Lope Íñiguez, y progenitores de todos los que llevan el apellido MENDOZA. Nuestro Don Antonio casó con Doña Catarina de Vargas, asimismo de ilustre estirpe.

Nada tiene de notable el retrato de esta galería; por toda inscripción se lee al calce:

D.us Antonius de Mendoça I.us nouæ Hispaniæ Pro Rex et Dux Generalis Año 1535. (El Señor Don Antonio de Mendoza, primer Virrey y Capitán General de la Nueva España. Año 1535.)

Armas. (18) Las primitivas de la casa de Mendoza son:† Escudo de sinople (19) y una banda (20) de gules (21) fileteada de oro. Unido en matrimonio Don Diego Urtado de Mendoza, descendiente directo de esta rama, con Doña Leonor Laso de la Vega, los sucesores de ambas estirpes combinaron las armas de sus respectivas casas (22) en escudo flanqueado, (23) jefe y punta de sinople y la banda de gules fileteada de oro: los flancos (24) de este metal, y la inscripción AVE MARIA GRATIA PLENA, en letras de azur; blasón que es el que se advierte en el ángulo superior izquierdo del cuadro que nos ocupa.

---

* Con esta misma cifra empieza la numeración de las figuras de la lámina que se intercala, haciéndose esta advertencia para que no se crea que faltan escudos en la propia lámina.

† PIFERRER, *Nobiliario de los reinos y señoríos de España.*—I., págs. 43 y 44.

12.—Don Luis de Velasco, primer gobernante de este nombre: tuvo á su cargo la Colonia desde 1550 hasta 1564 (31 de Julio) en que murió en la Ciudad de México. El ilustre abolengo de este Virrey es muy añejo: la familia de los *Velascuto* y *Velascón*, de donde procede el apellido, es originaria del tronco godo de España. Tuvo Don Luis por esposa á Doña Ana de Castilla y Mendoza, hija de Don Diego, Señor de Gor. Representa el cuadro á dicho gobernante, con sombrero, negro el traje como se ha dicho, fisonomía noble, barba cerrada, y muy visible al pecho la cruz de la Orden de Santiago. ([25]) Al pie lleva el retrato esta leyenda:

D.ⁿˢ Ludouicus De Velasco 2.ⁿˢ Prorrex et Vniversalis-dux. Año 1549. (El Señor Don Luis de Velasco, Segundo Virrey y Capitán General. Año 1549.)

Armas.—Osténtanse en el ángulo superior derecho del cuadro: Escudo jaquelado, ([26]) ocho escajes ó jaqueles de oro y siete veros ([27]) de plata y azur, bordura ([28]) de gules y ocho aspas ([29]) de oro.

13.—Don Gastón de Peralta, tercer Marqués de Falces y tercer Virrey de Nueva España (1566-1568). Vino ya casado con Doña Leonor de Vico, de casa Caraccioli. Nada de particular presenta el retrato: sólo que la forma del sombrero varía un poco; al calce mírase la leyenda:

D.ⁿˢ Gaston De Peralta Marchio De Falçes 3.ⁿˢ Pro Rex et Dux Generalis. Año 1565. (El Señor Don Gastón de Peralta, Marqués de Falces, tercer Virrey y Capitán General. Año 1565).

Armas.—El escudo, que es de Peralta, descrito por Piferrer, y que se ve en el ángulo superior izquierdo del cuadro, es muy sencillo: de gules y un grifo ([30]) de oro; bordura del propio color y ocho aspas de ese metal.

Don Gastón de Peralta fue de ilustre prosapia, descendiente de la Casa Real de Navarra,* de origen godo remotísimo. Su primitivo solar llamado Enecón de Peralta, uno de los principales de Navarra, quedó radicado en el lugar de Peralta, de donde partieron las ramas de este tronco.

---

* Piferrer, *Nobiliario* citado

14.—Don Martín Enríquez de Almanza, (1568-1580). Pasó al Perú como 6º Virrey de aquella Colonia.—En el retrato aparece seriamente vestido: el sombrero varía del todo en la forma. Abajo se lee:

D.^{us} Martin.^{us} Enrriquez (sic) *ab Almança. 4.us Prorrex et Dux Generalis. Año 1568.* (El Señor Don Martín Enríquez de Almanza, 4º Virrey y Capitán General. Año 1568).

Armas.—Escudo partido: (31) 1º y 2º de gules y un castillo de oro aclarado de azur, cortinado ó mantelado (32) de plata y un león de gules; que es de ENRÍQUEZ DE LUNA.*

15.—Don Lorenzo Suárez de Mendoza, cuarto Conde de la Coruña.—Gobernó á la Nueva España desde el 4 de Octubre de 1580 hasta el 19 de Junio de 1583, en que murió en la Ciudad de México.—Era pariente del primer Virrey Mendoza; casó con Doña Catalina de la Cerda, hija del segundo Duque de Medina Cœli, según el Sr. Núñez Ortega.

Notable es el retrato de esta galería: el sombrero es de forma extraña, muy distinta á la de los anteriores; el traje poco más ó menos lo mismo. Al pie del cuadro la consabida leyenda:

D.^{us} Laurentius Xuarez D. Mendoça Comes Coruñœ. 5.us Prorrex et Dux Gnalis. 1580.

Armas.—En el ángulo superior izquierdo se advierte el escudo cuya descripción no he podido completar por ignorar los demás apellidos de este Virrey. Sin embargo, y á reserva de rectificar todo lo que fuere necesario, describiré en seguida las citadas armas por lo que en el cuadro se adivina. Escudo cuartelado: (33) 1º, en sotuer, jefe y punta de sinople y banda de gules fileteada de oro, los flancos de este metal, y la inscripción AVE MARIA GRATIA PLENA; que es de MENDOZA.—2º, cuartelado 1º y 4º de gules y un castillo de oro; 2º y 3º de plata y un león de oro.—3º, compuesto de ocho jaqueles de oro y siete de azur. Entiendo que es de AGUAYO, por el enlace de Doña Catalina de Luján (apellido materno del Conde de la

---

* PIFERRER, *Nobiliario* citado.

Coruña) con Don Francisco de Aguayo.—4°, compuesto de quince jaqueles, ocho de oro y siete gules; que es de CISNEROS, primer apellido materno de nuestro Conde, de la rama del Cardenal Don Francisco Jiménez de Cisneros.—Sobre el todo, escusón de oro con cinco hojas de higuera, según creo con toda verosimilitud: en tal caso, es de FIGUEROLA ó FIGUEROA.

16.—Don Pedro Moya de Contreras, tercer Arzobispo de México (1584-1585). Murió en España siendo Presidente del Consejo de Indias, en 14 de Enero de 1591. Era natural de Pedroche, cerca de Córdoba, España; descendiente de honrada y noble familia. Se le representa en el cuadro vistiendo el roquete y la muceta; el bonete puesto; con la mano izquierda sostiene la Cruz arquiepiscopal. Deja leerse al pie del cuadro:

Nobilis Archiepiscopus D. Petrus moia D. contreras. 6ᵘˢ Guuernator. Año 1583. (El noble Arzobispo Don Pedro Moya de Contreras, 6° Gobernante. Año 1583).

Armas.—El blasón que en el retrato se ostenta es cuartelado: 1°, de plata y una cabeza de lobo de sable [34] ensangrentada y linguada de gules; que es de Moscoso, uno de los apellidos del padre de nuestro Arzobispo. 2°, de gules y escala de oro; 3°, verado de plata y azur: ambos son de MOYA. 4°, de plata y tres bastones de azur; que es de CONTRERAS. Bordura general de gules y ocho aspas de oro. [35]

17.—Don Álvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villamanrique (1585-1590). Murió en Madrid, en este último año. Represéntale el cuadro con sombrero, cuya forma es distinta á la de los anteriores: la gorguera ha aumentado un poco; el traje negro y sencillo; al pecho, según parece, la cruz de Calatrava; [36] del cuello pende una cadenilla de donde cuelga un medallón.

Al pie del retrato se lee:

Dᵘˢ Aluarus manriqz. D. stunica, Marchio Villæ-Manrrique. (sic) *7 Pro Rex et Dux glis.* (generalis). *Año 1586.*

El Marqués entró á México con su esposa Doña Blanca de Velasco, hija del cuarto Conde de Nieva.

Armas.—Las que ostenta el cuadro son: Escudo partido: el 1º de plata y banda de sable, sobrepuestas en orla las cadenas de Navarra; que es de ZÚÑIGA. 2º, contracuartelado: 1º y 4º de plata y dos calderas jaqueladas de oro y sable con siete cabezas de serpiente cada asa; que es de MANRIQUE DE LARA: el 2º y 3º con cuatro castillos y cinco leones cada uno, con los esmaltes reales; que es de BENAVENTE. Sobre el todo, escusón partido: 1º y 2º de gules y un castillo de oro aclarado de azur, mantelado de plata y un león de gules; que es de ENRÍQUEZ.

La casa de Manrique es nobilísima y muy antigua en España. La de Zúñiga es originaria de Navarra. Emparentaron ambas * por el casamiento de Don Garci Fernández Manrique, tercer Señor de Amusco, con Doña Teresa de Zúñiga, hermana de Don Íñigo Ortíz, (37) alférez mayor del reino de Navarra y Señor del Valle de STÚÑICA, de donde se formó el apellido Zúñiga. De esta rama, por línea directa, procedía el séptimo Virrey de Nueva España.

18.—**Don Luis de Velasco,** segundo de este nombre. Por primera vez gobernó á la Nueva España como 8º Virrey, de 1590 á 1595, en que pasó al Perú como 9º gobernante de aquella Colonia.—El tipo es nobilísimo: tiene sombrero cónico, gran gorguera, traje negro, al pecho la cruz de Santiago muy visible; tiene grandes y redondos espejuelos. Al pie del cuadro dice:

D: Luis de Velasco ijo (sic) *del Primero Birrei,* (sic) *y Capitan General. Año 1595.*

Casó con Doña María de Ircio y Mendoza.

Armas.—Son las mismas que se ven en el cuadro número **12**, correspondiente al retrato de Don Luis de Velasco el primero.

19.—**Don Gaspar de Zúñiga y Acebedo,** quinto Conde de Monterrey. (1595-1603, en que pasó al Perú como 10º Virrey:

PIFERRER, en su obra citada. Tom. III, págs. 28 y 29.

sucesor, pues, de Don Luis de Velasco el segundo, en el gobierno de ambas Colonias). El cuadro de esta galería, representa al Conde con sombrero de forma cónica, gorguera, traje sencillo sin nada al pecho. Casó nuestro Virrey con Doña Inés de Velasco y Aragón, hija del Duque de Frias. Al pie del cuadro dice:

D.us Gasparus D. stunica et azeuedo Comes monti Regij 9 Pro-Rex et Dux Gnalis. (generalis) *1596.*

Armas.—Escudo cuartelado: 1°, cuartelado también: 1° y 4° de oro y un lobo; el 2° y el 3° de plata y un acebo; bordura general de gules y ocho aspas de oro; que es de Acebedo.—2°, de plata, banda de sable y sobrepuestas en orla las cadenas de Navarra; que es de Zúñiga, ya descrito.—3°, de oro y siete calderas, no sé de qué esmaltes por tener duda en la descripción de este cuartel.—4°, escudo con quince jaqueles de oro, siete de ellos cargados de cuatro fajas de gules cada uno; que es de Ulloa, uno de los ascendientes del de Monterrey por Sancho Sánchez de Ulloa. Sobre el todo, escusón de oro con cinco luceros gules puestos en aspa; que es de Fonseca. El año 1615 Felipe III dió título de Conde de Villanueva de Cañedo á Don Antonio de Fonseca y Ulloa. ([38])

20.—Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montes Claros. (1603 á 1607, en que pasó al Perú como 11° Virrey.)—Tipo elegantemente representado en el cuadro; aspecto de verdadero noble, aristocrático y gallardo. Sombrero de forma cónica, alta la copa; inmensa gorguera; al pecho, sobre el negro traje, la cruz de Santiago. Mírase al pie la leyenda:

D.us Joannes D. Mendoça et Luna Marchio D. Montibus Claris. 10 Pro Rex et Dux Gnalis. 1603.

Don Juan casó en primeras nupcias con Doña Ana Mesia Gonsalvi, tercera Marquesa de la Guardia, y en segundas con Doña Luisa Antonia Portocarrero, viuda del cuarto Marqués del propio título de la Guardia.

Armas.—Escudo partido: 1°, que es de Mendoza ya descri-

to anteriormente (**11** y **15**).—2°, de gules y creciente de plata con las puntas hacia abajo: la punta de plata; * que es de Luna.

21.—Don Luis de Velasco, primer Marqués de Salinas del Río Pisuerga.—El segundo de este nombre, que ya se citó en el número 18.—Virrey por segunda vez, de 1607 á 1611.—El cuadro le representa poco más ó menos lo mismo que en el del número **18,** nada más que con la edad el rostro del personaje ha variado un tanto de aspecto. El escudo de armas es enteramente el mismo descrito en líneas anteriores: en la parte inferior de la tela, se lee:

Don Luis de Velasco Marques de Salinas, segunda bez (sic) *Birrei* (sic) *11, y Capitan General, año 1607.*

22.—Don Fray García Guerra, de la Orden de Predicadores, sexto Arzobispo de México; de ilustre familia, cuya casa solariega estuvo en Ibio, al pie del monte Melera, en Burgos (España). † Gobernó á la Colonia desde el 19 de Junio de 1611 hasta el 22 de Febrero del siguiente año, en que le sorprendió la muerte en la Ciudad de México. En el retrato se le mira con el hábito de su religión, sin otra cosa de notable. En el lienzo se lee:

Dominus Frater Garcias Guerra Archiepiscopus Mexicanus. Pro Rex et Dux. 12 Generalis, 1611.

Armas.—Escudo cortado: (39) 1°, ignoro el color del campo, pues está mal definido, lo mismo que en todos los blasones que de este señor he visto; un castillo con llamas. 2°, escudo probablemente de plata, dispuesto así: en medio, el blasón de la Orden á la cual perteneció nuestro Arzobispo, y abajo el sueño de la madre de Sto. Domingo; es decir, el perro con una hacha encendida, con la que incendia al mundo; en el flanco de la diestra cuatro banderas de plata, asta de oro y banderola de gules; que es de Guerra. Probablemente el primer escudo es de Vega, á cuya casa pertenecía también el Prela-

---

* Piferrer, I, 24.
† Piferrer. II. 156: «*Guerra.*»

do: la ratificación no ha sido fácil, por no haberme encontrado ese apellido en los libros de Nobleza y Genealogía que he tenido al alcance de mi mano.

23.—Don Diego Fernández de Córdoba, primer Marqués de Guadalcázar (1612-1621). Pasó al Perú como 13° Virrey de aquella Colonia.—Nada tiene de notable el retrato en que me ocupo: sigue la gorguera bastante grande, pero menos exagerada que la del Marqués de Montes Claros. Fue esposa del de Guadalcázar Doña Ana María Riederer de Paar, dama de la Reina Doña Margarita. Al pie del retrato, la leyenda:

Dus Didacus Fernandez de cordoua Marchio de Guadalcaçar XIII Prorex et dux generalis.—años 1612.

Armas.—Escudo de oro y 3 fajas de gules. (10)

24.—Don Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Conde de Priego, Marqués de Gelves (1621-1624).—La pintura está maltratada; parece ser bastante buena. Representa al Virrey con sombrero de forma extraña; el rostro severo demuestra el agrio carácter de este célebre gobernante; tiene redondos espejuelos. El traje es negro, al pecho la cruz de Santiago. El Virrey casó en primeras nupcias con Doña Leonor de Portugal, viuda del Conde de Gelves; la cual fue la Virreina.

Al pie del cuadro:

Dus Didacus Carrillo Mendoça Pimentel Comes a priego Marchio ex jelves. Pro Rex et Dux Gnalis. 1621.

Armas.—Los autores de heráldica están de acuerdo en que la ignorancia de los artistas encargados de la ejecución de los blasones, hace desviar muchas veces del camino verdadero á quien se ocupa en el estudio de los escudos de armas; en efecto: basta un color mal puesto, una figura colocada en otra posición distinta á la que le corresponde, ó una línea puesta verticalmente en vez de estar horizontal ó viceversa, para que la interpretación se cambie y el todo varíe. Con frecuencia se tropieza con grandes dificultades en el estudio de las

armas de los cuadros virreinales, ya porque carecemos de otros blasones con que hacer comparaciones, ya por la mala ejecución de éstos. Tal me acontece ahora con el escudo del Marqués de Gelves, que no es ni de Carrillo ni de Mendoza. En tal virtud, recurrí al apellido PIMENTEL: los cuarteles son *semejantes* á los del cuadro; la bordura *igual*. Ahora bien: los que son primero y cuarto cuarteles en el lienzo del Museo, son segundo y tercero en el blasón de Pimentel, y viceversa. ¿Es realmente otro el escudo del cuadro, ó es de Pimentel? No he podido cerciorarme de ello; y por tanto, como creo que en la tela en que me ocupo se ha cometido un error, daré, sin embargo, la descripción de las armas de la casa PIMENTEL, que es como sigue: Escudo cuartelado: 1° y 4° de oro y tres fajas de gules; 2° y 3° de sinople y cinco veneras ([41]) de plata. La bordura de castillos y leones con los esmaltes reales, fue añadida por los Condes de Benavente.

25.—Don Rodrigo Pacheco y Osorio, tercer Marqués de Cerralbo (1624-1635).—Este Virrey, de ascendencia nobilísima é ilustre, ([42]) se halla representado en esta galería con sombrero de anchas alas. Ya en el cuadro no se ve la gorguera: se ha sustituido en la época por un cuello abierto: el traje es sencillo, elegante; al pecho la cruz de Santiago y gruesa cadena que va de derecha á izquierda; pendiente del cuello fina cadenilla con un medallón en el cual campea la propia cruz de aquella Orden de Caballería. Casó el Marqués con Doña Francisca de la Cueva, hija del sexto Duque de Alburquerque.

Al calce de la tela se lee:

D. D. Rodenco (sic) *Paciecus, Marchio D. cerralbo, XV Pro Rex et dux glis. Año 1624.*

Armas.—El blasón que se mira en el ángulo superior izquierdo del cuadro, es de la noble casa de PACHECO. Escudo de plata y dos calderos jaquelados de oro y sable, con tres serpientes en cada asa; bordura jaquelada de lo mismo.

26.—Don Lope Díez de Armendáriz, Marqués de Cadereita

(1635-1640).—En el cuadro se le ve con sombrero de anchas alas, cuello grande, al pecho la cruz de Santiago, y una cadena que cruza de derecha á izquierda. Abajo la leyenda:

D. D. Lope Diez, De Almendaris, Marchio, de Cadereita, XVI Prorrex et Dux glis.—1635.

Armas.—Difícil me ha sido interpretar todas las partes de que se compone el escudo de armas de este gobernante; y aun cuando en seguida doy la descripción completa del escudo que en el ángulo superior izquierdo se advierte, no confío del todo en haber acertado. Del estudio, pues, del referido blasón, me parece descubrir los siguientes apellidos que el Marqués de Cadereita tenía, y que indican otros tantos entroncamientos con ilustres casas de España: Osorio, Carrillo, Mesia, Saavedra, Enríquez, Carvajal y Díez ó Díaz. El blasón es cuartelado: el 1º, partido: 1º, de oro y dos lobos de gules andantes y linguados; que es de Osorio. 2º, un castillo de oro en campo de sangre; que es de Carrillo.—2º cuartel, escudo de oro y tres fajas de azur; que es de Mesia.—3º, de plata y tres fajas compuestas cada una de este modo: dos filas de escaques de oro y gules, fajita de oro y otras dos filas de escaques como los primeros. Si la descripción es exacta y coincide, el blasón es de Saavedra.—4º, partido: el 1º, que es de Enríquez, se ha descrito ya en varios números anteriores de esta breve Guía; el 2º, de oro y banda de sinople; que es de Carvajal. Sobre el todo, escusón de azur y una estrella ó cometa de oro; que es de Díez. Hállase escrito este apellido de diversa manera: *Día, Dies, Díez* y *Díaz.* *

27.—**Don Diego López Pacheco, Cabrera y Bovadilla,** Marqués de Villena, séptimo Duque de Escalona (1640-1642).—Casi todos los gobernantes enviados por la casa de Austria fueron de insigne estirpe, y estaban emparentados con las más antiguas y nobles casas de la Península. Acerca de la familia de D. Diego López Pacheco, algo puede ver apuntado el es-

* Piferrer, *Nobiliario*, II, pág. 162.

tudioso lector en la nota ([42]) al final de esta Guía, al hablar de Don Rodrigo Pacheco, Marqués de Cerralbo, pariente del Virrey en que nos ocupamos. El de Villena era descendiente directo de Don Juan Pecheco, célebre privado del Rey Don Enrique IV de Castilla; el cual privado fue Marqués de Villena y primer Duque de Escalona, creado por aquel monarca.

Don Diego casó en primeras nupcias con Doña Luisa Bernarda de Cabrera y Bovadilla, hija del primer Marqués de Moya; y en segundas, con Doña Juana de Zúñiga, hija del octavo Duque de Béjar.

En el cuadro se ve al Marqués con el pelo largo, cuello ancho, rico el traje. Al pie:

D. Didacus Lopez Pacheco, Marchio D. Billena. Prorrex 17, Dux Generalis. Año 1640.

Armas.—También con un poco de trabajo he logrado completar la descripción del escudo que se ve en el cuadro. Si no he acertado, corregiré y rectificaré lo que sea menester. El escudo es cuartelado: 1°, de plata y dos calderos jaquelados de oro y sable, con tres cabezas de serpiente en cada asa; que es de Pacheco.—2°, de sable y banda de oro cargada en el centro de una cruz de gules floreteada y nueve cuñas de azur, cinco arriba y cuatro abajo; bordura de plata con las cinco quinas de Portugal; ([43]) que es de Acuña.—3°, de oro y tres girones de gules movientes de la punta; ([44]) bordura ajedrezada en dos hileras de oro y gules; que es de Girón.—4°, compuesto de quince escaques ó jaqueles, ocho de oro y siete de gules; que es de Cisneros.—Sobre los dos primeros cuarteles, un escusón de plata y las cinco quinas reales de Portugal, bordura gules y ocho castillos de oro, que son las armas de aquel Reino. * Sobre los dos últimos cuarteles, un escudo que es de Cabrera y Bovadilla, partido en pal: el 1°, flanqueado, jefe de azur y corona real; punta de oro y una cabra; el flanco derecho gules y un castillo de oro; el flanco izquierdo de plata y un león gules; que es de Cabrera de Moya.—El 2°, con-

* Véase la nota 43.

tracuartelado: 1° y 4° de gules y una águila de plata; 2° y 3° de este metal y torre de sable con llamas, bordura de castillos y leones alternados, con los esmaltes reales de España; que es de BOVADILLA. ([45])

28.—**Don Juan de Palafox y Mendoza,** Obispo de la Puebla de los Ángeles, personaje celebérrimo tanto en los anales de nuestra Historia Patria, como en los de la eclesiástica de México. Sucesor del Marqués de Villena en el mando de la Colonia, ([46]) sólo gobernó de 10 de Junio á 23 de Noviembre de 1642. Murió en España siendo Obispo de Osma, en 1° de Octubre de 1659.

El retrato de esta galería parece ser de buen pincel: nada tiene de notable, vistiendo el Obispo su traje propio. Al pie se lee:

El Exmo Sr. Dn. Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, Virrey, Gobernador, y Capitán General, y Besitador (sic) *de esta nueva España, Obispo de Osma. se Retrató de edad de cuarenta y dos años. el de 1642.*

Armas.—Don Juan de Palafox fue hijo natural de Don Jaime de Palafox y Mendoza, Marqués de Ariza; pero reconocido por su padre desde su niñez, nuestro Obispo usaba en los cuarteles de sus armas las de su noble padre, correspondientes á los apellidos de Palafox, Mendoza, Córdoba y Rebolledo. El escudo que aparece en la tela del Museo, apenas está visible; pero en otros muchos que he visto del Sr. Palafox, confirmo lo que he dicho anteriormente acerca de las dudas en que pone al que estudia, la ignorancia en heráldica de los artistas que pintan los blasones. De aquí que he vacilado en la descifración del segundo cuartel, que en no pocos retratos lo he visto distinto; creo, sin embargo, que es de CÓRDOBA, por todos los rasgos característicos que presenta; además, si el Sr Palafox usó del apellido Rebolledo en sus armas, con mayor razón el de Córdoba que en muchos descedientes del de Ariza se ve puesto antes del que acaba de citarse. Corregiré los errores en que caiga, cuando con el tiempo me satisfaga de que estoy

equivocado. Esto supuesto, hé aquí la descripción del escudo: Cuartelado: el 1°, de oro y tres fajas de gules cargadas de tres cruces huecas de plata; que es de PALAFOX. El 2°, de oro y tres fajas gules, debe ser de CÓRDOBA. El 3°, de gules y trece panelas de plata; ([47]) que es de MENDOZA. El 4°, de oro y tres troncos de árbol verdes puestos en banda; que es de REBOLLEDO, por Don Guillén de Palafox y Rebolledo, creado primer Marqués de Ariza por merced del Rey Don Felipe II.

29.—Don García Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra, Marqués de Sobroso. (1642—1648. Pasó al Perú como 16° Virrey.) En el retrato se le mira con larga melena, cuello ancho, banda terciada de derecha á izquierda, y al pecho la cruz de Santiago.

Al pie del cuadro:

D. D. Garsia Sarmiento D. Sotomayor. Comes D. Salbatierra. 19 Pro Rex & Dux Generalis. 1642.

Armas.—Escudo cuartelado: 1°, de gules y trece roeles ([48]) de oro; que es de SARMIENTO, apellido procedente de Don Pedro Ruiz que contribuyó á la victoria de las Navas en 1212. El 2°, de oro y nueve cuñas azules, tres, tres, tres; bordura de plata con las quinas de Portugal; que es de ACUÑA. El 3°, de plata y tres fajas, cada una compuesta de la manera siguiente: dos filas de jaqueles de oro y gules, fajita de sable y otras dos filas de jaqueles como los primeros; que es de SOTOMAYOR. Estas armas se distinguen de las de la casa de Saavedra, en que la faja de sable se cambia en de oro en ésta última. 4°, escudo flanqueado, jefe y punta de azur y una caldera de oro jaquelada de gules, con siete cabezas de serpiente en cada asa; flancos de plata y cinco arminios ([49]) de sable puestos en aspa; que es de GUZMÁN.

30.—Don Marcos de Torres y Rueda, Obispo de Yucatán.—No tuvo este Señor precisamente el carácter de Virrey sino el de Gobernador; pero todos nuestros historiadores le colo-

can en la série, existiendo su retrato en la galería que consideramos. Tuvo las riendas del gobierno de la Colonia de 13 de Mayo de 1648 á 22 de Abril de 1649 en que murió en la ciudad de México.

En el cuadro del Museo se mira al Sr. Torres con su traje propio; el rostro tiene bigote y grande piocha; al pie de la tela se lee:

D. D. Marcus D. toRes, (sic) *et Rueda, Episcopus, Yucatanensis, Guuernator Vixesimo, 20, Año 1648.*

Armas.—No he podido encontrarme hasta ahora en ninguna parte la descripción del escudo que el retrato tiene: los esmaltes se hallan muy mal definidos, y en consecuencia se hace difícil identificar los cuarteles. Con duda en todos ellos, diré sin embargo dos palabras: el 1°, cuyo esmalte no me atrevo á dar, tiene cinco torres puestas en aspa. El 2°, parece gules con dos ruedas de carro, la una arriba de la otra. El 3°, quizá sea de oro y banda de sinople engolada. ([50]) El 4°, quizá sea de Sotomayor, ya descrito anteriormente. (**29**) ¿Son los dos primeros cuarteles de Torres y de Rueda? Es probable.

31.—Don Luis Enríquez de Guzmán, Conde de Alba de Aliste, Marqués de Villaflor. (1650—1653. Pasó al Perú como 17° Virrey, sucediendo en el mando de aquella Colonia al Conde de Salvatierra.) Mírasele en la tela con larga melena; nada de notable en el traje.

Al pie:

D. D. Ludovicus Enriquez de Gusman Comes de Alba de Aliste, 21 Prorex et Dux Generalis, 1650.

Armas.—Con notoria claridad se leen en el blasón los ilustres apellidos de Enríquez y de Guzmán, representados en dicho escudo, que es partido: las armas de ambas casas ya se han descrito anteriormente (**14** y **29**). Sólo que en las de Guzmán, en este escudo, se ve una bordura de castillos y leones alternados, con los esmaltes reales.

32.—Don Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque, primer Virrey de este título (1653-1660).—El retrato figura á este buen gobernante con la propia moda en el traje que su antecesor, aunque el pelo menos largo: la frente despejada y grandes bigotes con las puntas vueltas hacia arriba.

Al calce:

D. D. françiscus fernandes de la Cueba. Dux de Alburquerque. 22 Pro Rex et dux Generalis. Año 1653.

Armas.—Blasón partido en pal: el primer escudo mantelado, 1° y 2°, de oro y un bastón de gules; el 3°, de plata y un dragón de sinople en ademán de salir de una cueva. Bordura de gules y ocho aspas de oro; que es de Cueva. El 2° escudo, cortinado también, 1° y 2°, de gules y un castillo de oro. 3°, de plata y un león de oro; que es de Enríquez, como ya se ha dicho.

El antiguo solar de la casa de Cueva estuvo en Castilla la Vieja, pero la casa principal fue la que se estableció en Ubeda, línea de donde procedió el célebre Beltrán de la Cueva, primer Duque de Alburquerque; fue uno de los privados de Enrique IV é hijo de Don Diego Fernández de la Cueva. *

33.—Don Juan de Leiva y de la Cerda, Marqués de Leiva y de la Ladrada, Conde de Baños (1660-1664).—Nada tiene de notable este retrato, en cuyo pie se lee:

D. D. Juan de Leiba y de la Serda, Marques de Leiba y de la Ladrada Conde de Baños. Pro Rex et Dux Generalis. 23, Año de 1660.

Murió este Virrey en España, de religioso Carmelita.

Armas.—No he podido concluir el estudio de este blasón. Sin embargo, lo describiré, tratando de ser exacto cuanto sea posible. Pendón genealógico en el cual aparecen, á mi modo de ver, diez alianzas ó entroncamientos de diversas familias, dispuestos en el orden siguiente:—1, Escudo cuartelado: 1° y 4° gules y castillo de oro; 2° y 3° de azur y tres lises de pla-

* Véase López de Haro, *Nobiliario genealógico,* I, 344.

ta; los 1° y 4° cuarteles debían ser partidos de plata con león de gules; que es de La Cerda: sólo se ve en el 4° en esa forma.—2, de azur y trece luceros de plata, escusón también de azur y un castillo de oro.—3, de oro y tres palos gules.—4, flanqueado, jefe y punta de oro y cuatro bastones gules; flancos de plata y águila esplayada, de sable.—5, escudo gules, banda dragantada, de oro; dragantes gules; en jefe y punta, calderos no sé de qué esmaltes.—6, mar agitado, de plata y sable probablemente.—7, blasón de Cueva, ya descrito (32). —8, gules quizá y tres leones, uno, uno, uno.—9, es de Mendoza; asimismo descrito.—10, de oro y tal vez cinco granadas de este metal.—Sobre el todo, escusón cuartelado: 1° y 4° gules y castillo de oro; 2° y 3° gules y tres leones de oro; bordura gules cargada de trece luceros de plata.

34.—**Don Diego Osorio de Escobar y Llamas,** Obispo de Puebla de los Angeles.—(Sólo gobernó de 29 de Junio á 15 de Octubre de 1664).—Aparece con su traje propio; al pie del cuadro se lee:

D. D. Diego Osorio de escobar, y LLamas 24 Prorex, et Dux Generalis, Año de 1664.

Armas.—Escudo cuartelado: 1°, de oro y dos lobos gules andantes y linguados; que es de Osorio. 2°, creo que es gules y tres llamas de oro; debe ser de Llamas. 3°, de oro y cinco escobas de sinople puestas en aspa, atadas con cintas gules; que es de Escobar. Algunos ponen tres escobas nada más. El 4°, de azur probablemante, dispuesto así: en el jefe un creciente de plata; en el abismo del escudo un lucero; y en la punta tres lises en faja.

35.—**Don Antonio Sebastián de Toledo, Molina y Salazar,** segundo Marqués de Mancera (1664-1673).—Continúa en este retrato la moda del pelo largo. Al pie idéntica inscripción á la de los anteriores cuadros, marcando el año 1664.

Armas.—El blasón sencillísimo, jaquelado de ocho escaques de gules y siete de oro, es de Álvarez de Toledo, ilustre en-

tre los ilustres de España. De la casa ducal de Alba formóse la de Mancera, siendo el primer señor de la villa de este nombre Don Pedro de Toledo, hijo tercero de Don García Álvarez de Toledo y de Doña María Enríquez, primeros Duques de Alba de Tormes, título existente todavía. Don Pedro de Toledo y Leiva, sexto señor de Mancera y Virrey del Perú, fué creado por Felipe IV primer Marqués de Mancera, por cédula de 17 de Julio de 1623. El segundo lo fue nuestro Virrey, á quien Carlos II, en 5 de Octubre de 1692, concedió la Grandeza de España de primera clase. Fue "uno de los más ilustres caballeros de la época," según la frase de Bethéncourt.

Sobre el blasón del lienzo del Museo se ve un escudete gules con trece estrellas; que es de SALAZAR.

36.—**Don Pedro Nuño Colón de Portugal y Castro,** Duque de Veragua, Marqués de Jamaica, descendiente del ilustre descubridor del Nuevo Mundo. Sólo gobernó del 8 al 13 de Diciembre de 1673, por haber fallecido en esta fecha, en la Ciudad de México. En el retrato se le mira con larga melena; el traje es rico; luce al pecho el collar de la insigne Orden del Toisón de oro; ([51]) con la siniestra mano empuña la figura el bastón de mando y en la diestra tiene un papel. Debe haber sido este Virrey obeso, por lo que se colige.

Al pie del cuadro:

D. D. Pedro nvño Colon de portugal y castro dvque de beragva, 26 Pro Rex et Dux Generalis año 1673.

Armas.—Escudo cuartelado en esta forma:—el 1° y 4°, cuartelados también: 1° de CASTILLA, 2° de LEÓN, 3° de sinople y cinco islas de oro, 4° de azur y cinco áncoras de oro: algunos ponen cuatro; mantelado de oro y banda de azur; que es todo de COLÓN.—Los cuarteles 2° y 3° llevan las armas de PORTUGAL, que son de plata, con las cinco quinas de azur, una, tres, una; bordura gules y ocho castillos de oro. En la bordura general, el lema "A CASTILLA Y Á LEON NVEVO MVNDO DIO COLON." ([52])

37.—Don Fr. Payo de Ribera Enríquez, de la Orden de San Agustín, Arzobispo de México, de régia estirpe.—Empuñó el bastón de mando del gobierno de la Nueva España, de 1673 á 1680. Murió en la Península el día 8 de Abril de 1684.—El retrato lo representa con el hábito de la citada religión, mirándose en la tela esta leyenda híbrida:

El Maestro D.º Fray Payo de Ribera Arzobispo de MEX.^{co} 27 Pro Rex et Dux Generalis, 1673 Años.

Armas.—Escudo cuartelado: 1° y 4° de oro y tres fajas de sinople; que es de Ribera. 2° y 3°, de Enríquez, ya descrito. La casa de Ribera es originaria de Galicia, cuya cepa fue, según se dice, el Rey Don Ramiro III. Nuestro Arzobispo-Virrey era hijo natural del Duque de Alcalá, Don Fernando Afán de Ribera Enríquez.

38.—Don Tomás Antonio de la Cerda, Manrique de Lara y Aragón, Conde de Paredes, Marqués de la Laguna (1680-1686). —Ilustre también en su prosapia, como sus predecesores en el mando del gobierno de la Nueva España. Vino á ésta con su esposa Doña María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, de casa nobilísima. La figura del lienzo del Museo no tiene nada de notable. Desde este cuadro van variando un poco las leyendas en su redacción, y la que aquí se mira dice á la letra:

Exmo. Sr D. Thomás de la Cerda Manrique de Lara, Conde de Paredes, Marquez (sic pro Marqués) *de la Laguna, 28 Virrei y Capitan G.^{l} de esta nueva España.*

Armas.—No he podido dar del todo con la interpretación del último cuartel; en los otros claramente se leen los apellidos que en seguida se expresan. El escudo es cuartelado: el 1°, cuartelado también, en esta forma: 1° y 4° de gules y castillo de oro partido de plata y león gules; 2° y 3° de azur y tres flores de lis de oro, dos, una; que es de La Cerda.—El 2° cuartel, asimismo cuartelado: 1° y 2° de Enríquez, que tanto conocemos ya; **(14)** 3° y 4° de Ribera, que hemos visto en el cuadro anterior.—El tercer cuartel, de Manrique de Lara, también ya descrito, **(17)** que es de gules y dos calderas jaque-

ladas de oro y sable, con siete cabezas de serpiente en cada asa.—El 4°, cortado: 1°, jaquelado tal vez de oro y gules; el 2°, me inclino á creer que es de BEARNE: oro y dos vacas gules, una, una.

Del linaje de La Cerda proceden los Duques de Medinaceli; el Condado de este nombre, muy añejo, pasó á la categoría de Ducado el año 1491 por merced hecha á Don Luis de la Cerda.

39.—Don Melchor Portocarrero Laso de la Vega, Conde de la Monclova, llamado *Brazo de plata,* porque como carecía del derecho, lo traía postizo y de ese metal, según se aseguraba. Gobernó á la Colonia de 1686 á 1688, en que pasó al Perú como 23.er Virrey. Fue esposa del Conde de la Monclova, Doña Antonia de Urrea.

El retrato es de buen pincel, sin nada especialmente digno de atención. Al pie de la tela:

Exmo. Sr. D. Melchor Portocarrero, Conde de la Monclova, 29 Virrei y Capitan General Año de 1686.

Armas.—Escudo cortado de dos y partido en pal: 1°, flanqueado, jefe de plata y cruz lisa de gules, punta de plata y los flancos gules; que es de BOCANEGRA, por Don Martín de Bocanegra que tomó el apellido PORTOCARRERO por un pleito que tuvo con unas sobrinas suyas. 2°, flanqueado también, jefe y punta de sinople, faja de gules fileteada de oro, los flancos de este metal y en letras de azur la divisa AVE MARIA GRATIA PLENA, que es de LASO ó GARCILAZO DE LA VEGA. Entre ambos cuarteles una faja con escaques quien sabe de qué esmaltes, por hallarse muy mal definidos en el dibujo del lienzo. El 3°, bandado de diez piezas, cinco de plata y cinco gules, probablemente.

40.—Don Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve (1688-1696).—Tiene gran cabellera, y como en el rostro no hay nada de barba, el aspecto del Conde, como se ha dicho, es de muger: en la mano diestra tiene un pa-

pel, y en la faja que ciñe la cintura se ve la llave de Gentilhombre.

Al pie:

El Exmo. Sr. Dn. Gaspar de la Serda Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve. 30 Virrey de la Nueva España, Presidente de la Real Audiencia.

Armas.—Escudo cuartelado.—El 1°, partido y medio cortado: 1°, de oro y tal vez faja de sable; 2°, de gules y castillo de oro, partido de plata y león de gules; 3°, de oro y creciente de plata, partido de sinople. Tengo duda en esta descripción. —El 2° cuartel general del escudo, jaquelado de oro y gules.—El 3°, partido; 1°, de plata y un león rampante de gules coronado de oro; que es de Silva. 2°, en sotuer, que es de Mendoza, ya descrito en otros números de este inventario.—El 4°, de gules tal vez, y no estoy seguro de si son dos lobos de sable, por estar el dibujo imperfecto y mal definido el color. Sobre los cuarteles 1° y 3°, escusón de oro, probablemente con dos calderas.

41. —Don Juan Ortega Montañez, Obispo de Michoacán y después Arzobispo de México. Gobernó en dos ocasiones: la primera, de 27 de Febrero á 18 de Diciembre de 1696; la segunda, de 4 de Noviembre de 1701 á 17 de Noviembre de 1702. —En la série general le corresponden, en consecuencia, dos lugares: el de trigésimo primero y el de trigésimo tercer Virrey. Nada de notable tiene el lienzo. La pintura aparece firmada por el artista Nicolás Rodríguez Juárez. ([53]) Recuérdese que todos los cuadros anteriores son de autores anónimos. Acompaña al retrato esta leyenda:

El Exmo. Sr. Dn. Juan Ortega Montañes, Obispo de Michoacan, Virrey, año de 1696, y segunda ves (sic) *siendo Arçobispo de México, año de 1701.*

Armas.—No he podido tampoco terminar el estudio de este blasón: sin embargo, y con las reservas necesarias, lo describiré. Escudo cuartelado: 1°, de sable y nueve panelas.—2°, cuartelado: 1° y 4° de azur y flor de lis de oro en el abismo

ó centro; 2º y 3º de este metal y una rueda de carro, de sable; que es de Ortega.—3º, de gules y medio puente sobre el cual se alza una torre; bordura de plata cargada de siete aspas (¿debían ser ocho?)—4º, cuartelado: 1º y 4º de gules y una venera de plata; 2º y 3º de este metal y un león rampante.

42.—Don José Sarmiento de Valladares, Duque de Atlixco, * Conde de Moteczuma y de Tula (1696-1701).—Se le ve en el cuadro con traje sencillo; sin barba al rostro; larga melena; en la capa la cruz de Santiago. Al pie del cuadro:

El Exmo S. D. Joseph Sarmiento de Valladares, Conde de Moctesuma, 31 (sic pro *32) Virrey, y Capp^{n} Genl.*

La pintura es de autor anónimo.

Armas.—Las que se ven en el lienzo son: Escudo cuartelado: 1º, de gules y los trece roeles de oro, cuatro, cuatro, cuatro, uno; que es de Sarmiento. (29) 2º, de oro y dos lobos rojos andantes y linguados; que es de Osorio. 3º, de oro y columna de plata coronada: me inclino á creer que es de Colonna, ilustrísima familia italiana que emparentó en España. 4º, jaquelado de quince escaques, ocho de oro y siete de gules; que es de Cisneros.—Piferrer, en su *Nobiliario,* tom. III, pág. 202, fig. 1412, asigna por armas á este Virrey un escudo cuartelado: 1º, jaquelado de oro y azur con bordura de este metal. 2º, de oro y cruz hueca de gules, hechura de la de Calatrava. 3º, de plata y un bastón ó sarmiento verde. El 4º, gules y los trece roeles de oro. Como se ve, difiere notablemente del escudo que tiene el retrato. Con el Conde de Moteczuma termina en la Nueva España la série de Virreyes enviados por la Casa de Austria, y comienza, casi al principiar la centuria décimoctava, la série de los de la Casa de Borbón ([54]) con el personaje representado en la tela que en seguida vamos á ver.

43.—Don Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, Duque de Alburquerque, segundo gobernante de este título y trigé-

---

* Todos los autores españoles escriben erróneamente *Atrixco:* así se ve en Nobiliarios y Anuarios que hablan de este título.

simo cuarto Virrey de Nueva España * (1701-1711).—El aspecto que este Señor presenta en el retrato, es el de muger: larga melena encuadra el rostro que no tiene nada de barba; cuello grande cerrado como el del Conde de Moteczuma; de un cordón pende un medallón en el que campea la cruz de Santiago; al cinto lleva espada cuya empuñadura es muy visible, lo mismo que la llave de Gentilhombre. Calza guante la mano izquierda. Al pie de la tela:

El Exmo Sr D.^n franc.^o fernandez de la Cueba y Henrriquez, Duque de Alburquerque Marquez (sic pro Marqués) *de Cuellar Conde de ledesma y de Huelma. 33* (sic pro 34) *Virrei Gou.^or y Capp.^n Genl de la nueba España y Pres.^te de la R.^l Audiencia de México.*

Armas.—Pendón genealógico dispuesto así, según el orden de colocación de piezas: 1, de CUEVA ya descrito. (**32**).—2, de plata, banda de sinople á mi modo de ver, engolada de oro; en jefe castillo de este metal y en punta león rampante coronado, asimismo todo de oro.—3. Entiendo que debe ser de LA CERDA, también ya conocido (**38**).—4, flanqueado, jefe y punta de oro y cuatro barras ó bastones gules; flancos de plata y águilas esplayadas de sable.—5, oro y cuatro barras gules.—6, parece ser de oro y tres fajas gules, jefe de azur.—7, de oro: tal vez dos vacas rojas.—8, es de ENRÍQUEZ, igualmente muy conocido.—9, de oro y tres fajas de azur; debe ser de MESIA.—10, dispuesto como el blasón de SAAVEDRA (**26**).—En 6, 7, 10, escusón sobre el todo, de plata y sol de oro con rayos.—11, plata y banda de sable, partido de azur.—12, de este propio esmalte, en el que campea un rey coronado como en actitud de hacer oración.

No estoy muy seguro de la descripción general que he hecho de estas armas. Calza á la tela la firma del artista NICOLÁS RODRÍGUEZ JUÁREZ.

44.—Don Fernando de Alencastre, Noroña y Silva, Duque

* Como el Sr. Ortega Montañez gobernó dos veces, con solución de continuidad, según se ha dicho, corresponde al 2º Duque de Alburquerque el 34º lugar en la serie general Es el propio caso de Don Luis de Velasco el segundo.

de Linares, Marqués de Valdefuentes (1711-1716).*—Mírasele en el retrato con gran peluca blanca; bajo el brazo izquierdo el tricornio; rico el traje adornado de encajes.—La tela es de autor anónimo.

Al pie:

D. FERNANDO DE LENCASTRE (sic) NOROÑA, Y SILVA, DVQVE DE LINARES, Marques de Valdefuentes, Porta alegre, y Govea: Comendador mayor de la orden de S. Tiago en Portugal, Gentil hombre de la Camara de ſu mag.d teniente Gen.l de ſus exercitos. Gouernador Gen.l de ſus Rea.s armas en el Reyno de Napoles; electo Virrey de Zerdeña. Vicario Gen.l de la Toſcana, electo Virrey del Perú, Virrey y Capitan Gen.l de eſta nueva Eſpaña. a.º de 1710.

Armas.—Escudo partido en pal: 1º, de plata, flanqueado por una aspa de gules; en jefe un castillo de oro; en punta un león del mismo metal; bordura de plata cargada de castillos de oro.—2º, las armas de PORTUGAL, ya conocidas (27 y 36).

45.—Don Baltazar de Zúñiga Guzmán, Marqués de Valero, Duque de Arión (1716-1722).—Gran peluca blanca, como en el anterior; el traje semejante; el cuadro parece ser del propio pincel que el del Duque de Linares: la actitud de ambos personajes es poco más ó menos la misma.

Al pie de la tela se lee:

EL EX.MO SR. D.N BALTAZAR DE ZVNIGA GUZMAN SOTOMAYOR Y MENDOZA, Marques de Balero, de Ayamonte, y Alenquer, Gentilhombre de Camara de ſu Mageſtad, de ſu Conſejo, Camara, y Junta de Guerra de Jndias, Virrey Governador, y Capitan General de eſta nueba España y Preſidente de la Rl. Audiencia de ella. & año de 1716.

Armas.—Escudo acolado (55): el 1º, cuartelado: 1º, de plata y banda de sable; que es de ZÚNIGA; en el 2º, creo leer el apellido SOTOMAYOR; en el 3º, el MENDOZA y en el 4º, el GUZMÁN. El lector, ya familiarizado con estos blasones, podrá rectificar en el cuadro original.—2º escudo: cuartelado también;

* Murió en la Ciudad de México, gobernando el Marqués de Valero, en 3 de Junio de 1717.

no he completado aún su descripción. El 1.er cuartel, á su vez cuartelado, paréceme que todo él tiene campo de oro: 1º y 4º con cuatro barras de sangre: 2º y 3º lisos ó llanos.—El 2º cuartel, también manifiesta cuatro cuarteles, quizá todos gules: 1º y 4º con castillo de oro, y 2º y 3º con tres flores de lis del propio metal, puestas una, dos.—3.er cuartel, de plata y león rampante de oro.—4º, es probable que sea de SARMIENTO; me aventuro á suponerlo, pues descubro campo de gules y trece roeles de oro.

46.—Don Juan de Acuña, Marqués de Casafuerte, nacido en Lima, Capital del Perú: tomó á su cargo el gobierno de la Nueva España en 15 de Octubre de 1722; murió en la Ciudad de México en 17 de Marzo de 1734.—La tela le representa como á los dos anteriores Virreyes, con gran peluca blanca; el rostro severo; al pecho un medallón con la cruz de Santiago; con la diestra empuña el bastón de mando, y bajo el brazo izquierdo aparece el sombrero tricornio. El lienzo está firmado por JUAN RODRÍGUEZ JUÁREZ; (56) y al pie se lee:

EL EXmo Sr DON JVAN DE ACVÑA MARQs DE CASA FVERTE CAVALLERO DEL ORDEN DE Sn TIAGO COMENDADOR DE Adelfa en la de Alcantara, Cappn Gl de los Exercitos, del Confejo de Guerra de fu Magd fu Vi Rey Governador, y Cappn Gl defta nueva Efpaña, y prefidente de fu Rl Audiencia.—37 vi Rey* entrò el año de 1722.

Armas.—Son las de ACUÑA: escudo de sable y banda de oro cargada en el centro de una cruz de gules floreteada, y nueve cuñas de azur, cinco arriba y cuatro abajo. Bordura de plata con las cinco quinas portuguesas.

47.—Don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, Arzobispo de México (1734-1740).—Lienzo del artista JOSÉ IBARRA.

Nada tiene de notable; al pié:

* Recuérdese, conforme á la nota de la pág. 29. que la série en estos retratos va atrasada un número, por haber gobernado dos veces, con solución de continuidad, el Sr. Ortega Montañez.

El Ilus^mo y Exmo Sr Dr D^n Joan Antonio de Viſarron y Eguiarreta, de el Conſejo de ſu Mag^d Sumiller de Cortina, Arçobiſpo de Mexico, Virrey Governador, y Capitan General de eſta Nueva Eſpaña, y Preſidente de la Real Audiencia de eſta Corte.—38. Virrey. Entrò â eſte empleo a los 18 de Marzo del año de 1734.

Armas.—El escudo que se ostenta en el ángulo superior derecho del cuadro, es cuartelado: no estoy seguro de su descripción; sin embargo, la daré á conocer: 1°, de plata, árbol de sinople y al pie jabalí de sable. 2°, de azur y torre al parecer de plata. 3°, asimismo de azur, sirena (57) de plata navegando en aguas naturales. 4°, de plata bretesado (58) de gules.

48.—Don Pedro de Castro y Figueroa, Duque de la Conquista, Marqués de Gracia Real. Entró á gobernar en 17 de Agosto de 1740; falleció en la Ciudad de México el 22 de Agosto del siguiente año. El lienzo es tambien del artífice José Ibarra: mírase al Duque con peluca blanca, pero ya bastante corta y distinta á la que tienen las figuras de los cuadros **44** á **46;** rico el traje; al cuello el collar de la Orden de San Jenaro y la banda terciada; bajo el brazo izquierdo, el sombrero tricornio usado en la época.

Al pié de la tela se lee:

D. Pedro de Caſtro Figueroa y Salazar, Duque de la Conquiſta, Marques de Gracia R^l Caballero de los (sic) ordenes de *Santiago, y de la R^l de S^n Genaro, Comendador de Caſtilſeras en la de Calatrava, Cap^n G^l de los Exerc^s de ſu Mag^d de ſu Supremo conſejo de Guerra, Sarg^to mayor é inſpector de ſus Reales guardias de Infanteria Eſpañola Gentilhombre de la Camara con entrada de ſu Mag^d Siciliana; de ſu ſupremo Conſejo de guerra, Vi-Rey Govr y Cap^n Genl de nueva Esp^a y Preſ^te de la R^l Aud^a que reſide en ella. &. Vi Rey 39 entrò año de 1740.*

Armas.—Escudo cortado por una faja y medio partido: 1°, de plata y seis tortillos (59) de azur, que es de Castro: 2°, de oro y cinco hojas de higuera, de sinople; que es de Figueroa. 3°, mar y cielo naturales; en el primero navega un barco con velas desplegadas. La faja es de azur, y en ella visible la divisa: DESPVES DE DIOS Á VOS.

49.—Don Pedro Cebrian y Agustín, Conde de Fuenclara (1742-1746).—De ilustre estirpe: mírasele en el lienzo, pintado por IBARRA, con peluca blanca, que cae á ambos lados del rostro hasta tocar los hombros; el uniforme es rico; lleva puestos al cuello los dos collares de las Órdenes insigne del Toisón de oro y de San Jenaro. El chupín del traje se ve recamado de flores; bajo el brazo izquierdo el sombrero adornado de manera igual á las labores del vestido.

Al pie de la tela:

El Excmo. Sr. Dn. Pedro Cebrian y Augustin, Conde de Fuen-Clara, Grande de primera Claſse en Eſpaña. Señor de varias Baronias, y Villas, Caballero del Inſigne Orden del Toyſon, y Rl. de Sn. Genaro del Consejo de ſu Mageſtad, Comendador en el de Alcantara, de las Pueblas, Mayordomo mayor de la Reyna de Napoles, y Sereniſſimo Inſante Dn. Phelipe, Embajador por ſu Magd. Catholica â Venecia, Polonia, Viena, y Napoles, Virrey Governr. y Capn. Genl. de esſta Nueva Eſpaña y Preſidente de ſu Rl. Audiencia, y Chancilleria. Virrey 41 (sic). *Entrò publicamte. en 16 de Henero de 1743. a.*

Armas.—Escudo cuartelado: 1°, de azur, un pino natural flanqueado de dos leones rampantes. 2°, de oro y castillo gules, á mi modo de ver; punta de azur (?) y tres ánades de plata sobre agua natural. 3°, de azur y lucero en abismo, no sé si de oro ó de gules. 4°, de plata, un rosal (?) y león rampante.

50.—Don Francisco de Güemes y Horcasitas, Conde de Revilla Gigedo, primer Virrey de este título (1746-1755).—Calza al cuadro la firma del célebre pintor mexicano DON MIGUEL CABRERA. [60] Representóse al Conde con peluca blanca y corta, tocando en los hombros; traje bordado, y bajo el brazo izquierdo el sombrero tricornio. La leyenda del pie dice así:

El Exmo. Sr. Dn. JVAN FRANco. de GVEMES Y HORCASITAS, Theniente Gnrl. de los Rls. Exertos. Governadòr, que fuè de la Ciud. de la Habána 41 Vi Rey de eſta nueba Eſpaña.

Armas.—Escudo partido: 1°, en el campo de esmalte no definido, dos reyes al parecer, el uno al lado del otro; bordura

jaquelada con castillos y leones alternados. 2°, en campo asimismo indefinible, un árbol flanqueado de dos leones rampantes; bordura igual á la anterior. Mantelado de plata y una granada; que son las armas de GRANADA: la bordura en la punta, jaquelada también con castillos y leones alternados. En ninguna parte he podido encontrarme la descripción exacta de este escudo.

51.—**Don Agustín de Ahumada y Villalón,** Marqués de las Amarillas.—Gobernó á la Nueva España desde el 10 de Noviembre de 1755 hasta el 5 de Febrero de 1760, en que falleció en la Ciudad de México.—El lienzo está pintado por el artista JUAN PATRICIO MORLETE, y puede decirse que forma juego con el que le sigue.* El personaje tiene peluca blanca y corta, sin tocar en los hombros; muy visible el moño posterior de la cabeza; viste uniforme; al pecho, en un medallón, la cruz de Santiago; sombrero bajo el brazo izquierdo. Al pie:

El Exmmo Sr. Dn AUGUSTIN DE AHUMADA, Y VILLALON, MARQUÉS DE LAS Amarillas, Gentil-Hombre de la Camara de S. M. con entrada, Comendador de la Reyna en el Orden de Santiago, Teniente Gl. de ls Rs Exercitos, Teniente Corl. de Rs Guardias de Infanteria Española, Govr politico, y militr de Barcelona, y fu Partido, Commandante Gl. interino de Cataluña, Virrey, Govr y Capn Gl. de efta Nueva Efpaña, *y Prefidente de fu Rl. Audiencia, y Chancilleria &.*

Armas.—Escudo partido y medio cortado:—El 1°, cuartelado en esta forma: 1° y 4° de plata y cruz de lo mismo, fileteada de sable, hechura como la de Calatrava; 2° y 3° de oro y cinco estrellas de plata fileteadas de sable; que es el blasón perteneciente á la ilustrísima casa de los Duques de AHUMADA, en España.—El 2°, de azur y torre con llamas.—El 3°, de plata y cinco veneras puestas en sotuer; bordura del propio metal, y en ella la divisa AVE MARIA GRATIA PLENA.

---

* Según la expresión del Sr. Couto, los retratos del Marqués de las Amarillas y de Don Francisco Cagigal, representan «una misma figura con distintas cabezas.»—Véase el *Diálogo sobre la historia de la pintura en México*, págs. 94 y siguientes.

52.—Don Francisco Cagigal de la Vega, cuadragésimo tercer Virrey, que sólo gobernó de 28 de Abril á 6 de Octubre de 1760; vino á México junto con su esposa Doña María de Monserrat. El cuadro en el cual se le representa, parece ser también de Morlete,* aun cuando no tiene firma; la actitud del personaje es del todo semejante á la del Marqués de las Amarillas; el uniforme es igual en sus bordados; la peluca todavía cae hasta casi tocar á los hombros; pero ya se nota en ella forma sensiblemente distinta á la de las anteriores, sobre todo si se compara con la ostentada por la figura del cuadro **48**.

Al pie de la tela se lee:

El Excmo Sr Dn Franco Caxigal de la Vega, Cauallero del orden de Santiago, Governador de Cuba, y de la Habana, Theniente Gral. de los Rs Exercitos de S. M., Vi-Rey, Govor y Capitan Gral. de efta Nueba Efpaña, y Prefidente de fu Rl Auda —Gobernó desde 25. de Abril de 1760. hasta el 5. de Octubre del mismo ao

Armas.—Están sumamente mal dibujadas; creo que ese no es el dibujo primitivo sino que ha sufrido torpísimo retoque. Adivinando, puede decirse, el blasón aparece cuartelado.—1°, de oro y cinco estrellas de plata, partido de este metal y cruz hechura como la de Calatrava; según hemos visto en el cuadro anterior, y en tal caso es de Ahumada.—2°, de azur y tres luceros argentinos, partido no sé de qué esmalte: en el campo un león (?) que parece atacar á un hombre:—3°, de azur, contrabanda quizá gules; en jefe un lucero, en punta un león; bordura lisa de plata.—4°, cuartelado; presumo que es de Acebedo, ya descrito bajo el número **19.**

53.—Don Joaquín de Monserrat, Marqués de Cruillas (1760–1766).—Tipo marcadamente catalán: se halla representado en el lienzo, que calza la firma del pintor Francisco (?) Martínez, con peluca muy corta, descubriéndose ya parte de las orejas; el traje es de color azul con galones de plata; al pecho se destaca la cruz roja de la orden de Montesa; ([61]) bajo el brazo iz-

* Véase la nota anterior, pág. 34.

quierdo el sombrero tricornio, elegante y muy sencillo. Al pie la inscripción:

El Exm.^{mo} Sr. Dn. Joachin de Monserrat. Ciurana Cruillas Crespi de Valdaura Sanz de la Llofa Alfonfo, y Calatáyud, Marques de Cruillas, Caballero Gran-Cruz, Clavero, Comendador de Monrroy (sic), y Burriana, y Baylio de Sueca en la Orden de Montefa, Theniente General de los Reales Exercitos, Theniente Coronel del Regimiento de Reales Guardias Efpañolas de Infanteria, Vi-Rey Gobernador, y Capitan General de efta Nueva Efpaña, y Prefidente de la Real Audiencia.

Armas.—Escudo partido de uno, cortado de dos, tres: 1°, gules y dos ángeles flanqueando la cima de una montaña que asierran; bordura de azur cargada de ocho castillos de plata; que es de Monserrat.—2°, de azur y catorce crucetas de plata; bordura gules cargada de ocho quinas de Portugal. 3°, de plata y una zapata jaquelada de aquel metal y de sable. —4°, de azur y castillo de plata, acompañado de dos leones de lo mismo, rampantes.—5°, gules y tres cirios con llamas, puestos en barra.—6°, plata y una ala ó vuelo de azur.—7°, oro y cuatro palos gules. Sobre el todo, y en campo gules, la imagen de María Santísima Inmaculada, probablemente, como se ve en el blasón de la Real Maestranza de Ronda.

54.—**Don Carlos Francisco de Croix**, Marqués de Croix (1766-1771).—De origen francés; mírasele en el lienzo con peluca corta, vistiendo uniforme de Capitán General ricamente aderezado; al pecho la cruz de Calatrava; con la mano izquierda empuña el bastón de mando, y bajo el brazo de ese mismo lado se descubre el sombrero de tres picos. La tela está pintada por Juan Patricio Morlete. Al pie:

El Exmo. Sr. Dn. Carlos Franco. de Croix, Marques de Croix, Cavallero del Orden de Calatrava, Comendador de Molinos, y Laguna rota en la misma Orden, Capitan General de los Rs. Exercitos, Virrey, Governador, Capitan Genl. de efta nueva Efpaña, y Prefidente de fu Rl. Audiencia, de cuyos vltimos empleos tomó poffesion el dia 25. de Agofto de 1766.

Armas.—Escudo cuartelado: 1° y 4° de oro y león de gules, 2° y 3° de plata, cruz roja cargada de cinco rosetas de oro, cantonada de cinco flores de lis puestas en aspa. Escusón de oro sobre el todo, con cruz lisa de azur.

55.—**Frey Don Antonio María de Bucareli y Ursúa.** Gobernó á la Colonia desde el 23 de Septiembre de 1771 hasta el 9 de Abril de 1779, en que falleció en la Ciudad de México. La pintura del Museo es obra del artista FRANCISCO ANTONIO VALLEJO; y en ella se encuentra representado el Sr. Bucareli, con peluca blanca, muy visible el moño posterior de la cabeza; viste la figura uniforme de Teniente General del Ejército español; poco más abajo del pecho y entre la abierta casaca, descuella inmensa cruz de Malta, (62) ostentada por otras dos veces en el lado izquierdo del pecho; bajo el brazo el tricornio, empuñando el bastón con la siniestra mano.

Al pie:

El Excmo. Sr. Frey Dn. ANTONIO MARÍA DE BUCARELI, y URSUA, Cavallero Comendador de la Bobeda de Toro en el Orden de Sn. Juan, Theniente General de los Reales Exercitos. Virrey, Governador Capitàn Generàl de eſta Nueva-Eſpaña, y Preſidte. de eſta Rl. Audiencia. a.o 1772.

Armas.—Escudo cuartelado: 1°, de oro, contrabanda de sinople con tres grupos de balas de oro á lo largo; 2°, de oro, tres cuervos de sable (?) y bordura gules; el 3°, de plata y dos lobos de sable uno encima del otro, bordura de azur cargada de ocho estrellas de oro; que es de HENESTROSA; el 4°, en sotuer, jefe y punta de sinople, faja de gules fileteada de oro; los flancos de este metal, y en letras de azur la divisa AVE MARIA GRATIA PLENA; que es de LASO DE LA VEGA. En ninguna parte he podido hallar la descripción de los dos primeros cuarteles. *

56.—**Don Martín de Mayorga,** (1779-1783). Pintura del artista JOSÉ ALFARO. Le representó casi de frente: con peluca

* Véase en *El Renacimiento*, 2a época. 1894, págs. de 221 á 223, mi artículo «*Epigrafía Mexicana, El sepulcro del Virrey Bucareli.*»

blanca corta; viste la figura uniforme militar; al pecho y dentro de un medallón la cruz de la Orden de Alcántara; ([63]) sin nada más de notable.

Al pie:

EL ECXMO. SR. D. MARTIN DE MAYORGA CABALLERO DEL ORDEN DE ALCANTARA, Mariscal de Campo de los Rles Exercitos de S. M. Virrey Governr. y Capn. General de esta N. E. y Presidente de su Rl. Auda. tomó possecion el dia 23 de Agosto de 1779.

Armas.—Pendón formado por siete alianzas, del siguiente modo: 1°, de oro y águila gules esplayada, bordura de azur y ocho arminios tal vez, pues están muy mal definidos en la tela; doble bordura de plata, y el mote: ESTA ES LUZ QUE NOS GUIA POR DONDE LA VIRTUD SE SIGA Y SE APLICA.—2°, de azur, banda de oro; en jefe tres herraduras de caballo; en punta león rampante coronado.—3°, de azur, contrabanda de oro, acompañada de dos puntas de lanza, probablemente.—4°, de plata, león gules; bordura de ese metal cargada de cuatro aspas gules y dos leones rampantes.—5°, de plata y castillo con llamas en los flancos.—6°, jaquelado de oro, y gules.—7°, de oro y cuatro barras de sangre.

57.—Don Matías de Gálvez y Gallardo, Virrey cuadragésimo octavo; gobernó á la Nueva España de 29 de Abril de 1783 á 3 de Noviembre del siguiente año, en que falleció en la ciudad de Tacubaya, cercana á México. La pintura, que es del artista ANDRÉS LÓPEZ, nada de notable tiene respecto de los cuadros anteriores. Al pie:

EL EXCmo. SR. Dn. MATHIAS DE GALVEZ, Y GALLARDO, Teniente Gral. de los Reales Exercitos de S. M. Virrey Governadr. y Capitn. Gral. de ésta Nueva. España, y Presidente de su Reál Audiencia &. Juró los Referidos empleos el dia 29 de Abril del año de 1783.

Armas.—Osténtase en el cuadro un escudo cuartelado: 1°, de plata y cinco veneras de lo mismo, puestas en sotuer; partido de gules y cruz hechura como la de Calatrava. 2°, de plata, castillo del propio metal acompañado de dos leones rampantes, de oro. 3°, de azur, castillo de plata, y como en el an-

terior, dos leones rampantes, de oro. 4º, de plata, dos cabras de sable (?), una, una; partido de oro y árbol de sinople (?).

58.—**Don Bernardo de Gálvez,** Conde de Gálvez, hijo del anterior; entró á la Capital de la Colonia con su esposa Doña Felícitas Saint-Maxen, neorleanense. Tomó posesión del bastón de mando el 17 de Junio de 1785 y falleció en Tacubaya el 30 de Noviembre del siguiente año, cuando la vida le brindaba todavía con la juventud y con sus goces. Aparece el Conde en el retrato con agradable presencia; la peluca varía un tanto en su forma respecto de la usada anteriormente; viste uniforme de Teniente General, empuñando el bastón de mando con la diestra; al pecho cuelga la cruz de la Orden de Carlos III; (64) y al calce de la tela, que está pintada por el artista José Alfaro, se lee, al pie de la letra:

El Exmo. Sr. Dn. Bernardo de Galvez, Conde de Galvez, Caballero Pencionado de la Rl. y Distingª. Orden Española de Carlos III., Comendr. de Bolaños en la de Calatraba, Teniente Genl. de los Rles. Exercitos, Inspector Gral. de todas las tropas de Amerca., Capitan Gral. de la Provª. de la Luisiana y dos Floridas, Virrey Gobernador y Capitan General del Reyno de Nueva España, Prente. (Presidente) de su Rl. Audiencia, Superinte. Gral. de Rl. Hacienª. y Ramo de Tavaco, Juez conservr. de este. Preste. de su Junta, y Subdgdo. de Correos en el mismo Reyno. & Hijo ê immediato Subsesor del Exmo. Sr. Dn. Matias de Galvez::: de edad de 38 años.

Armas.—Escudo cuartelado: 1º, de plata, árbol de sinople y dos lobos pasantes de sable, según creo; partido de plata y tres calderos, uno, dos.—2º, cuartelado: 1º, de oro y banda gules; 2º, de plata y cruz hechura como la de Calatrava; 3º, de plata y león que parece de gules; 4º, de plata y castillo de lo mismo.—3er. cuartel, del mismo metal y dos cabras, una, una. —4º, de gules y tres flores de lis de plata, bordura ajedrezada de plata y azur; partido de gules, torre de plata y bandera de ese metal enarbolada en la torre del homenaje. Sobre el todo, escusón, en cuyo campo se advierte un navío sobre mar natural, con la divisa: YO SOLO.

59.—Don Alonso Núñez de Haro y Peralta, Arzobispo de México; sólo gobernó del 8 de Mayo de 1787 al 16 de Agosto del mismo, como quincuagésimo Virrey. El cuadro es de autor anónimo; represéntase al personaje con su traje propio; pectoral sobre el pecho, y bajo el brazo izquierdo el sombrero acanalado. Al pie.

El Exmo. Sr. Dr. Dn. Alonso Núñez de Haro, y Perta (sic) * del Consejo de S. M. Arzobispo de ésta Santa Metropolitana Iglésia de México, ê Ynterino Virrey, Governador, y Capitán Generál de ésta Nueva España, y Presidente de su Reál Audiencia, y Chancillería de ésta Corte. Juró dicho empleo el día ocho de Mayo de mil setecientos ochenta, y siete, hasta diez, y seis de Agosto del mismo año.

No hay blasón alguno en este cuadro, así como en todos los que le siguen, con excepción del marcado con el número **66.**

60.—Don Manuel Antonio Flores, quincuagésimo primer Virrey (1787-1789). Lienzo de autor anónimo, como el anterior; represéntase al gobernante con peluca blanca y uniforme militar, ostentando al pecho la cruz de Calatrava. Al pie, la leyenda:

El Exmo. S. D. Manuel Antonio Flores, Maldonado, Martinez de Angulo, y Bodquín, Caballero del Orden de Calatrava, Comendador de Molinos, y Lagunarrota en la misma. Theniente Grâl. de la Râl. Armada; Virrey Governador, y Capitan Grâl. de esta N. E. Presidente de su Râl Audiencia, y Subdelegado Grâl. de Correos en el mismo Reyno. Juró los referidos Empleos, el dïa diez, y siete de Agosto del año de 1787.

61.—Don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, Conde de Revilla Gigedo, segundo gobernante de este título; uno de los más ilustres que tuvo la Nueva España, y que ha dejado grata y perenne memoria de su nombre (1789-1794). La pintura del Museo es de autor anónimo: en ella se ve al Conde con peluca blanca; uniforme militar y cruzada de derecha á

* Debe ser abreviatura.

izquierda la banda azul y blanca de la Gran Cruz de la Real Orden Española de Carlos III, cuya placa ostenta en el pecho; en un medallón que cae sobre la banda, campea la roja Cruz de Calatrava. Al pie se lee:

El Excmo. S. D. Juan Vicente de Güemes, Pacheco de Padilla, Horcasitas, y Aguayo, Conde de Revilla-Gigedo, Barón y Sr. Territorial de las Villas, y Baronías de Benillova, y Rivarroja. Caballero Gran Cruz de la Râl. y distinguida Orden Española de Carlos III. Comendador de Peña de Martos en la de Calatrava. Gentíl-hombre de Camara de S. M. con exercicio, Teniente General de sus Reales Exercitos, Virrey Governador, y Capitan Grâl. de esta N. E. Presidte. de su Râl. Audiencia, Superintendte. Grâl. Subdelegado de la Râl. Hacienda. Minas, Azogues, y Ramo del Tabaco. Juez Conservador de este, Presidte. de su Râl. Junta, y Subdelegado Grâl. de Correos en el mismo Reyno. Juró los referidos empleos, el 17 de Octubre de 1789.

62.—Don Miguel de la Grua y Talamanca, Marqués de Branciforte. Su gobierno hizo tristísimo contraste con el de Revilla Gigedo (1794-1798). El cuadro es de autor anónimo; está representado el personaje con peluca y uniforme; de derecha á izquierda la banda de la Gran Cruz de Carlos III, cuya placa se ve en el pecho; en la solapa izquierda de la casaca, pendiente de una cinta y dentro de un medallón, se ve, al parecer, la Cruz de Santiago. Al pie:

EL EXMO. S. D. MIGUEL LA GRUA MARQUEZ *(sic pro* Marqués) de Branciforte, Italiano, fué Virrey desde 11 de Julio de 1794, hasta el 31 de Mayo de 1798.

63.—Don Miguel José de Azanza, quincuagésimo cuarto gobernante (1798-1800). Pintura de artífice desconocido. Mírase en ella al Virrey con uniforme raramente bordado; al pecho la Cruz de Santiago; sin otra cosa de notable. Al calce:

EL EXMO. S. D. MIGUEL JOSÉ DE AZANZA, nació en Nabarra (sic) en 1746, fué Virrey desde 31 de Mayo de 798, hasta 30 de Abril de 1800: murio en 1826.

64.—Don Félix Berenguer de Marquina, (1800-1803). Pintura anónima; el Virrey tiene peluca blanca; viste uniforme, sin nada más digno de nota. Al pie la leyenda:

EL EXMO. SEÑOR DON FÉLIX BERENGUER de Marquina, Teniente general de la Real Armada, Virrey, Gobernador y Capitan General de N. E., y Presidente de su Real Audiencia, &c. &c.

65.—Don José de Iturrigaray; entró á México en Enero de 1803 con su esposa Doña María Inés de Jáuregui y Arístegui, gobernando hasta el 16 de Septiembre de 1808, en que fue depuesto del mando. La pintura, según mi opinión, parece que ha sido acomodada á esta galería; es el único cuadro de toda la colección que carece de leyenda. Es de autor anónimo, quien representó al gobernante blanca la peluca, de uniforme militar y ostentando la Cruz de Santiago en el campo de un medallón. Nótese que el cuello de la casaca es distinto al de todos los anteriores y más alto que el que se observa en los cuadros **62** y **63.**

66.—Don Pedro Garibay (1808-1809).—El lienzo en el cual está representado este Señor, es pintura del artista JOSÉ VÁZQUEZ; míase al personaje con uniforme, sin otra cosa digna de nota. Al pie se lee:

El Exmo. S. D. Pedro Garivay Mariscal de Campo de los Reales Exercitos, Virrey, Gobernador y Capitan general de esta N. E. Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general, Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de estè, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado Gral. de Cor.s en el mismo Reyno.

Armas.—Las que se ostentan en el ángulo superior derecho del cuadro, son: Escudo cuartelado: el 1°, tajado, (65) 1°, de oro y tres cruces gules lisas; y 2°, de azur con tres veneras de plata.—2°, de azur, como de INGLATERRA, partido de gules, un puente defendido por una torre.—3°, de azur y dos leones de oro, rampantes, vueltos uno frente del otro.—4°, de oro y tres pavos reales (?) tal vez de sable.

67.—**Don Francisco Javier de Lizana y Beaumont,** Arzobispo de México (1809-1810).—La pintura es obra del artífice José María Vallejo: en ella aparece el prelado en actitud de dar la bendición con la diestra. La leyenda del pie dice:

EL EXMO. E ILLMO. S. Dr D. FRANCISCO XAVIER DE LIZANA y BEAUMONT, del Consejo de S. M. Dignisimo Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, Virrey Gobernadór, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de su Real Audiencia. &. &. *Lo retrató José Maria Vallejo, Procurador de la Audiencia Ordinaria de esta N C. año de 1809.*

68.—**Don Francisco Javier de Venegas,** Virrey quincuagésimo nono, á quien tocó presenciar los primeros arrebatos de los insurgentes de Nueva España; tomó posesión del bastón de mando en 14 de Septiembre de 1810, que entregó á Don Félix María Calleja en 4 de Marzo de 1813. Más tarde fue Venegas agraciado con el título de Marqués de la Reunión. El lienzo del Museo es pintura anónima que representa al gobernante con la melena alborotada; [66] uniforme militar, inmenso cuello recto, y bastón que empuña con la diestra.

Al pie se lee:

EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO XAVIER DE VENEGAS, Caballero Profeso del Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Exèrcitos, Virrey, Gobernador y Capitan General de esta N. E., de cuyo Gobierno tomò posecion en 14 de Septiembre de 1810.

69.—**Don Félix María Calleja del Rey,** más tarde Conde de Calderón, fue enérgico y sanguinario con los insurgentes; tuvo á su cargo el gobierno de la Colonia (lo mismo que Venegas), en época tremenda y de conmoción general (1813-1816). El cuadro no tiene firma alguna: Mírase al Virrey en actitud sedente; con uniforme de Teniente General, pantalón corto, encarnado, y media blanca; en la diestra el bastón de mando. Sirve de fondo la vista parcial de un campo de batalla. La leyenda que se advierte á la izquierda, dice:

DON FELIX MARÍA CALLEJA DEL REY, Bruder, Lozada, Flores Campeño, Montero de Espinosa, Teniente General de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General de esta N. E. Presidente de su Real Audiencia, Superintendente General, Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues, y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de este, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado General de Correos en el mismo Reyno.

70.—Don Juan Ruíz de Apodaca, Conde del Venadito (1816-1821).—Cuadro pintado por José Perovani. El conjunto es digno de estudio; la indumentaria tiene variantes muy notables respecto de la observada en cuadros anteriores, no tan distantes de la época del gobierno de este Virrey. El peinado es todo hacia adelante; hállase visible la peineta en la parte posterior de la cabeza; al cuello el corbatín, único que se ve en toda esta série; notable es, asimismo, la forma del sombrero montado, correspondiente al uniforme de marino. Al pecho tiene las bandas de San Hermenegildo y San Fernando y distintas condecoraciones. Al pie la leyenda:

El Exmo. Señor Don Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, López de Letona y Lasqueti, Conde del Venadito, Gran-Cruz de las Rs Ordenes de S. Fernando y S. Hermenegildo, Comendador de Ballaga y Algarga en la de Calatrava, y de la condecoracion de la Lis del Vendè, Ministro del Supremo Tribunal del Almirantasgo, Teniente General de la Real Armada, Virrey, Gobernador y Capitan General de esta N. E. &. &.

71.—Don Juan O'Donojú, último de toda la série: no llegó á gobernar por haberle sorprendido, al tocar la Nueva España, los albores de la Independencia de la Colonia. El cuadro es de J. Arias Favila, y en él está Don Juan representado de perfil; el pelo vuelto hacia adelante como en el lienzo anterior; viste uniforme militar; cruza el pecho la banda de la Gran Cruz de Carlos III, cuya placa, junta con otras condecoraciones, está visible sobre la casaca; empuña con la diestra el bastón de mando. Al pie:

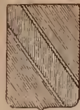
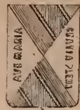
V/

19

31

4

HERALDICA DE LOS VIRREYES DE NUEVA ESPAÑA



11-Mendoza.


12-18-21-Velasco


13-Peralta


14-Enriquez


15-Conde de la Coruña


16-Moya-Contreras

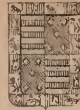

17-Manrique-Zúñiga


19-Zúñiga-Acebedo


20-Mendoza y Luna

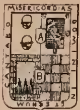

22-Guerra


23-Fernández de Córdoba


24-Pimentel


25-Pacheco


26-Diez-Armendáriz


27-López Pacheco.


27,A-Portugal


27,B-Cabrera-Bovadilla


28-Palafox


29-Sarmiento


30-Torres y Rueda


31-Enriquez Guzmán


32-Cueva Enriquez.


33-Leiva-La Cerda


34-Osorio


35-Álvarez de Toledo


36-Colón de Portugal


37-Ribera-Enriquez.


38-La Cerda, &


39-Portocarrero

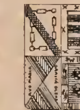

40-Cerda-Sandoval.


41-Ortega.


42-Sarmiento-Valladares


43-Cueva Enriquez


44-Noroña y Silva



45-Zúñiga, Guzmán, Sotomayor, &

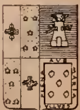

46-Acuña


47-Vizarrón


48-Castro y Figueroa


49-Cebrian


50-Güemes-Horcasitas


51-Ahumada


52-Cagigal de la Vega


53-Cruillas.

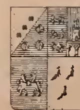

54-Croix


55-Bucareli


56-Mayorga


57-Gálvez-M


58-Gálvez-B


66-Garibay


71-O'Donojú.

EL EXMO. S. TENIENTE GENERAL DON JUAN O'DONOJÚ. SEVILLANO, Ultimo Virrey de Nueva España: prestó el juramento en Veracruz en 3 de Agosto de 1821, firmó los tratados de Cordova en 24 del mismo, y murió en 8 de Octubre del propio año. (67)

Armas.—Aun cuando no las ostenta el cuadro, las encuentro descritas en el espléndido *Nobiliario de los reinos y señoríos de España,* de Piferrer, en los términos siguientes: * Escudo partido de dos: el 1°, de oro; el 2°, de gules, una flor de lis de oro en el centro y dos estrellas del mismo metal, una en jefe y la otra en punta; el 3°, de oro.

«El noble linaje de O'Donojú es oriundo de una de las más ilustres familias de Irlanda, siendo el primero que fue á España, el teniente general Don Juan O'Donojú.»

EXPEDICIÓN DE CEMPOALA.

En Agosto de 1890 se organizó de orden del Sr. Presidente de la República, Gral. Don Porfirio Díaz, una Comisión que llevó por nombre «Comisión Científica de Cempoala,» cuya dirección se encomendó al entendido y modesto Director de nuestro Museo Nacional Don Francisco del Paso y Troncoso, † teniendo como personal facultativo á los oficiales del batallón de Ingenieros capitán 2° Don Pedro Pablo Romero y teniente Don Fernando del Castillo, con ocho zapadores, cuyo número se aumentó á cuarenta en el curso de la expedición, á las órdenes del Capitán 2° Don Julián Pacheco; todos subordinados al Sr. Troncoso. ‡ Los trabajos de la Comisión duraron unos ocho meses, abrazando en sus exploraciones como ochenta

* I. 103,—Lámina 11, fig. 253.
† Hoy en comisión en Europa.
‡ Exposición histórico-americana de Madrid de 1892.—*Catálogo de la Sección de México,* I.—Pág. 20 y siguientes.

leguas en la dirección de Norte á Sur, desde Papantla (Estado de Veracruz) hasta Cotaxtla. El primer propósito del Sr. Troncoso fue determinar y explorar el sitio que había ocupado cerca del Peñón de Bernal la primera Villa Rica fundada por Hernán Cortés el año 1519 en terrenos de la antigua *Quiahuiztla;* sitio que quedó determinado en la falda del cerro de la Cantera, que va entrando en el mar frente al Peñón y forma con éste una especie de canal. En seguida los comisionados se dirigieron para Cempoala, á donde se hizo el descubrimiento de las ruinas, exploradas meses antes por el mismo Señor Troncoso, «y en seis meses de constantes desmontes y de trabajos topográficos penosos, lograron levantar el velo de vegetación, bajo el cual aquellas ruinas se ocultaban; formar el plano general de las mismas y los particulares de los diversos sistemas amurallados que las constituyen.» *

Como consecuencia de aquellas labores, se presentan en esta Sala dos modelos de relieve hechos en madera; dos planos topográficos, uno de conjunto y otro de detalle, y treinta dibujos á lápiz tomados de fotografías directas, las cuales se han colocado en los facistoles **A** y **B** de la SALA IV, que verémos á su tiempo. †

Este material se utilizó brillantemente en la Exposición histórico-americana de Madrid de 1892, para la cual fue nuestra Patria á concurrir, con el fin de celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

72.—**Templo del Tajín,**‡ en las cercanías de Papantla (Estado de Veracruz).—«Modelo hecho de madera, en relieve, dirigido por el teniente de ingenieros FERNANDO DEL CASTILLO, bajo la inspección del Director del Museo Nacional de México, DON FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, teniendo como guía las medidas tomadas por el segundo en 1891, y revisadas por el primero en 1892. Vigilante de la obra, MANUEL S. TAPIA, conserje del Museo Nacional de México. Artesano constructor,

---

* Loc. cit.

† Estos objetos se encuentran aquí provisionalmente: se tiene la idea de transportarlos á alguna otra sala de la planta baja del edificio.

‡ Vulgarmente conocido con el nombre de *Pirámide de Papantla.*

Manuel Medinilla. Escala en metros: 1: 25.»—Ésta es la inscripción puesta sobre el mismo modelo. El monumento es de planta casi cuadrada (35 metros, próximamente, por lado),* construido con grandes losas de basalto compacto amarillento. Consta de varios cuerpos escalonados, cuyo conjunto presenta el aspecto de pirámide. En la fachada principal, que ve al Oriente, hay una escalera que conduce á la meseta superior; consta de sesenta y una gradas con peralte aproximado de 0^{m} 33. La altura total se calcula en unos 23 metros. Es digna de nota la estructura de la escalera. La presencia de los nichos ha dado lugar á varias interpretaciones, aun no definidas. El Señor Troncoso, al emitir su opinión,† manifiesta la creencia de que los totonacos reputaban el templo del Tajín como santuario de su nación, y que tenían colocados en los nichos los ídolos de su panteón mitológico. Varias personas que hace algunos años visitaron este monumento, aseguran haber visto á los ídolos colocados en los nichos.

Los detalles de construcción pueden apreciarse en los dibujos que figuran en los cuadros números **76** y **77** de esta Sala, y en los de los facistoles **A** y **B** de la Sala iv.

73.—"**Templo mayor de Cempoala** (Estado de Veracruz), donde venció Hernán Cortés á Pánfilo de Narvaez durante la noche del 28 al 29 de Mayo de 1520. Modelo en relieve dirigido por el Teniente de Ingenieros Fernando del Castillo, bajo la inspección del Director del Museo Nacional de México Francisco del Paso y Troncoso, tomando como guía el plano de la ciudad antigua de Cempoala levantado en el año 1891, por los oficiales de ingenieros Capitán Pedro P. Romero y Teniente Castillo. Vigilante de la Obra, Manuel S. Tapia, Conserje del Museo Nacional de México. Artesano constructor, Manuel Medinilla. Escala en metros, 1:75.»—Esta inscripción es la que se halla puesta en el modelo.

Seguiré en todo las indicaciones del mismo Señor del Paso y Troncoso,‡ para la breve explicación del relieve.

---

* Exposición histórico-americana de Madrid, *Catálogo de México,* I—235 á 37.
† Loc. cit.
‡ Loc. cit. II, 7-13.

El modelo está exactamente orientado, á fin de que todos los edificios resulten en la posición en que se encuentran en el plano topográfico. La parte más ámplia es la del Norte, y visitando la Sala en el propio orden de esta Guía, tiene que llegarse ante la construcción viniendo por la Sala I, tomando á la izquierda, para que el visitante se coloque en la banda del Sur, á que caen los balcones. Este rumbo, según el Señor Troncoso, debió ser el primero que reconocieron los partidarios de Hernán Cortés antes de librar, «durante la memorable noche, aquel singular combate que constituye, sin disputa, el mayor timbre del afortunado caudillo.» [68] Como fácilmente se observa, aparece un recinto circuido todo de murallas. Éstas y las construcciones interiores son muy dignas de estudio: las primeras son de poca elevación y de mediano espesor; los paramentos exteriores dispuestos en talud, los interiores verticales; son asimismo singulares los desagües colocados á trechos en toda la extensión del recinto. La muralla no tiene siempre la misma anchura, ofreciendo al interior dilataciones provistas de escalinatas; asentando sobre ésta, en otras partes del recinto, grandes templos, como en el lado del Poniente. Hace notar el Señor Troncoso que el examen de la muralla permite rectificar las ideas teóricas que, acerca de los recintos de los templos en general, hubieron de forjarse los historiadores, pretendiendo adaptar á todos los casos la descripción más ó menos deficiente que nos ha quedado del de México; pues no hay orientación exacta, desde luego, sino en la muralla del Norte, variando la de las demás bandas. Por lo que hace al interior, se halla ocupado por la mole de diversos templos; los detalles y la explicación precisa se encuentran en el plano que figura en el cuadro nº **75**, pudiendo el visitante consultarlo simultáneamente con el relieve. Lo más digno de nota es el *Templo Mayor* señalado con la letra A: es el recinto de más grandes proporciones; da su frente al Mediodía, y al Este se liga con una plataforma vasta y amplia que tiene la figura de una F invertida que hace dos inflexiones para limitar á la plaza formada por tres lados. El cobertizo del templo era de paja, según las indicaciones de los códices; recuerda el pasaje

aquel de que en la rota de Narvaez por Cortés, Martín López, hombre corpulento, prendió fuego al techo determinando la rendición de los defensores del templo: este detalle manifiesta que los muros no debieron ser muy altos, y se ha tenido en cuenta en el relieve. Son notables, el llamado por los campesinos *Templo de las Chimeneas,* cuya planta reproduce el plano bajo la letra B; el de *Quetzalcoátl,* marcado con la letra D, supuesto dedicado al Dios del Aire, y la gran pirámide marcada E. La claridad del plano y de su leyenda nos evita descripción más pormenorizada. Los dibujos á lápiz que se hallan en los cuadros números de **76** á **105** y las interesantes fotografías que están colocadas en los facistoles **A** y **B**, cuadros números de **I** á **XXVII**, dan idea completa de los trabajos fatigosos de la Comisión de Cempoala, y proporcionan todos los datos necesarios para la mayor inteligencia del relieve y plano que consideramos.

74.—Plano de las ruinas de Cempoala.—Según reza la leyenda puesta en el plano, fue levantado de orden de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, el año 1891, por los oficiales de ingenieros capitán Pedro Pablo Romero y teniente Fernando del Castillo, con la cooperación del Director del Museo Nacional, Don Francisco del Paso y Troncoso. Escala en metros 1:3000.

El ejemplar que se presenta es reproducción cromolitográfica dibujada por el artista Don Jenaro López.

En el plano se nota claramente la vegetación cubriendo buena parte del terreno; los desmontes practicados por la Comisión de Cempoala se marcan entre líneas puntuadas y en blanco, para mayor inteligencia. Al Norte se hallan los puntos más interesantes del terreno, cuales son todas las construcciones descubiertas por los desmontes: cerca de estas ruinas se ve el rancho del Agostadero; limitando al Norte el río de Actópan, entre cuyos afluentes principales descuella, en el plano, el río del Agostadero. Los pormenores todos se marcan bien; á cada grupo de construcciones se impuso el nombre de *sistema*, que se distinguen en el plano, respectivamente, por una

cifra romana. En los dibujos á lápiz que se exponen en esta Sala, puede ver el visitante detalles que corresponden al bosque de Cempoala, á los chorros de Actópan, á los Templos de las Caritas, Mayor y de las Chimeneas y á la casa de Moteczuma. En el facistol **A** de la SALA IV y en los tres primeros cuadros (**XXV-XXVII**) del **B**, se exponen copias fotográficas de estas ruinas, en que se da completa idea de ellas.

75.—Plano del Templo Mayor de Cempoala.—Corresponde al sistema amurallado que lleva el número IV en el plano general de las ruinas. Fue levantado por los oficiales de ingenieros Romero y Castillo, y dibujado por el segundo para presentarlo al lado del modelo en relieve. La estrechez de las páginas de esta Guía, que demandan ceñirme á sólo cortas líneas para cada pieza, impiden hablar de este plano más de lo que tenemos referido en el número **73.** Por otra parte: la claridad del dibujo y de su explicación, y el valioso auxilio de las fotografías colocadas en los facistoles **A** y **B**, cuadros números **I** á **XXVII**, complementan cuanto dejásemos de decir.*

DIBUJOS Á LÁPIZ.

Colección de treinta dibujos á lápiz ejecutados por el Sr. Profesor DON JOSÉ MARÍA VELASCO, tomando de modelo las reproducciones hechas por el fotógrafo Don Rafael García, durante la expedición de Cempoala, amplificándolas hasta la dimensión de los dibujos. Éstos representan, según el orden en que se hallan colocados:

76.—Pirámide de Papantla (Templo del Tajín).—Fachada anterior.—Apréciase en el dibujo especialmente los detalles de

* Consúltese para mayores detalles el *Catálogo de la Sección de México*, escrito por el Sr. Troncoso, con motivo de la Exposición histórico-americana de Madrid de 1892.

construcción de la escalera y de los nichos. El monumento, como se ve, está arruinado en parte, sobre todo en la superior, debido á la ignorancia de los habitantes de Papantla, y al punible abandono en que el Templo se encuentra. La fachada ve al Oriente.

77.—**Pirámide de Papantla.**—(Fachada posterior).—Se halla en mejor estado que la principal que acaba de verse, «á causa, dice elocuentemente el Sr. Troncoso, de haber tenido menos acceso por aquella parte las manos vandálicas que han tomado á su cargo la destrucción del monumento.» Es la primera vez que se reproduce la fachada posterior. La vista de conjunto es imponente.

78.—**Bosque de Cempoala.**—«El vasto perímetro de las ruinas está cubierto enteramente de bosque tupido, impenetrable casi por el gran número de bejucos que cruzan de un árbol á otro enlazándolos. La vista se tomó á la entrada del bosque, por el lado del Noroeste.»

79.—**Chorros de Actópan.**—El dibujo manifiesta la belleza del lugar. El río que pasa cerca de las ruinas de la ciudad totonaca, dista un kilómetro del bosque de Cempoala. Creese que sus manantiales deben estar en las laderas del Cofre de Perote.

80.—**Rocas de la Mancha.**—La vista representa el sendero escarpado y peligroso, á orillas del mar, que conduce al pequeño rancho llamado la Mancha, no muy distante de la Villa Rica.

81.—**Templo de las Caritas.**—(Frente).—La fachada ve al Oriente. La vista se tomó antes del desmonte; los árboles enraizaron sobre el monumento mismo, el cual consta de dos cuerpos superpuestos, que se ven claramente en el dibujo que sigue; termina por una meseta circuida por un paredón al Po-

niente, Norte y Mediodía. Debe su nombre á que en esa pared se hallaban inscrustadas unas calaveras de barro.

82.—**Templo de las Caritas.**—(Frente). Vista tomada después del desmonte.

83.—**Templo de las Caritas.**—(Fachada posterior).—Vista escorzada en la cual puede apreciarse la altura de los cuerpos superpuestos y la de todo el monumento. Está tomada antes del desmonte.

84.—**Templo de las Caritas.**—(Fachada posterior).—Nótanse claramente en el dibujo los dos cuerpos constitutivos del monumento y los detalles de construcción de la pared que rodea á la meseta superior. La fachada ve al Poniente.

85.—**Casa de Moteczuma.**—(Frente).—Templo rectangular formado por dos cuerpos superpuestos en pirámide: en la meseta superior se levanta una pequeña construcción en forma de casa azteca, que ha dado nombre al edificio. La vista se tomó antes del desmonte. Son dignos de nota algunos detalles que se ven en el dibujo.

86.—**Casa de Moteczuma.**—(Frente).—Vista tomada después del desmonte.

87.—**Columna y macizo de mampostería.**—Se hallan frente á la casa de Moteczuma. El macizo es de forma rectangular, y tiene una perforación en su centro.

88.—**Templo de las Chimeneas.**—Vista perspectiva que da cabal idea del conjunto. El templo se asienta sobre una explanada á guisa de plataforma, que se extiende al frente y á los lados con cierto desarrollo. Las cuatro columnas hemicilíndricas que se advierten al frente del templo, han dado su nombre á éste, por haberlas tomado los campesinos por chimeneas.

La estructura arquitectónica del monumento se ve perfectamente en el dibujo, para que haya necesidad de hablar acerca de ella.

89.—Templo de las Chimeneas.—Frente de la construcción. —La vista está tomada muy avanzados los trabajos del desmonte.

90.—Lagartija del Templo de las Chimeneas.—Al pie de la escalinata se alzan, como se ha dicho, cuatro columnas hemicilíndricas; los paramentos ó caras planas de las dos primeras, se hallaron con una lagartija cada uno, de relieve, hecha de mezcla. El detalle completo puede verse en el modelo en madera, buscando la ubicación del templo, en el plano, señalado en éste con la letra B. El lápiz del dibujante, copiando á la fotografía, ha reproducido la figura del Sr. Troncoso, que se halla con el sombrero cubriendo el pecho, y con larga vara en la mano izquierda.

91.—Ídolo del Templo de las Chimeneas.—(Frente).—Fue hallado por excavación á dos metros de profundidad: representa á un hombre de dimensión colosal. Según recuerdo, me dijo alguna vez el Sr. Troncoso que la pieza era de arcilla; el cuerpo con restos de pintura roja; el rostro, de este color y de amarillo, mirando al Poniente.

92.—Ídolo del Templo de las Chimeneas.—Vista de perfil, que permite apreciar mejor las facciones y el conjunto del individuo; las piernas se ven adornadas de ajorcas, las manos apoyadas sobre el vientre, sosteniendo allí un objeto de forma cilíndrica que asienta en la región umbilical de la figura.

93.—Río de la Antigua, cerca de la Calera.— «Este río es el mismo que pasa debajo del Puente Nacional y baña después las riberas de la Antigua Veracruz, para desembocar al mar unas cinco leguas al Sur de la barra de Chachalacas, que corresponde al río de Cempoala.»

94.—Panorama del Templo de la Calera.—Entre el tupido bosque se observa el río, cuya corriente separa las riberas mexicanas de las riberas totonacas. El templo debió, en concepto del Sr. Troncoso, ser al mismo tiempo fortaleza: levántase en plena tierra totonaca, cerca de un cantil, como sirviendo de atalaya para vigilar los movimientos de enemigos tan peligrosos como eran los aztecas.

95.—Templo de la Calera.—Vista de frente, en la cual se juzga asimismo de la estructura del monumento. La parte que se ve á la izquierda del observador tiene una enorme grieta.

96.—Templo de la Calera.—Magnífico detalle escorzado en el cual puede juzgarse con exactitud de la disposición, estructura y dimensiones de este monumento. La escalera ve al Oriente y la fachada posterior hace frente al río, como se nota en el dibujo que acabamos de ver.

97.—Vista lateral del Templo de la Calera.—Nótase la sección rectangular del gran estribo de la izquierda del observador, y la circular del resto del monumento. El templo se halla todavía en regular estado de conservación; dista de la metrópoli totonaca unas ocho leguas; las vistas se han tomado después de los desmontes.

98.—Templo Mayor.—(Ángulo N E).—Vista tomada cuando se comenzaron los trabajos. Se advierte formada la construcción por nueve cuerpos, que son otros tantos escalones que dan al monumento el aspecto de pirámide.

99.—Templo Mayor.—(Ángulo N O).—Es muy interesante este detalle para formar juicio acerca de la construcción angular del edificio: míranse los nueve escalones ya citados, más ámplio en latitud el inferior.

100.—Templo Mayor.—(Ángulo S E).—Representa por aquel rumbo al monumento, antes de comenzar los trabajos de desmonte.

101.—Templo Mayor.—Vista perspectiva, tomada al final de los trabajos. El ángulo que en primer término se descubre plenamente, es el S E. En la mesa ó plataforma de la construcción descúbrense algunas almenas y restos de la pequeña fábrica que sobre esta plataforma se levantó.

102.—Templo del Aire.—Consta, como puede verse en el modelo en relieve (Plano, letra D), de una escalinata que da acceso á un atrio ó macizo rectangular, en cuya parte posterior se encuentra otro macizo, cuya planta es un círculo. Hace notar el Sr. Troncoso que la fachada principal mira al Oriente, como todas las de estos templos redondos que pasan por hallarse, en otro tiempo, consagrados al dios del Aire *Quetzalcóatl*. La vista, que es la del frente del monumento, se tomó antes de las excavaciones.

103.—Templo del Aire.—El dibujo representa la fachada posterior: se ve el cuerpo de planta circular de que se ha hablado, pudiendo apreciarse muy bien los detalles de la construcción, la cual, según entiendo, se ve formada por grandes piedras de río, cantos rodados más bien dicho; estando aplanados los paramentos de la fábrica. Los árboles enraizaron también, como se ve, dentro del propio monumento.

104.—Templo del Aire.—Vista escorzada, la cual da cabal idea de una parte del conjunto y de algunos detalles importantes de construcción.

105.—Templo del Aire.—Excelente detalle, asimismo interesante desde el punto de vista de la construcción. El aplanado, los cantos rodados y los diversos cuerpos de que consta el alzado de la fábrica, se descubren con toda limpieza en el dibujo.

SALA III.

106.—Retrato del Conquistador Don Fernando Cortés.—Es una pintura al óleo, de autor anónimo, que mide sin el marco $0^{m}96 \times 0^{m}67$. Representa al bravo Capitán, de busto ó medio cuerpo, con rica armadura ataviado; con la diestra empuña el bastón y en la izquierda lleva un casco con gran plumero. El original tiene parecido con todos los retratos que del Conquistador conocemos. ([69]) Parece que la parte del lienzo donde se encuentra la figura se recortó y adhirió posteriormente á la tela que completa el cuadro. En la parte superior de éste se lee lo que sigue, con caracteres tal vez de principios del siglo que corre:

El Exmo. Señor D. Fernando Cortés de Monrroy (sic). Marqués del Valle de Oaxaca, Conquistador desta N. E. y su primer Governador y Capitan General.

«Era Cortés—dice Bernal Díaz—de buena estatura y cuerpo, y bien proporcionado y membrudo, y la color de la cara tiraba algo á cenicienta y no muy alegre, y si tuviera el rostro más largo, mejor le pareciera: los ojos en el mirar amorosos y por otra graves: las barbas tenia algo prietas y pocas y ralas, y el cabello que en aquel tiempo se usaba, era de la misma manera que las barbas y tenia el pecho alto y de buena manera.» Y más adelante: «Los vestidos que se ponia eran según el tiempo y usanza, y no se le daba nada de no traer muchas sedas ni damascos, ni rasos, sino llanamente y muy pulido.»

Armas.—En el ángulo superior izquierdo del cuadro, cam-

pean las armas de D. Hernando,* concedidas por el Emperador Carlos V en 7 de Marzo de 1525. Según la parte expositiva de la ejecutoria, ([78]) estas armas son: Escudo cuartelado: 1°, de plata † y águila bicéfala de sable, explayada; que es de la CASA DE AUSTRIA.—2°, de sable y tres coronas de oro en memoria de los tres emperadores aztecas, y de sus provincias, que venció Cortés; cuales son: Moteczuma II, Cuitlahuátzin y Cuauhtemótzin.—3°, de gules y león rampante de oro, en memoria del arrojo y valentía con que remató la obra de la Conquista el Capitán de la falange aventurera.—4.° Representa á la Ciudad de México armada sobre agua, en recuerdo también de haberla ganado Cortés y sujetado al Imperio del césar Carlos V. Según la ejecutoria, el blasón debería tener bordura de oro cargada de siete capitanes y señores de siete provincias de los alrededores de México, caídas bajo la férula conquistadora. Sobre el todo, hay un escusón de oro con los palos ó barras gules de ARAGÓN; bordura de éste en azur, cargada de ocho cruces de plata, de Jerusalén; que es de la noble casa de MONROY. ‡ No he podido averiguar la primitiva procedencia del cuadro que nos ocupa. Cítasele sin nota ni descripción en el *Catálogo de las colecciones histórica y arqueológica* del Museo, publicado el año 1882 en los *Anales del Museo Nacional,* tomo II, pág. 461.

107.—Hernán Cortés en la Veracruz.—Pequeño cuadro al óleo, apaisado. Se ve en él á Don Hernando y tras de éste á soldados de su pequeño ejército. Recibe en la playa de *Chalchiuhcueyécan* § ó la Veracruz los presentes enviados por el soberano de México, *Moteczuma Xocoyótzin,* por medio de una no-

* Llámasele indistintamente Fernando, Hernando ú Hernán.

† Algunos lo ponen de oro; pero el texto del privilegio es muy claro.

‡ PIFERRER en su *Nobiliario* trae dibujado todo el escudo con el escusón, en el tomo IV, lám. LXXV, núm. 1711.

§ Aun cuando la Real Academia Española prescribe que los vocablos llanos terminados en *n* y en *s* no deben llevar acento ortográfico, me aparto de esta regla en las voces mexicanas, siguiendo las enseñanzas de mi ilustre amigo y maestro el Sr. Dn. Francisco del Paso y Troncoso; dada la tendencia que tenemos á volver agudas todas las palabras mexicanas; por ejemplo, decimos: *Cuautitlán, Teotihuacán, Tepetitlán,* en lugar de *Cuautitlan, Teotihuácan, Tepetitlan.* Sabido es que los vocablos náhuas son graves en general.

ble embajada. La pintura, que se halla maltratada, parece ser de fines del siglo XVII ó de principios del XVIII. Se reprodujo en el tomo I de *México á través de los siglos,* página 833.

108.—Estandarte de la Conquista de México.—Cuadro que representa á la Virgen María en busto ó medio cuerpo, pintada sobre un damasco rojo. La imagen tiene el rostro inclinado hacia la diestra, ceñida la cabeza con corona de oro, circuida aquélla de rayos y de doce estrellas; las manos juntas, en actitud de ruego. En la periferia del cuadro se lee con letra moderna lo que sigue: «ESTE ESTANDARTE FUE EL QUE TRAJO D. FERNANDO CORTÉS EN LA CONQUISTA DE MÉXICO.»

No es este el lugar de discutir si en efecto la leyenda dice la verdad, siendo impropio asimismo de una simple Guía sentar una disquisición. Dos palabras diré tan sólo acerca del asunto. El célebre italiano Don Lorenzo Boturini publicó la descripción de este cuadro en su *Catálogo del Museo Indiano*, asegurando, sin probarlo, ser éste el estandarte que Cortés dió al capitán general de los Tlaxcaltecas, en la segunda expedición—supone—que hizo contra el emperador Moteczuma Xocoyótzin. Agrega que en la primera faz del damasco se encuentra la efigie de la Virgen, y en la segunda, ó en el reverso, como diríamos, las armas reales de Castilla y de León. La tela estuvo en poder de Boturini, quien nos dejó en las sombras las pruebas de la autenticidad del llamado estandarte, y por ende, las de su origen. El Señor Troncoso desecha la opinión de que ésta fuera la enseña procedente de Cuba, bajo la cual hubo de alistarse la falange de la Conquista, fundado en que ese estandarte, según Bernal Díaz, llevaba una cruz de ambas partes, cuyo lema dice Andrés de Tapia que era éste: «AMICI SEQUAMUR CRUCEM, ET SI NOS FIDEM HABEMUS, IN HOC SIGNO VINCEMUS.» * En el *Catálogo de las colecciones histórica y arqueológica* de nuestro Museo, se cita el ejemplar que consideramos, pareciendo desprenderse de lo dicho bajo la página 461 *(Anales, II),* que los autores de aquel inventario aceptaron de hecho la autenticidad y originalidad de la pieza. En suma:

* *Catálogo de la Sección de México,* ya citado. II, 220.

pudo haber servido durante la Conquista; pero no puede afirmarse, por falta de datos, que tal enseña fuera la que trajo Cortés para que sirviera de estandarte en su empresa. Es sin embargo un ejemplar curioso, indudablemente de la época, y que merece estudiarse.

109.—El árbol de la "Noche triste."—Cuadro al óleo debido al pincel del Señor Profesor Don José María Velasco. Representa el *Ahuehuete* (Taxodium mucronatum, Ten.) bajo el cual, según la tradición, lloró Hernán Cortés la rota que le dieron á su hueste en la calzada de *Tlacúpan* (Tacuba) los guerreros acaudillados por Cuitláhuac, la noche del 30 de Junio al 1º de Julio de 1520. Aun cuando los historiadores consignan el hecho, en el fondo no tiene más apoyo que la tradición popular; indicándonos aquellos escritores que Cortés lloró en las gradas del templo de *Tlacúpan,* siendo así que el árbol se encuentra en el pueblo de Popotla, al Poniente de México. «Pero, por más que le desautorice la Historia,—dice con elocuencia el Señor Troncoso—tiene ganada su causa en el tribunal del pueblo ese árbol, que, añoso y vulnerado por el tiempo, no se ha visto libre tampoco del salvajismo de los hombres, para que se asemeje del todo la ruina vegetal que representa él, á esas otras ruinas de construcciones levantadas antaño por los indios para gloria de su raza, y que ogaño sus descendientes maltratan y laceran cada vez que la ocasión se les presenta. Habrá veinte años que torpes manos quisieron destruir por el fuego aquella reliquia vegetal, mudo testigo del desastre de Cortés; y fue de ver entonces cómo, unidos mexicanos y españoles por el mismo sentimiento de veneración y de afecto hacia lo que considera el pueblo como presea de la Historia, lucharon por salvarle de las llamas, y lo consiguieron. Estuvo en un tiempo dentro del atrio de la iglesia de Popotla.» Hoy la iglesia ha desaparecido y al árbol venerable rodea una verja, quedando el todo en una placeta del pueblo. Á un lado pasa la vía férrea de los ferrocarriles del Distrito, para Azcaputzalco y Tlalnepantla.

La pintura del Sr. Velasco está hecha el año 1885.

110.—Escudo de Armas de la Ciudad de Tetzcoco.—Pintura bastante maltratada y muy curiosa, pues que los emblemas indígenas que en ella figuran están acomodados al blasón europeo. La describirémos con brevedad, siguiendo las reglas de éste. Escudo partido: 1°, de azur; tiene en jefe un *escaupil* ó peto sobre el cual posan dos aves; en punta hay dos piezas: la una representa un *chímal* ó escudo, arriba del que se encuentra una *macana* ó espada puesta en faja; la otra es un *huéhuetl* ó tambor de guerra. El 2° escudo, también de azur: en jefe se ve el cerro de *Tetzcoco*, encima del cual descansa el hombro de *Acolhuácan;* en punta hay un plumero puesto en barra, acompañado de dos *calli* ó casas. Bordura, diremos de plata: en la mitad izquierda aparece cargada de siete cabezas de indígenas, y en la de la diestra, de tres ramas floríferas. El escudo se encuentra sostenido por las patas de un lobo ó *coyote,* de cuyo cuerpo, oculto por el escudo, sólo se ve la cabeza. El coyote con la pata delantera derecha empuña una flecha con la punta hacia abajo; y con la siniestra embraza un *chímal.* Remata el escudo por un casco indígena. En torno de todo se advierten dos fajas que, partiendo de la cimera, rodean al blasón y se enlazan en la parte inferior: la faja diestra representa simbólicamente al agua; la de la izquierda al fuego. El Sr. Troncoso es de opinión que en este escudo se ha querido perpetuar la memoria del ilustre rey tetzcocano *Nezahualcóyotl,* por los diversos emblemas que aquí se observan.

Véase para mayor inteligencia el cuadro número **156** de la Sala IV.

111.—Cota de malla.—Especie de camisa formada de anillitos de fierro; servía para defender el cuerpo; los caballeros la usaron de los siglos XI al XIV, y era impenetrable á la espada. La cota á prueba de lanza estaba defendida por otra armadura de hierro.

112.—**Armadura** en estado de fragmento: faltan diversas piezas y algunas están rotas. La armadura toda completa usada á fines de la Edad Media, más ó menos rica, según la

dignidad de la persona, cubría para la defensa al cuerpo todo: la cabeza, el tronco y las extremidades. Defendíase la cabeza con el CASCO, formado á su vez por el MORRIÓN, que era el casco propiamente dicho y que cubría esta parte de la cabeza; por la VISERA, que defendía el rostro sin tapar la vista; y la BABERA, que resguardaba la boca, barba y las mandíbulas. La parte superior del morrión era la CIMERA, que se adornaba con plumas ó con otros objetos. El YELMO no es otra cosa que un casco asimismo compuesto de las piezas citadas. El tronco se hallaba esencialmente defendido por la CORAZA, compuesta de PETO ó armadura del pecho, y de ESPALDAR ó armadura de la espalda. Los brazos se cubrían con piezas propias, como puede verse en el objeto que tenemos delante, lo mismo que las piernas. Quedaban defendidas las manos por los GUANTELETES, que eran también de hierro ó de acero. Las partes de la armadura que nos ocupa son las que siguen: **Casco.** Pieza completa, muy pesada, grabada. Da idea cabal de los cascos más modernos (siglo XVI). Muy bien conservado.—**Peto** que se dice ser del capitán español DON PEDRO DE ALVARADO. Está roto en su parte superior; la pieza se halla grabada con más sencillez que el casco precedente; en varias partes se ven incrustaciones doradas. En un medallón esculpido al lado diestro se nota semiborrada la figura de un ginete y abajo una inscripción ó un nombre que no se entiende: simétrico á este medallón se ve otro en la izquierda, descubriéndose parte de un ginete semejante y los cuartos traseros del caballo; abajo con claridad se lee: ALBARADO.—**Espaldar** grabado, con incrustaciones doradas; más sencillo que el peto anterior.—Dos piezas para cubrir el brazo, grabadas, con bellas labores: una completa; á la otra le falta una armadura de la HOMBRERA.—Dos piezas para cubrir las piernas, casi lisas y bastante usadas. (Siglo XVI).

113.—Casco y peto.—El casco está grabado y en regular estado de conservación. El peto, enteramente liso, debe haber sido, por su calidad, de soldado raso. Ambas piezas pertenecieron á armaduras distintas.

114.—Casco y peto.—Casco liso sin nada de notable: le falta la BABERA ó pieza inferior del frente. El peto, liso, largo y angosto: en el lado derecho, cerca de la línea media, tiene una abolladura. También las dos piezas no pertenecieron á la propia armadura.

115.—Espaldar esculpido muy bellamente. Le falta una hebilla; en buen estado de conservación.

116.—Espaldar liso, maltratado, sin nada de notable y con diversas abolladuras.

Todas estas piezas se citan sin especificación detenida, en el *Catálogo histórico y arqueológico* formado en 1882; diciéndose allí, como en efecto lo es, que pertenecieron á soldados de la Conquista de México.

117.-118.—Instrumentos de suplicio, llamados generalmente GARROTES. El aparato **117** consta de un pie derecho de madera, en cuya parte superior está montado el garrote, que es de hierro: atraviesa perpendicularmente al pie derecho la *corbata* que se ponía al reo en el cuello: en la parte posterior una rosca sin fin, movida por una palanca, llamaba hacia ésta á la corbata, que, sujetando el cuello del individuo contra una pieza de hierro fija en el pie derecho, lo estrangulaba. La pieza **118** se halla sin montar, y puede, como en la anterior, examinarse su sencillo y terrible mecanismo. La pena de garrote era infamante: en nuestra Capital se aplicó muchas veces en distintos lugares públicos de ella. Habrá treinta años que quedó abolida en México. Algunas naciones todavía la usan.

119. 120.—Espejos que se hallaban colocados, respectivamente, sobre los ambones de la Iglesia de San Agustín de México (hoy Biblioteca Nacional). Son de grandes dimensiones: al cuadro número **120** le falta la luna. Ambos son muy decorativos.

121-123.—Tres cajas de madera, antiguas. La primera, número **121,** rectangular, en forma de arca: tiene $1^{m}44$ de longi-

tud por 0^m73 de latitud y 0^m74 de altura. Se halla toscamente incrustada. Tiene cerraduras y clavos que dan al objeto sabor de mediados de la centuria pasada, á lo sumo. La **122** tiene figura tumbada, de 0^m92 long. por 0^m50 lat. y 0^m63 de altura; está toda tallada en sus caras visibles. En el centro de la superficie convexa de la tapa se ve un corazón como el de la orden de San Agustín, rematado por un sombrero episcopal. Dos de las cerraduras son modernas. La pieza es probablemente de fines del siglo XVII ó de principios del XVIII. La **123**, en forma también de baúl, de 0^m95 por 0^m41 y 0^m60 de altura, está más toscamente tallada que la anterior. Es quizá de factura menos antigua.

124.—Escaparate pequeño.—Contiene diez piezas metálicas antiguas, numeradas con cifras romanas en el siguiente orden:

I.—Campana, de 0^m12 de altura y 0^m18 de diámetro inferior. El mango ó perilla está formada por dos figurillas humanas, unidas por la espalda. En el borde superior externo de la campana, hay una inscripción realzada que dice: DIVO CAROLVS V CESARI. En el centro periférico de la pieza se ven diversos relieves, descollando imperfectamente las armas de la casa de Austria; cerca del borde externo inferior aparece un adorno en forma de flores de lis vueltas hacia abajo. El conjunto es bello: me inclino á suponer sin afirmar, que la pieza es del siglo XVI.

II y III.—Dos puntas de lanza. La primera tiene 0^m24 de longitud, en regular estado de conservación. La segunda, de 0^m10, parece haber estado enterrada en lugar húmedo durante algún tiempo, dado el aspecto que presenta.

IV y V.—Dos puñales. El primero, de 0^m31 de longitud excluyendo el puño, tiene la hoja carcomida; en el anverso, grabada esta leyenda: SALVATOR MVNDI, y en el reverso, PROTECTOR MEVS. El puño es grande. El número V, de 0^m21 sin contar con el puño. La hoja muy carcomida. Parece que la pieza es coetánea de la anterior.

VI.—Pujavante, instrumento de hierro que sirve para cortar el casco de las bestias. En la superficie anterior de la pala tiene un escudo real; en la posterior, una águila bicéfala coro-

nada. En el ástil dice: SEÑOR FRANSISCO SERANO. El año está borrado: parece ser moderna la pieza. Le falta el mango de madera donde se encaja el ástil.

VII.—LLAVE ANTIGUA con singulares adornos en los dientes. Longitud $0^{m}175$.

VIII.—ESTRIBO ANTIGUO, procedente de Soconusco. Es de bronce; en la planta tiene una perforación exagonal reciente.

IX y X.—DOS ESPUELAS antiguas, en muy buen estado de conservación.

SALA IV.

Este departamento contiene objetos distribuidos en cuatro secciones: la primera comprende copias, excepto una, de códices indígenas posteriores á la Conquista de México; la segunda, cuadros originales con diversos asuntos históricos; la tercera es una pequeña sección de Heráldica mexicana; y la cuarta es de fotografías, dispuestas en facistoles ó cuadros centrales.

125.—Introducción de la Justicia española en Tlaxcala.—Códice original en papel europeo. Encabézale una leyenda en mexicano, cuyo texto y traducción castellana respectiva se insertan en la nota (79). En el cuadro se ven figuras de indios y de españoles, cada una de ellas con su nombre correspondiente. Figuran allí el corregidor Hernando de Saavedra, el escribano Juan Sánchez, Alonso de Saucedo, Gonzalo Casco y otros, en número de veinticuatro. La leyenda explica ámpliamente el verdadero significado de este cuadro.

126.—Lienzo de Sevina.—Copia moderna á la acuarela, sacada del original perteneciente al Museo Michoacano. Es un códice tarasco toscamente dibujado, en el cual aparecen frailes, clérigos, ginetes, indios en su traje primitivo, fundaciones diversas, caminos, arboledas y otros asuntos curiosos, entre los cuales se ven las colinas artificiales con escalones en su fachada, llamadas *yácatas*. El lienzo original se conservó en el pueblo de Sevina *(Siuinam)*, en la sierra de Michoacán, distrito de Uruápan: se halla pintado sobre tela de algodón. El Sr. Dr. D. Nicolás León cree que la pintura representa una de tantas competencias habidas entre clérigos y frailes en el siglo XVI con motivo de las doctrinas de los indios, según puede verse claramente en el asunto central del lienzo que nos ocupa.

127.—Lienzo de Puácuaro.—Copia igualmente moderna, sacada del original perteneciente á los indios de *Puácuaro*, pueblo ubicado á orillas de la laguna de Pátzcuaro (E. de Michoacán). Está en tela de algodón u pintado con colores como el anterior. Débese la copia al Dr. D. Nicolás León, no habiéndose podido todavía estudiar las leyendas tarascas que el original contiene. La disposición de los asuntos del códice es bastante curiosa: represéntanse campos, personajes, fundaciones ó fábricas, entre las cuales descuella en el centro una pirámide de cinco pisos coronada por el fuego encendido en honor de los dioses.

128.—Lienzo de Nahuatzen.—Copia exacta de pintura tosca, como las anteriores, de un códice tarasco perteneciente al Museo Michoacano. Hay que colocarlo en diversas posiciones para estudiarlo. Según el Dr. León, representa acontecimientos militares coetáneos á la conquista de Michoacán.

Es un documento interesante que tiene detalles muy dignos de estudio.

129.—Mapa de San Pedro Tlacotépec.—Es copia de otra copia mandada sacar por el Sr. Gobernador de Tlaxcala, Coro-

nel D. Próspero Cahuántzi, del original que se conserva en el pueblo citado. El conjunto se halla más bien dispuesto que en los anteriores, y la ejecución es muy superior. En el centro del cuadro aparece el príncipe de los Apóstoles, que da nombre al pueblo. En la parte superior se levanta una iglesia, al lado de la cual figura la fecha *1535 años,* y otros detalles bien representados. Descuella en la parte media un escudo de armas singular. Abajo se ve á Cortés con Doña Marina, y cerca de ellos el cacique *Don Bartolomé.* El todo está como limitado por una faja de tierra bastante perceptible. Es, finalmente, un códice y un plano.

130.—Mapa de Santa Fe de la Laguna. (Michoacán).—Copia moderna sacada del original en pergamino, existente en dicho pueblo. En la parte inferior del cuadro se destaca el borde septentrional de la laguna, que limita las tierras del pueblo por el Sur. En el terreno se ven distintas líneas como caminos. Al NO. aparecen las sementeras, al N. tierras disputadas, según se dice en la leyenda transcrita en esta misma copia; inscripción que explica el contenido del lienzo, y que el estudioso lector hallará reproducida en la nota (72) de esta Guía.

131.—Plano de Cholula.—Es copia de un pequeño cuadro que perteneció al Sr. D. Joaquín García Icazbalceta: el original es de papel europeo, y forma parte de las *Relaciones estadísticas* del siglo XVI mandadas hacer por el licenciado Juan de Ovando, por encargo de Felipe II. El plano en cuestión está dividido en veinticuatro rectángulos que muestran en conjunto la planta de la Ciudad. En el centro se ve la iglesia: es curiosa la perspectiva de las bardas del atrio, las cuales aparecen abatidas, como se observa en la representación de murallas y construcciones de este género en los dibujos indígenas. Frente á la iglesia y fuera del atrio hay una plaza adornada con una fuente. En torno hállanse distribuidas seis cabeceras, cada una con su número de orden, nombre respectivo y capilla. En uno de los rectángulos de la primera fila su-

perior se encuentra el jeroglífico indígena de la Ciudad, bajo el que se lee Tóllan Cholólan. Merece estudiarse.

132.—Linderos del pueblo de Mizquiahuala.—Copia moderna del original en pergamino de la propiedad del Sr. D. Joaquín García Icazbalceta; original que forma parte de las *Relaciones estadísticas* citadas en el número anterior. El pueblo pertenece á la jurisdicción de Tula, en el hoy Estado de Hidalgo, y se le ve representado en el centro del plano.

133.—Plano topográfico del señorío de Coatlíchan.—Copia moderna del original en papel de maguey, que es hoy de propiedad de nuestro Museo; habiéndose colocado en esta Sala dicha copia, por datar el repetido original de la segunda mitad del siglo XVI. En su centro se halla el pueblo de Coatlíchan, en torno del que se ven todos los demás que forman el señorío, cada uno con su respectivo nombre. Limítale por la parte inferior una corriente de agua, y por la superior una fila de magueyes *(Agave americana).* Fue reproducido el plano en cromolitografía al frente de la página 516 del tomo I de la obra *México á través de los siglos.*

134.—Plano de Tehuantépec.—Copia moderna al óleo de una pintura facilitada por el Sr. Presidente de la República, Gral. D. Porfirio Díaz ($1^m07 \times 0^m90$). Con grandes letras se lee sobre el azul del Océano *Mar mediterráneo* (sic!), descollando un buque de vela anclado. El plano es muy inperfecto: data quizá, según diversas opiniones, de los comienzos del siglo próximo anterior, ó de fines del decimoséptimo á lo sumo. Señala tres lugares principalmente: el primero, es la isla de *San Francisco Ixhuatan;* el segundo, «el lugar donde existe Ixhuatan,» hoy *San Francisco del Mar;* y el tercero, «donde existe hoy *San Dionisio del Mar.* Cerca del extremo izquierdo del mapa (derecha del observador), se encuentra la ubicación de Tehuantépec. Concédese á esta pintura importancia desde el doble punto de vista de la historia regional, y de la del arte en México. Carece de interés meramente científico.

CUADROS ORIGINALES.

135.—Plano de la Ciudad de México.—Pintura de la primera mitad del siglo décimoctavo; tiene dos metros de longitud por $1^{m}29$. Es bastante curioso: representa en perspectiva á la Capital de la entonces Nueva España; encuéntrase orientado como algunos planos indígenas, con el Norte á la izquierda del observador: una vista rápida sobre el plano nos hace ver todavía, en el centro, á la Catedral sin sus torres; la plaza principal ocupada por la mole del Parián, y el hacinamiento de cajones ó tiendas que á la sazón la cubrían: mírase asimismo la tremenda horca y la acequia. Por otro lado se levantan los conventos entonces existentes, los acueductos y otros muchos puntos que, ó han desaparecido, ó se han reformado por completo. Obsérvase todavía el arco de San Agustín, que dió nombre á esa calle. En suma: el cuadro es muy interesante para la historia de nuestra Capital. La leyenda que se advierte en el ángulo superior derecho de la tela se reproduce íntegra en la nota ([73]).

136.—Plano del desagüe del Valle de México, por Huehuetoca.—Otro ejemplar curiosísimo de la segunda mitad del próximo pasado siglo es el que tiene á la vista el visitante. Represéntanse en perspectiva las magnas obras de este desagüe; y el conjunto nos da buena idea de la configuración en los planos topográficos de la época. El cuadro que nos ocupa está orientado con el Norte á la derecha del observador. Al Sur se ve la Ciudad de México, algunas de las calzadas que parten de ella, las lagunas principales de Tetzcoco, San Cristóbal *(San*

Xptobal), Zumpango y Coyotépec; los diversos ríos del septentrión del Valle, que bajan de las montañas; los albarradones construidos para detener las aguas; el tajo de desagüe; pueblos y puntos notables. En la parte superior está el perfil, latitud y profundidad de los tajos, etc. La inscripción que se ve en el extremo derecho de la tela, se inserta en la nota ([74]). El lienzo mide $2^{m}51 \times 1^{m}94$.

137.—Plano de la Alameda de la Ciudad de México.—$1^{m}89 \times 1^{m}02$.—Curiosísimo; pintado por JOSEPH MARÍA DE LA BASTIDA. Pueden verse: la cerca que rodeaba á aquel hermoso paseo; las puertas, que en número de cinco, le daban entrada; las fuentes, y otros detalles. Los camellones tienen allí el mismo trazo que conservan hoy en día. Son notables las formas de los coches de entonces, y los personajes representados en el plano, que están con los trajes característicos de la época. Al pie del conjunto aparece la leyenda que sigue, transcrita con su propia originalísima ortografía. Dice así:

PLAN ICONOGRÁFICO DE LA ALAMEDA DE LA NOBILISSIMA CIUDAD DE MEXICO ECHO EL AÑO DE 1778. Tiene por el lado del Norte 89. pilaſtras de 5 baras de alto, y una en quadro, la diſtancia que hai de una â otra ſon 5. baras; por el lado del Oriente tiene 33. con el dicho arreglo del Norte; por el lado del Sur tiene 87. en el propio arreglo, aſia ſu mediacion tiene una puerta que ocupando 11 baras de citio, deja para el Oriente 45 pilaſtras, y para el Poniente 42. por el lado del Poniente 36. con el referido arreglo.

138 á 140.—Retratos de los jueces de la Acordada ([75]).—Tres lienzos, de $1^{m}05 \times 0^{m}85$ recientemente restaurados por el Sr. Profesor D. José María Velasco. Todos son pintados por el artista JOSÉ DE PAEZ. El **138** representa á **Don Miguel Velázquez de Lorea:** viste uniforme, empuña con la diestra un bastón. Al pie se lee:

V.^o R.^to del Sr Dn Miguel Velasquez de Lorea, primero Juez del R.^l Tribunal de la Acordada, Alcalde provincial de la Santa Hermandad de la Governacion de la N.^a España, N. Galicia, N. Viscaya, y Guarda maior de sus Caminos, desde su Ereccion que fue en el año de 1719. hasta Septiembre de 1732 en que fallecio.

El cuadro **139**, representa á **Don José Velázquez de Lorea**, igualmente con uniforme, en actitud semejante á la del personaje anterior. Al pie:

Vro Rto del Sr Dn Joseph Velasquez de Lorea Tente Coronl de los Rs Exercitos. Alguacil mor del Sto Oficio, Segundo Juez del Rl Tribunal de la Acordada, Alcalde provincial de la Sta. Hermandad de la Governacion de la N.a España, N. Galicia, y N. Viscaya, y Guarda mor de sus Caminos, desde Octubre de 1732, hasta Marzo de 1756. en que falleció.

El del número **140**, es el retrato de **Don Jacinto Martínez de Concha**; viste uniforme, blanca peluca. Al pie:

Vro Rto del Sr Dn Jazinto Martinez de Concha del Consejo de S. M. su oydor honorario en la Rl Audiencia de México, Terzero Juez dl Rl Tribunal de la Acordada, Alcalde provincial de la Santa Hermandad de la Governacion de la N.a España, N. Galicia y N. Viscaya, Guarda mayor de sus Caminos y Juez privatvo de Bebidas prohibidas, desde Abril de 1756, hasta Octubre de 1774 en que falleció.

141.—Retrato del Dr. D. Juan José de Eguiara y Eguren.— Ilustre mexicano, á quien antes que á muchos debiera habérsele erigido un monumento. Nació en la Ciudad de México en Febrero de 1696,* falleciendo cubierto de gloria en 29 de Enero de 1769. Fue uno de los escritores más fecundos y eruditos que llenaron con su nombre el siglo XVIII en la historia literaria de la Nueva España; siendo el timbre más brillante del Señor Eguiara el haber defendido á su patria de los ataques infundados del Deán de Alicante, el cual trataba á México, en una carta latina, como á vasto desierto literario, en el que no sólo no había cuerpos docentes ni bibliotecas, ni institutos, sí que mucho menos estudiantes. Nuestro Eguiara contestó con sólo el tomo I de su *Bibliotheca Mexicana*, por no haberle alcanzado la vida para concluir su obra, que años después continuó bajo otra forma pero con el mismo plan, el Dr. D. José Mariano Beristain, Véase la nota ([76]).

---

* Véase en el *Renacimiento*—1894—págs. 25, 56 y 121, mi artículo acerca del Dr. Eguiara.

142.—Retrato de Sor Juana Inés de la Cruz.—Célebre monja llamada en el siglo Inés de Asbaje, cuyo lugar de nacimiento se ha controvertido. Parece haber nacido en San Miguel Nepantla á fines de 1651. Murió en el Convento de San Jerónimo de México á 17 de Abril de 1695. Se distinguió por la agudeza de su ingenio, por su talento esclarecido y por sus obras literarias por todas partes conocidas. Fue hermosa, como en la tela se advierte; y al desplegar el vuelo de su inteligencia, se vió envuelta por las preocupaciones de la época, y frente á la tirantez de su estado religioso. El lienzo que nos ocupa mide $2^{m}07 \times 1^{m}48$ y es obra del artista Don Miguel Cabrera; el marco que lo encuadra se puso posteriormente: fue comprado á un particular. La tela procede del mismo Convento de San Jerónimo. Véase la nota ([77]).

143.—Retrato del Dr. D. Antonio López Portillo.—Fue uno de los más insignes mexicanos del siglo décimoctavo, cuya excelsa fama, debida á su ilustración y su talento, originó su desgracia, labrada por la envidia. Nació en Guadalajara (México), fue ilustre colegial de San Ildefonso, doctorándose en nuestra Universidad en las cuatro facultades cuyos capelos y borlas se observan en este cuadro: blanco, Teología; verde, Cánones; rojo, Derecho civil; y azul, Filosofía. Falleció en España siendo canónigo de la Catedral de Valencia, traje con el cual se le ha representado en la tela. Ésta es obra del artista Mariano Vázquez. La leyenda que tiene nos obvia seguir hablando acerca del Sr. López Portillo.—La inscripción se hallará en la nota ([78]).

144.—Retrato del Padre Francisco Javier Clavigero, de la Compañía de Jesús. Dimensiones $0^{m}94 \times 0^{m}69$.—Es obra de pincel italiano, hecha en Roma el año 1779, según parece, pues está roto el lugar del año y el del nombre del artista. Represéntasele con el traje de la Compañía. En la mano izquierda tiene la figura un papel donde se lee: «Retrato del Abate Francisco Xavier Clavigero, Nació en Veracruz en 1731 á 9 de Septiembre, y murió en Bolonia á 5 de Abril de 1787.»

Fue el P. Clavigero un jesuita ilustre, á quien tocó el extrañamiento ordenado por Carlos III en sus dominios el año 1767. Lejos de la patria nuestro Clavigero escribió en italiano su estimadísima *Historia Antigua de México.* El nombre de este sabio sacerdote figura entre los de nuestros más distinguidos é ilustrados historiadores. Dignísima es su efigie de figurar en primer término en esta Galería ([79]).

145.—Retrato de D. José Gómez de la Cortina, Conde de la Cortina.—$0^{m}95 \times 0^{m}70$.—Pintado en 1839 por D. J. Corral. Se ve al Conde de uniforme; la mano izquierda apoyada sobre una esfera terrestre. D. José Gómez de la Cortina fue un sabio mexicano, ilustre en las ciencias y en las letras. Nació al terminar el pasado siglo, y falleció en México á principios de la segunda mitad de la centuria actual.

HERÁLDICA.*

146.—Armas de España.—Se hallan representadas en un damasco en forma de guión, bordado de oro, plata y colores, con fleco de seda y borlas. Tiene $0^{m}81 \times 0^{m}52$. En el centro campea el escudo, de mediana ejecución, y que en seguida se describirá. En la parte superior de éste hay una leyenda bordada que dice: CARLOS PRIMERO DE ESPAÑA Y V DEL IMPERIO; inscripción que no tiene razón de ser en manera alguna, pues esas armas no son las usadas por aquel monarca, ni tampoco significa que el guión haya pertenecido á algún batallón ó regimiento que llevara el nombre de Carlos V. Además, la le-

* La sección formada con las pocas piezas originales que poseemos, no se instala todavía convenientemente: lo estará en un departamento especial, junto con los monetarios que poco á poco vamos completando.

yenda indica absoluta falta de cultura en quien la escribió: el vocablo CARLOS termina en F (SIC), y la palabra ESPAÑA tiene asimismo F en lugar de s, imitando á esta consonante larga. Limitándonos á la descripción de las armas referidas, héla aquí:

Escudo partido de uno, cortado de dos: El 1°, de oro y cuatro palos gules; que es de ARAGÓN moderno; partido y flanqueado, jefe y punta de oro, y cuatro palos gules; flancos de plata y águila esplayada de sable, coronada de oro y membrada de gules; que es de SICILIA.—2°, gules y faja de plata; que es de AUSTRIA moderna; partido de azur, sembrado de flores de lis de oro, y bordura componada, ([80]) cantonada de plata y gules; que es de BORGOÑA moderna.—3°, de oro y seis flores de lis de azur: tres, dos, una; que es del DUCADO DE PARMA. —4°, de oro y cinco bolas gules: dos, una dos, y un tortillo de azur en jefe, cargado de tres flores de lis de oro; que es de los MÉDICIS ó del DUCADO DE TOSCANA.—5°, bandado de oro y azur, bordura gules; que es de BORGOÑA antigua.—6°, de sable y un león de oro, coronado de lo mismo, linguado y armado de gules; que es de BRAVANTE.—Entado en punta de oro y un león de sable linguado y armado de gules; que es de FLANDES; partido de plata y una águila de gules, coronada, picada y membrada de oro, cargado el pecho de un creciente trebolado de lo mismo; que es del TIROL.—Sobre el todo, escudo contracuartelado, con las armas de CASTILLA, de LEÓN y de GRANADA, que fácilmente se reconocen.—Sobre el todo del todo, escusón de azur, con tres flores de lis de oro, y la bordura de gules; que es de ANJOU.—En torno, el collar del Toisón de oro, rematando el escudo por la corona real ([81]).

147.—Heráldica indígena.—Este cuadro comprende tres piezas numeradas respectivamente.

1.—Divisa de la familia Citlalpopocátzin.—El dibujo es muy rudimental: en él se ve á una estrella despidiendo humo, lo cual da el nombre mexicano de aquel personaje, señor de Quiahuíztlan en Tlaxcala: «el señor de la estrella que humea.»

2.—Divisa de la familia de Tlehuexolótzin, señor de Tepetícpac, en Tlaxcala.—El dibujo es también muy rudimental. Mírase en la punta, como si dijéramos, á un pavo de corral ó *guajolote* nuestro, haciendo la rueda sobre unas *macanas* ó espadas indígenas. Metafóricamente quiere decir el conjunto, según el Sr. Troncoso, *Tlehuexolótzin,* «el señor del pavo animoso.»

3.—Armas del pueblo de San Pedro Tlacotépec.—Son las mismas que se advierten en el cuadro número **129**. Es cuartelado, bastante curioso: cada figura representa, en sentir del Sr. Troncoso, los emblemas de cada uno de los barrios en que primitivamente se vieron divididos estos pueblos; divisa tal vez ideada por los propios indígenas del pueblo.

148.—El cuadro comprende, como el anterior, otras tres piezas, dos de las cuales hacen juego con las *1* y *2* ya citadas.

4.—Divisa ó escudo de la familia Maxixcátzin.—Muy tosco y rudimental: allí se ve una casa sobre un terraplén, símbolo de señorío, frente á una *cuescomate* ó troje, símbolo de mercado, por llamársele también á Maxixcátzin *Tiánquiz-Tlatohuátzin;* era señor de Ocotelolco (de la antigua Tlaxcala).

5.—Escudo de la familia Xicoténcatl.—Colgando de las ramas de un árbol se ve á una colmena, junto á la cual hay una mano que empuña una cuchara. El Sr. Troncoso da esta etimología: «el que cuida la boca ó entrada *ten-catl*, de las abejas ó jicotes, *xicò-tli.*»

6.—Armas de la ciudad de Tlaxcala.—Fueron concedidas por el Emperador Carlos V. Es un escudo rojo con castillo de oro; en la torre del homenaje flota el pabellón imperial. Tiene bordura de plata, con las insignias de la ciudad de Tlaxcala, viéndose las cifras I, K y F, iniciales de los nombres *Juana, Carlos (Karolus)* y *Felipe;* soberanos y príncipe, respectivamente, de la monarquía.

149.—Armas de D. Fernando Cortés.—Ya se describieron al hablar del cuadro número **106**. Véase la nota (70).

150.—Armas del conquistador Jerónimo López.—Se tomaron del *Nobiliario* de Piferrer, tomo III, lámina LV, número 1280. La descripción es como sigue (página 105, loc. cit.): Escudo cuartelado por una cruz llana de dos esmaltes, la mitad superior de gules, y la otra mitad de oro; el 1º, de azur y la estrella del Norte, de plata; el 2º, de gules y Jerónimo López ginete en brioso corcel, armado de todas armas, con la espada desnuda en la mano y tres jefes indios que yacen muertos en el suelo; 3º, de plata y un león de gules coronado; 4º, de azur y castillo sobre ondas. Bordura de dos esmaltes: el superior de oro y cinco crucetas gules; el inferior de gules y tres crucetas de oro.

Fue Jerónimo López uno de los primeros conquistadores y pobladores de la Nueva España; natural de Cáceres, Extremadura, de donde pasó á Sevilla, luego á Cuba y más tarde á México. Por real privilegio expedido en Madrid á 26 de Junio de 1530, se le concedieron las armas susodichas. El hijo de Jerónimo López, del propio nombre y apellido, casó en México con Doña Ana Carrillo de Peralta, de la casa de los Marqueses de Falces; fundando ambos en esta Ciudad con los apellidos unidos de *López de Peralta,* tres mayorazgos, uno de los cuales debería hoy corresponder al descendiente primogénito del Marqués de Salvatierra D. Miguel de Cervantes. El apellido López de Peralta no existe ya.

151.—Armas del factor Gonzalo de Salazar.—Se copiaron de las que figuran en un retrato de su descendiente, el Ilmo. Sr. D. Fr. Gonzalo de Salazar, agustino, Obispo de Yucatán en 1608; retrato que facilitó para la copia el Sr. Pbro. Dr. D. Francisco Plancarte. El escudo es partido: 1º, de azur y un castillo de plata; 2º, asimismo de azur, banda de plata engolada de oro, y cuatro estrellas de plata que acompañan á la banda.

El factor fue el célebre Gobernador de la Nueva España durante la no menos célebre y desastrosa expedición de Cortés á las Hibueras. Su estirpe era de nobleza notoria.

152.—Armas de D. Fr. Pedro de Agurto, agustino, Obispo en 1595 del Santísimo Nombre de Jesús (Cebú) en las Islas Filipi-

nas; sacadas de un retrato que facilitó para la copia el Sr. Pbro. D. Francisco Plancarte. Nuestro Obispo fue hijo de Sancho López de Agurto, Secretario del Virreinato de México en el siglo XVI.—Escudo de azur y cinco estrellas de oro puestas en sotuer; partido de plata y cinco aves colocadas en aspa. Cubre al blasón el sombrero episcopal.

153.—Armas del Marqués de Selva Nevada.—Se hizo la copia tomándola del documento original facilitado á la Junta Colombina de México, para la Exposición de Madrid de 1892, por el Ilmo. Sr. Dr. D. Eulogio M. Guilow, Arzobispo de Antequera de Oaxaca. El primer Marqués lo fue D. Manuel Rodríguez de Pinillos, y este título de Castilla se creó para México en el siglo próximo anterior. En Madrid informaron al Sr. Troncoso que últimamente se revalidó el título á favor de D. Donato Alcalde, de la familia del primer Marqués.—El blasón es cuartelado: 1°, de azur y una aspa de oro, cantonada de cuatro flores de lis de plata. 2°, de oro y trece tortillos de azur, partido del mismo metal con cinco trompas de caza puestas en aspa; bordura de plata cargada de ocho anilletes elípticos de azur. 3°, de plata, árbol de sinople y oso de sable encadenado á los piés del árbol. 4°, de azur, pelícano de oro con el pecho desgarrado de gules; bordura de dos esmaltes: uno de oro y ocho aspas de gules; otro de gules y ocho tortugas de oro; partido de este metal, con cinco barras de sangre y ocho crucetas de plata. Encima del escudo, corona ducal.

154.—Armas del Marqués de San Clemente.—El título fue concedido por merced de Felipe V, fecha 12 de Diciembre de 1730, á D. Matías de Busto y Moya, radicándolo en México. El poseedor actual de este título de Castilla, lo sería el primogénito del Sr. D. Lucas Alamán. El escudo se sacó de la misma ejecutoria original facilitada á la dicha Junta Colombina de México, por el Sr. D. Telesforo García. La descripción es como sigue: blasón de azur, partido de oro, y águila esplayada del uno al otro.

155.—Armas del Conde de la Cortina.—Sacadas del retrato al óleo de D. SERVANDO GÓMEZ DE LA CORTINA, existente en este Museo Nacional.—Escudo partido de tres, cortado de uno, en la siguiente forma: 1°, de oro y tres fajas gules; bordura de plata y ocho sotueres de azur.—2°, de plata, banda de azur; en jefe y punta cruz de azur, hechura como la de Calatrava. —3°, de gules, pelícano de plata desgarrándose el pecho; bordura componada de plata y azur.—4°, del todo igual al 2°.— 5°, de gules; en jefe una ave (?) sobre una faja de oro y tres flores de lis del propio metal, abajo. En punta, castillo gules. —6°, de plata y cinco estrellas de azur puestas en aspa.—7°, como el 1°.—8°, cortado: 1°, de azur con tres estrellas de oro y castillo de lo mismo. 2°, de azur y vaca gules.

156.—Armas de la Ciudad de Tetzcoco.—Son copia del cuadro **110**, bajo el cual número quedan descritas en esta Guía.

157.—Heráldica Militar de la República Mexicana.—Es un dibujo cromolitográfico trunco, el cual contiene sesenta y dos piezas, reservándome la descripción pormenorizada de ellas para el Catálogo razonado de estos salones: serán motivo de un estudio completo y especial. Pueden clasificarse en dos secciones: cruces y medallas. Las piezas tienen su número de orden respectivo, y casi todas sus leyendas correspondientes. Abrazan desde el año 1821 al 1843; y, en general, son premios otorgados por la defensa de la Independencia y del territorio patrios. Entre otras condecoraciones se ve, bajo el número 10, la de la ORDEN DE GUADALUPE.

158.—Insignias de la Orden de Guadalupe.—Pequeño dibujo cromolitográfico de $0^{m}32 \times 0^{m}22$, en el cual están representadas 7 piezas en el orden siguiente:

1.—Collar y cruz de los Grandes Cruces. El collar tiene repetidas las cifras L. S.: *López de Santa Anna.*
2.—Placa para los Grandes Cruces.
3.—Reverso de la Cruz.

4.—Cruz chica.
5.—Banda para los Grandes Cruces.
6.—Cinta para los Comendadores y Caballeros.
7.—Cinta para colgar la cruz de la banda.

FOTOGRAFÍAS.

CUADROS CENTRALES.

En los dos facistoles de la Sala quedan expuestas 207 piezas diversas, todas numeradas; dividiéndose la materia en cinco partes esencialmente: Arqueología, Arquitèctura, Etnografía, Indumentaria y Arte pictórico.

FACISTOL A.

En sus 24 cuadros numerados del I al XXIV se exponen 144 copias fotográficas de paisajes y vistas diversas, monumentos antiguos, tipos étnicos modernos, sacadas durante la Expedición de Cempoala, por el fotógrafo de la Comisión científica D. Rafael García. No pretendo en manera alguna describir aquí todas las copias; materia que tendrá cabida en el Catálogo razonado de este Departamento, y acerca de la cual materia hallará el lector datos abundantes en el repetido *Catálogo de la Sección de México* en la Exposición de Madrid de 1892, escrito por el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso, to-

mo II (Sala V). Para concretar,—pues tengo que sujetarme al reducido espacio de que dispongo en esta Guía,—diré que dichas copias fotográficas complementan las ideas formadas sobre la Expedición de Cempoala por quienes visiten la Sala II del Departamento en que me ocupo. Para mayor inteligencia, cada cuadro del facistol tiene una cifra romana de orden, á fin de que pueda seguirse fácilmente y en progresión la secuela de los asuntos allí representados. Las fotografías á su vez van numeradas con cifras arábigas del 1 al 144; y cada una, al pie, tiene un pequeño letrero que indica el asunto tratado en la copia respectiva. Todo lo cual, unido á los modelos en madera, planos topográficos y dibujos á lápiz de la citada Sala II, nos proporciona, con su simple inspección, la ventaja de no ser difusos ni de repetir explicaciones.

FACISTOL B.

Contiene, por ahora, 9 cuadros y 63 piezas diversas que pasaremos muy brevemente en revista, siguiendo la indicación progresiva de los números arábigos, para mayor facilidad de los visitantes.

145 á *161*.—Diez y siete copias fotográficas que completan la colección puesta en el facistol anterior.—Cuadros xxv á xxvii.

162 y *163*.—Pirámide de Papantla.—Dos fotocolografías: una representa la fachada anterior y otra la posterior del monumento.—Cuadro xxviii.

164.—Vista general de Chilpancingo (Estado de Guerrero). —Cuadro xxvi.

165.—Escultura que representa al rey Carlos III.—Obra indígena.—Cuadro xxix.

166 y *167.*—Partes anterior y posterior de una casulla que se conserva en el ex-convento de San Francisco de la ciudad de Tlaxcala.—Cuadro xxix.

168.—Fachada del Palacio de Gobierno en la Ciudad de Tlaxcala.—Cuadro xxx.

169.—Detalle con inscripción, de la misma fachada.—Cuadro xxviii.

170.—Puerta lateral que conduce á las oficinas del Gobierno de aquel Estado.—Es curioso modelo arquitectónico.—Cuadro xxx.

171.—Relieve de la Capilla Real de Tlaxcala (Fachada.)—Cuadro xxviii.

172.—Otro relieve de la propia Capilla.—Cuadro xxx.

173 y *174.*—Detalles de la fachada de la misma Capilla.—Cuadro xxxi.

175.—Interior de la Capilla Real de Tlaxcala.—Vista de un fragmento.—Cuadro xxxi.

176.—Vista de la Ciudad de Tlacotálpan á orillas del río Papaloápan, en la costa de Sotavento (Estado de Veracruz).—Cuadro xxxii.

177.—Vista de la parroquia de Cosamaloápan: la Ciudad es cabecera del cantón de su nombre en el Estado de Veracruz.—Cuadro xxxii.

178.—Vista panorámica de San Andrés Tuxtla, tomada desde el barrio de Belén (Cantón de Tuxtla en el Estado de Veracruz).—Cuadro xxxii.

179.—Palacio de Gobierno del Estado de Yucatán.—Fachada.—Cuadro xxxiii.

180.—Palacio del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán.—Fachada.—Cuadro xxxiv.

181.—Catedral de Mérida.—Fachada principal.—Cuadro xxxv.

182.—Exterior de la Penitenciaría «Juárez.» Mérida.—Cuadro xxxvi.

183.—Casa de campo en los alrededores de Mérida.—Cuadro xxxvii.

184.—Fachada de la casa que habitó en Mérida el Gober-

nador Montejo.—Curioso ejemplar de la arquitectura colonial. XXXVII.

185.—Casa particular: modelo de arquitectura antigua, en Mérida.—Cuadro XXXVIII.

186.—Casa particular en Mérida: modelo de estilo moderno. —Cuadro XXXIX.

187.—Fachada de la iglesia del Palenque (Estado de Chiapas).—Cuadro XL.

188.—Capilla del Santo Sepulcro en Uruápan (Estado de Michoacán).—Cuadro XLI.

189.—Escuela de Artes en Morelia.—Cuadro XLII.

190.—Monte de Piedad en Morelia. Esta casa fue habitada por D. Miguel Hidalgo, en Diciembre de 1810.—En el cuadro citado.

191.—Casa que habitó en Morelia D. José María Morelos.—En el cuadro citado.

192.—Antigua cárcel correccional en Morelia. Se encuentran allí las piezas que sirvieron de prisión y capilla en 1814, al héroe de la Independencia D. Mariano Matamoros.

193.—Paisaje «la rodilla del diablo,» donde nace el río Cupatitzio, en el distrito de Uruápan (Estado de Michoacán).—Cuadro XLI.

194.—Salto de Camela, formado por el río Cupatitzio.—Cuadro XLII.

195.—Vista de la célebre cascada de la *Tzaráracua,* que forma dicho río Cupatitzio.—En el cuadro citado.

196.—Alrededores de Morelia.—Cuadro pintado por G. Dumaine, mexicano (Cop. fotogr.)—Cuadro XL.

197.—Retrato del Obispo de la Puebla de los Ángeles, D. Juan de Palafox y Mendoza, pintado por el artista Juan Rodríguez Juárez (Cop. fotogr.)—En el cuadro citado.

198.—Tipo yucateco.—India maya.—Cuadro XXXIII.

199.—Tipo yucateco.—India mestiza.—Cuadro XXXV.

200.—Soldado de Guardia nacional (Estado de Yucatán). —Cuadro XXXIV.

201.—Gendarme del Estado de Yucatán.—Cuadro XXXVI.

202.—Familia de indios mayas.—Cuadro XXXVIII.

203.—Tipo yucateco.—Indio mestizo.—Cuadro XXXIX.

204.—Indígena tarasca del distrito de Huetamo, en el Estado de Michoacán.—Cuadro XLI.

205.—Indígena tarasco del mismo distrito.—En el cuadro citado.

206.—Indígena otomí (hombre), del mismo distrito, y en el cuadro citado.

207.—Indígena otomí (mujer), del mismo distrito, y en el cuadro citado.

SALA V.

Los objetos colocados en esta sección pueden clasificarse por épocas, del siguiente modo: Independencia, Imperio de Iturbide, República, Constitución de 57, Reforma, Imperio de Maximiliano, y época contemporánea. Con el objeto de facilitar la clasificación, hánse agrupado diversas piezas en lotes, como luego se verá. No debe perderse de vista que la instalación de todos estos objetos es provisional.

INDEPENDENCIA.

160.*—**Retrato del Lic. D. Miguel Domínguez,** Corregidor que fue de Querétaro cuando la insurrección de 1810; esposo de la ilustre patricia DOÑA JOSEFA ORTÍZ. El retrato es de tamaño natural: representa al Corregidor con el traje de abogado; el rostro de perfil, vuelto á la derecha. Fue cedido este cuadro al Museo por la familia IGLESIAS DOMÍNGUEZ.

* Con el número 159 se había señalado el escaparate donde provisionalmente se instaló parte de las secciones de Heráldica y Numismática originales, que tendrán lugar, como se ha dicho, en un departamento especial.

LOTE «HIDALGO.»

161.—Estandarte en el cual se halla representada la Virgen de Guadalupe; en la parte superior se ven: el escudo de armas de España, y otra especie también de escudo con las figuras de San Pedro y de San Pablo. A la derecha de la imagen se lee con letras muy grandes: VIVA MARÍA S.^{ma} DE, y á la izquierda, GUA DAL UPE. Dimensiones: $0^{m}84 \times 0^{m}72$. Este estandarte, cuya tela es muy tosca, como corriente asimismo su pintura, ha pasado por ser el que adoptó el Sr. cura D. MIGUEL HIDALGO á raíz de la proclamación de nuestra Independencia en 1810. Su autenticidad es muy dudosa; * y sin afirmar ni negar, creo que fue una de tantas banderas que sirvieron de enseña á las huestes insurgentes de esa época.

Hace poco tiempo que se promovió una prolija investigación sobre un cuadro que existía en nuestra cercana Ciudad de Guadalupe Hidalgo, y que se ha supuesto ser el verdadero que se tomó de la parroquia de Atotonilco para servir de lábaro á nuestros insurgentes. El cuadro se llevó al Museo de Artillería que actualmente se forma; aun cuando en mi humilde concepto, creo que siendo un objeto meramente histórico y no un trofeo de guerra, el cuadro tiene mejor sitio en este Museo Nacional, donde debe trasportarse.

162.—Cuadro que contiene tres piezas de uso personal del Sr. Hidalgo: **1.** ESTOLA muy deteriorada por el uso. Fue obsequiada al Teniente Coronel de Ingenieros D. Ignacio Iniestra, por D. José María Izázaga, Oidor jubilado que fue de la Audiencia de Guadalajara, según documento que obra en la Secretaría de este Museo Nacional. **2.** MASCADA DE SEDA,

---

* Es de lamentarse que muchos objetos de gran veneración para todo mexicano, carezcan de auténtica, obligando necesariamente al escritor á perderse en conjeturas.

ajedrezada, rota en diversas partes. **3.** Puño de bastón, que representa á una figura humana.

163.—Escopeta de factura española (de Eibar); todavía conserva el pedernal; sobre el cañón tiene este nombre con letras incrustadas: *Dn. Josef Ignacio Álvarez Gato.* Pieza también, según se dice, de uso personal del Sr. Hidalgo.

164.—Sillón con cuero claveteado; respaldo liso: el cuero del asiento muy roto. Perteneció al Sr. cura Hidalgo.

El estandarte, las piezas que figuran en el cuadro **162,** la escopeta y el sillón, se reprodujeron al cromo en una lámina colocada frente á la página 710 del tomo III de *México á través de los siglos.*

LOTE «MORELOS.»

165.—Sillón que se dice tuvo en su prisión de la Ciudadela de México el caudillo de la Independencia D. José María Morelos y Pavón.

166 y **167.—Dos espejos** chicos, con dorados marcos: al pie tiene cada uno un brazo para candileja. Se cuenta que las luces que hubieron de ponerse en estos brazos ardieron la última noche de la vida de Morelos, 21 de Diciembre de 1815, en la capilla donde se tuvo á aquel caudillo. Éste fue pasado por las armas la mañana del 22, en el pueblo de San Cristóbal Ecatépec, cercano á México.*

---

* El sillón núm. 165 y estos dos espejos fueron recogidos del Palacio Nacional por el Sr. Dr. D. Jesús Sánchez, antiguo Director del Museo; conservándose allí la tradición de haber pertenecido al Sr. Morelos.

LOTE «ITURBIDE.»

168.—**Escaparate** que contiene un juego de refresco, formado por diez piezas de cristal. Cada pieza, con excepción de dos, dejan ver la efigie en busto de D. AGUSTÍN DE ITURBIDE y el facsímile de la firma de este consumador de la Independencia mexicana. En las otras dos piezas se ve dibujado el castillo antiguo de Chapultepec. Algunas piezas están usadas. El juego es blanco, azul y oro.

169.—**Cuadro** en el cual está representada la casa que habitó en Iguala D. Agustín de Iturbide el año 1821. Es curioso: parece que á últimas fechas, según noticias, estaba igual á como se ve en el cuadro.

170.—**Tambor** con que se tocó llamada para la proclamación del Plan de Iguala. Es de forma común y corriente. En el exterior de la caja se ven las armas de España. El plan fue proclamado en 24 de Febrero de 1821, en Iguala.*

170 a.—**Urna** en que estuvieron depositados los restos de algunos héroes de la Independencia, desde el sábado 27 hasta el lunes 29 de Julio de 1895, en que se colocaron en otra urna mandada construir por las sociedades obreras. Los señores D. Arcadio Arellano y D. Pedro Ordóñez, Regidor del Ayuntamiento de México, la cedieron á esta Corporación Municipal, la cual acordó en cabildo de 9 de Agosto del mismo año 1895, se remitiera á este Museo Nacional para su conservación. La urna es una caja de metal y cristales, de $0^{m}86$ de largo, por

† Este tambor, igualmente, fue recogido del archivo del Ayuntamiento de México por el Sr. Sánchez. No pudo adquirir ningún documento relativo á la autenticidad del instrumento; diciéndosele que por tradición se sabía el uso que tuvo.

0^m32 de ancho y 0^m72 de altura. Los restos que tan brevemente guardó, se encontraban depositados en la pequeña cripta del Altar de los Reyes de la Catedral de México; habiendo sido transladados muy solemnemente en 30 de Julio del precitado año, desde el Palacio Municipal, hasta la capilla de San José en la propia Iglesia Metropolitana, donde hasta la fecha se conservan en un monumento que para el objeto se mandó erigir allí. Se piensa cambiarles de lugar.

DOCUMENTOS.

171 á 184.—Conmemoración de varios beligerantes de la insurrección de la Nueva España.—Catorce cuadros, dividido cada uno de ellos en cuatro grupos: es una compilación de varios documentos referentes á la época de la Independencia. La colección es interesante; la idea excelente; pero por desgracia la ejecución fue bastante mala. Débense al infatigable D. Juan E. Hernández y Dávalos (muerto hace dos años), quien los vendió al Museo. Cada cuadro tiene su número de orden particular, del 1 al 14, además del que en toda la série general de este Departamento le corresponde. Los cuadros contienen más de mil firmas, unas originales, otras en facsímile; diversos documentos ya publicados por el mismo Sr. Hernández; unas sesenta ilustraciones; escudos de armas, divisas militares, sellos y planos. El estudio se divide en tres grupos generales: 1°, Sostenedores del gobierno español; 2°, Insurgentes; 3°, México Independiente. La materia se trata por orden cronológico.

LOTE «RIVA PALACIO.»

He impuesto este nombre á una interesante colección de objetos, obsequiada á este Museo por el Sr. General D. Vicente Riva Palacio, según consta en la auténtica colocada en el cuadro número **185.** Consta el lote de catorce partes;* cada pieza tiene dos cifras, una romana y otra arábiga: la primera es la que le corresponde por la auténtica citada; la segunda, que es el número de orden de la série general, facilita al visitante, por medio de esta Guía, encontrar la pieza respectiva. Enumeraré brevemente.

185.—Auténtica en pergamino, de los objetos cedidos á este Museo por el Sr. General D. Vicente Riva Palacio.

186.—Sillón que perteneció al Sr. Cura D. Miguel Hidalgo, recogido en 1847 del curato de Dolores, por el Sr. D. Mariano Riva Palacio.—Número I de la Auténtica.

187.—Decreto del Congreso, firmado en 25 de Agosto de 1823, declarando beneméritos de la Patria á los Generales D. Guadalupe Victoria y D. Vicente Guerrero.—Copia manuscrita de fecha 20 de Septiembre de ese año.—Número VII de la Auténtica.

188.—Sentencia del Real Consejo Superior de Almirantazgo, residente en Génova, pronunciada en 28 de Julio de 1836 contra Francisco Picaluga, aprehensor del General D. Vicente Guerrero.—Texto impreso en italiano.—Número VIII de la Auténtica.—Empujado el General Guerrero por las tempestades políticas hacia el Sur de la República, se encontraba en

* El troquel marcado con el número XIII. no ha llegado á ingresar al Museo.

Acapulco, donde llegó procedente de Guayaquil un bergantín sardo, *Il Colombo,* al mando de Francisco Picaluga, capitán de segunda clase de la marina mercante italiana. Picaluga pasó á México, y un día, á su regreso á Acapulco, invitó al General Guerrero á comer á bordo del bergantín. Tranquilo el General pasó á *Il Colombo* junto con otras personas, cuando, después de la comida, traidoramente y de improviso el bergantín se hizo á la vela, enderezando la proa rumbo á Huatulco y haciendo prisionero á Guerrero. Á este último puerto llegaron en 20 de Enero de 1831, y allí entregó Picaluga al General en manos del capitán D. Miguel González. Transladado Guerrero á Oaxaca, un consejo de guerra lo sentenció en 10 de Febrero á ser pasado por las armas, por el delito «de *lesa nación.*» En la mañana del 14 de ese mes se fusiló á aquel caudillo de la Independencia, en el pueblo de Cuilapa, distante cuatro leguas de Oaxaca, sepultándose provisionalmente su cadáver en la iglesia del curato.*

La opinión pública señaló á la administración de D. Anastasio Bustamante como la autora de semejante atentado, cuyo instrumento ciego fue Picaluga. En cuanto á éste, el Real Consejo Superior de Almirantazgo de Génova lo condenó, según la sentencia, «á la pena de muerte, á la indemnización que de derecho debía á los herederos del General Guerrero, y á los gastos del proceso, declarándolo *expuesto á la vindicta pública como enemigo de la patria y del Estado é incurso en todas las penas y perjuicios impuestos por las leyes régias contra los bandidos de primer orden,* en cuya categoría debía considerarse á Picaluga.»

189.—**Silla** del caballo que montaba MAXIMILIANO en Querétaro al ser conducido prisionero, y que obsequió al General Riva Palacio.—Número XI de la Auténtica.

190.—**Lote** de las siguientes piezas, conforme á la Auténtica **185.**

---

* Ahora descansan los restos en el Panteón de San Fernando de México, llamado de los "Hombres Ilustres."

II.—Espuela que parece haber pertenecido al Sr. Cura D. Miguel Hidalgo.

III y IV.—Casaca militar y piqueta bordadas de oro, pertenecientes al General Guerrero.

V.—Grupo formado por: el pañuelo, la banda y los escapularios que llevaba Guerrero en los momentos de ser fusilado en Cuilapa el 14 de Febrero de 1831. Un escapulario se ve atravesado y quemado por la bala.—Purera de carey incrustada de plata, con las iniciales V. G.—Pelo del mismo General.—Bala engastada en oro, que se halló en el cráneo de Guerrero al exhumar sus restos.—Documentos MSS. é impresos referentes á Guerrero, coleccionados por el Sr. D. Mariano Riva Palacio.

VI.—Espada que perteneció al General D. Francisco Javier Mina, héroe de nuestra Independencia, y que poseyó después el General D. Vicente Guerrero.

IX.—Biricú de D. Agustín de Iturbide.—Plumero tricolor (verde, blanco, rojo) que tenía puesto en el sombrero montado el mismo Iturbide al entrar á México el 27 de Septiembre de 1821, al frente del Ejército Trigarante.

X.—Bandera en magnífico estado de conservación, quitada al Regimiento de la Emperatriz por las fuerzas republicanas, en la batalla de la Magdalena, cerca de Uruápan (Michoacán), el 20 de Febrero de 1866.

XII.—Espada que usó el General D. Vicente Riva Palacio durante el sitio puesto á la ciudad de Querétaro (1867) por las fuerzas republicanas.

XIV.—Acta original manuscrita, en pergamino, levantada por el Notario de Ciudad en 18 de Julio de 1796, al colocarse la primera piedra del pedestal que se levantó en la Plaza Mayor de México para la estatua ecuestre de Carlos IV. El acta se depositó bajo esa misma piedra, hallándose al demoler el pedestal.

XV.—Pequeña rama del árbol que da sombra á la huesa vacía de Napoleón I en la isla de Santa Elena.

191.—Pupitre que usó el General Guerrero.—No pertenece al lote anterior.

RETRATOS.

192.—Retrato en cera, de D. Agustín de Iturbide, consumador de la Independencia mexicana. Represéntasele de busto y perfil.—$0^m93 \times 0^m74$.

193.—Retrato del General D. Guadalupe Victoria (trocó por éste su nombre de *Félix Fernández*), primer Presidente de la República Mexicana: tomó posesión en 10 de Octubre de 1824 dejando el puesto á fines de Marzo de 1829. Anteriormente había sido nombrado para formar parte del Poder Ejecutivo que en 1823 gobernó, á la caída de Iturbide. El cuadro, que le representa de tamaño natural y de uniforme, procede del antiguo Colegio de San Ildefonso (hoy Escuela N. Preparatoria), del que fue alumno el Señor Victoria.

194.—Retrato de D. Vicente Guerrero, héroe de la Independencia. Formó parte, como suplente, del Poder Ejecutivo en 1823. En 1° de Abril de 1829 tomó posesión de la Presidencia de la República, en lugar de D. Guadalupe Victoria, gobernando hasta Diciembre del propio año.—$1^m07 \times 0^m85$. Es reproducción de otro cuadro existente en el Ayuntamiento de la Ciudad de México, hecha por ANACLETO ESCUTIA en 10 de Septiembre de 1850.

195.—Otro retrato de D. Vicente Guerrero.—Parece copia del anterior, de mala ejecución.

196.—Retrato del General D. Anastasio Bustamante.—$0^m95 \times 0^m67$.—Fue Vicepresidente efectivo de la República, desde el 31 de Diciembre de 1829 hasta Agosto de 1832, y Presidente, de Abril de 1837 á Septiembre de 1841, con una corta interrupción en este período.

197.—Retrato del General D. Juan Álvarez, pintado por CARLOS GUEVARA en 1853.—$1^{m}02 \times 0^{m}81$. Fue Presidente interino de la República desde el 4 de Octubre de 1855 hasta el 11 de Diciembre del propio año.

198.—Retrato del General D. Antonio López de Santa Anna. —$0^{m}84 \times 0^{m}67$.—Le representa joven; poco más de medio cuerpo. El General Santa Anna, célebre en la Historia Patria, fue diversas ocasiones Presidente de la República desde el año 1833 hasta el 1855, en que alternó el gobierno con distintos personajes. Tuvo en sus manos, como ninguno, el porvenir de México; ninguno, como él, se presentó en el poder con tanto brillo: falleció en esta Capital completamente olvidado. *Sic transit gloria mundi.*

199.—Otro Retrato del General Santa Anna—Más pequeño: mide $0^{m}57 \times 0^{m}44$, representándole de edad más avanzada.

200.—Retrato del Dr. D. Manuel Posada y Garduño, primer Arzobispo mexicano de México independiente, por lo cual se le ha puesto en esta galería. El cuadro le representa de cuerpo entero; la inscripción que se advierte allí dice:

EL ILLMO. S. D. D. MANUEL POSADA DIGNÍSIMO ARZOBISPO DE MÉJICO CATEDRÁTICO I CANCELARIO DE ESTA N^{l} (nacional) I P^{a} (pontificia) UNIVERSIDAD.

Fue preconizado Arzobispo en 31 de Diciembre de 1839 y gobernó la Mitra hasta el 30 de Abril de 1846, en que falleció.

201.—Retrato del Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, segundo Arzobispo mexicano de México independiente. Fue notable este Arzobispo por la defensa que hizo de las inmunidades de la Iglesia. El cuadro le representa de cuerpo entero: hace juego con el anterior. La leyenda puesta en la tela dice:

EL YLMO. Sr Dr D^{n} LAZARO DE LA GARZA Y BALLESTEROS ARZOBISPO DE MEJICO Y ANTES OBISPO DE SONORA DISTINGUIDO MIEMBRO DE ESTA UNIVERSIDAD EN QUE RECIBIÓ EL GRADO DE D^{r} EN CANO-

NES, Y FUÉ CATEDRATICO DE CLEMENTINAS Y DE INSTITUTA. SE RETRATÓ EN EL AÑO DE 1852.

El Sr. Garza gobernó la Mitra de México desde el 11 de Febrero de 1851, hasta el 17 de Enero de 1860 en que salió de la República. El 11 de Marzo de 1862 murió en Barcelona. Sus cenizas yacen en la capilla de la Purísima de la Catedral de México.

CONSTITUCIÓN DE 1857.

202.—Cuadro que contiene tres piezas: 1ª, UNA DE LAS DOS PLUMAS CON QUE SE FIRMÓ LA CONSTITUCIÓN DE 1857.—2ª, AUTÓGRAFO del manifiesto con que los constituyentes presentaron á la Nación la Carta Política de la República: autógrafo escrito de puño y letra del diputado D. FRANCISCO ZARCO.—3ª, AUTÉNTICA de ambas piezas, de puño de D. BASILIO PÉREZ GALLARDO, quien las obsequió al Museo.

REFORMA.

LOTE «OCAMPO.»

203.—Retrato de D. Melchor Ocampo.—Copia fotográfica de $0^m13 \times 0^m20$, de un retrato al óleo hecho por D. SALOMÉ PINA, que se conserva en el Gabinete del Gobierno en Morelia (Estado de Michoacán).

204.—Trozo del árbol donde se asegura que fue colgado el cadáver de D. Melchor Ocampo, después del fusilamiento,

que tuvo lugar en Tepeji del Río á 3 de Junio de 1861. El cadáver se condujo á México, donde se le hicieron solemnes funerales, sepultándosele en el Panteón de San Fernando. El trozo fue obsequiado al Museo por el General D. Carlos Pacheco.

205.—**Vaciado** en yeso, de la mascarilla tomada sobre el cadáver de D. Melchor Ocampo.*

206.—**Proyectil** del tiro de gracia, extraído del cráneo del Señor Ocampo. Se hallaba en poder del Lic. D. Juan José Baz: hizo donación del objeto á este Museo, la Señorita Doña Concepción Baz.

207.—**Pluma** con que se firmó la orden de muerte de los jefes republicanos Arteaga, Salazar, Villagómez y demás compañeros que fueron fusilados en Uruápan el 21 de Octubre de 1865.—La pluma es obsequio hecho al Museo por el teniente coronel D. Jesús Mañón, quien la obtuvo del coronel D. Luis Quaglia, compañero supervivente de Arteaga y Salazar.

IMPERIO DE MAXIMILIANO.

208.—**Retrato de Fernando Maximiliano de Hapsburgo**, Archiduque de Austria. Gobernó en México como Emperador. Entró solemnemente á la Capital el 12 de Junio de 1864, y fue pasado por las armas en el cerro de las Campanas, á inmediaciones de Querétaro, en 19 de Junio de 1867.—Es un cuadro de grandes dimensiones pintado por el artista francés A.

* Parece, según los datos que han podido recogerse, que este ejemplar es uno de tantos obtenidos en el molde original, aunque no el primero.

Beaucé en 1865. Representa á Maximiliano ginete en un caballo tordillo: nótase singularmente, además de la apuesta figura del Archiduque, la montura militar con *vaquerillos.*

209.—Busto en bronce, de Maximiliano, hecho por el artista Felipe Sojo en 1864. Le representó *á la romana.*

210.—Escudo de armas del Imperio.—Está hecho en madera, de gran tamaño. En el centro campea el águila caudal de México; en torno el collar del Águila Mexicana, rematando el blasón, que sostienen dos soportes, por la corona.

211.—Colección de diez alabardas, de los alabarderos de Palacio, en tiempo de Maximiliano.

212.—Estandarte de la orden Imperial de Guadalupe (3ª época).*—Con los colores nacionales, verde, blanco y rojo, colocados en barra. Por la parte anterior se ven sobrepuestas las armas del Imperio, y por la posterior, la imagen de la Virgen de Guadalupe.

213.—Bandeja formada por una sola pieza de madera, obsequiada á la Emperatriz Carlota por el Teniente Coronel D. J. B. C.—Es circular y muy notable por sus grandes dimensiones.—Diámetro: $1^{m}32$.

214.—Tina de mármol.—Se dice que perteneció á la Emperatriz Carlota, aun cuando parece no haber tenido uso: fue recogida de la Oficina del Timbre, en el Palacio Nacional, por el Dr. D. Jesús Sánchez.

215 y 216.—Las dos piezas marcadas con esos dos números se han retirado del presente catálogo, por haberse averiguado su procedencia y estar fuera de sitio en estos salones.

---

* Las tres épocas de la Orden de Guadalupe, han sido: la de Iturbide, la de Santa Anna y la de Maximiliano, con quien terminó.

VAJILLA.

Escaparates en los cuales se hallan dispuestas 176 piezas de la vajilla que perteneció al Archiduque Maximiliano siendo Emperador de México. Las piezas están divididas en dos categorías: unas, que forman parte de la vajilla de lujo con la cifra M I M enlazada y coronada, tienen la marca de la casa CHRISTOFLE de París; otras, de la vajilla de uso diario, según entiendo, con la cifra C C M enlazada, también con la marca de la casa Christofle.* Haré tan sólo simple enumeración de los objetos.

159 piezas marcadas M I M, de las cuales son:

5 piezas grandes, 27 charolas, 11 compoteros, 24 fruteros, 22 porta-platos y asientos, 9 piezas de servicio de café, 52 azucareras, 9 piezas sueltas.

16 piezas diversas, marcadas C C M.

1 pieza suelta, sin cifra ni marca de Christofle: probablemente no perteneció á ninguno de los dos juegos que aquí se mencionan.

En la página 461 del tomo II de los *Anales del Museo Nacional,* se lee lo que sigue: «Vajilla del Palacio Nacional en tiempo del Archiduque Fernando Maximiliano de Austria: cada pieza lleva las armas del imperio y la marca de la fábrica «Christofle.» La análisis practicada por el Sr. Mendoza, dió la composición siguiente: Cobre 59-1, zinc 30-2, nickel 9-7, fierro 1-0=100 partes. La plata superficialmente colocada está representada por 0,05.» Haré observar que no es precisamente exacto que cada pieza lleve las armas del Imperio, sino cifras enlazadas ó monogramas, lo cual es del todo distinto.

* En 12 de Noviembre de 1894, formé, de orden superior, un inventario pormenorizado de todas estas 176 piezas: el inventario se conserva manuscrito en la Secretaría del Museo.

REPÚBLICA.

«LOTE JUÁREZ.»

Todos los objetos que van á especificarse fueron obsequiados al Museo por las Señoras Doña Manuela Juárez de Santacilia y Doña Soledad Juárez de Luchichí, con excepción de algunos, que se anotarán.

217.—**Sillón** que regalaron á Don Benito Juárez las alumnas del taller de Tapicería de la Escuela de Artes y Oficios.

218.—**Traje** negro completo, usado por el Sr. Juárez (levita, pantalón y chaleco) y dos camisas blancas, de encima.

219.—**Bata** del Sr. Juárez.

220.—**Capa** usada por el mismo.

221.—**Un par de botas** pertenecientes al propio señor.

222.—**Sombrero** alto de seda, con sombrerera.

223.—**Relojera** con las cifras B. J. bordadas.

224.—**Lavabo** de porcelana, roto, compuesto de jarra y bandeja, usado por el Sr. Juárez en su peregrinación á Paso del Norte.

225.—**Cama** en la cual falleció á 18 de Julio de 1872, Don Benito Juárez, siendo Presidente de la República Mexicana.

226.—**Vaciado** en yeso, de la mascarilla tomada del cadáver del Presidente Juárez. Al lado izquierdo se notan algunos ca-

bellos que quedaron adheridos (Esta pieza ya pertenecía al Museo).

227.—**Cuadro** que contiene tres objetos, dos de ellos de uso personal de D. Benito Juárez: el primero, obsequiado al Museo por las Señoras de Santacilia y de Luchichí; los otros, por la Señorita Doña Concepción Baz; y son: **1.** Retrato del Padre D. Antonio Salanueva, pintado sobre una lámina pequeña. El P. Salanueva fue el protector y maestro del Sr. Juárez.—**2.** Banda tricolor presidencial. En el color blanco iban á firmar todas las personas que acompañaron al Sr. Juárez á Paso del Norte: sólo firmó D. Juan José Baz.—**3.** Espejuelos corrientes.

228.—**Colección** de 11 coronas metálicas de diversas formas y dimensiones, más 2 placas, también metálicas, consagradas en distintas épocas al Sr. Juárez por varios estados de la República, corporaciones y particulares.—Donación del Sr. D. Benito Juárez, hijo, en nombre propio y en el de su familia.

229.—**Cuadro** ovalado que contiene un mango de madera y una pluma, acompañados del siguiente autógrafo: *Última pluma de que se sirvió el esclarecido Cº Benito Juárez. Fué tomada de su escritorio, momentos después de su muerte, que acaeció la noche del 18 de Julio de 1872, por Engº Barreiro.*—Rúbrica.—Donación del Sr. Juárez, hijo, en nombre propio y en el de su familia.

PIEZAS DIVERSAS.

230.—**Placa de plomo** conmemorativa de la fundación del convento de Betlemitas de la Ciudad de México (1.º de Junio de 1681.—Fue obsequiada al Museo por el Sr. Ingeniero D. Manuel Fernández Leal, actual Ministro de Fomento.—Dimensiones: $0^{m}165 \times 0^{m}165$.

La leyenda que esta placa tiene esculpida, dice, al pie de la letra:



SOLI. DEO. HONOR. ET GLORIA.
ECCLESIÆ. CATHOLICÆ. ET VNIVERSALIS
CLAVVM. TENENTE. SS.MO D. NOSTRO.
INNOCENTIO. PAPA XI.:
ET IN HISPANIARVM. ET INDIARVM. PROVINCIIS.
REGNANTE. ET EARVM. IMPERIVM. OBTINENTE.
REGE. DOMINO. N. CAROLO 2:
PRO REGE. ITEM ET REGIS IN HAC NOVA HISPANIA
LOCVM TENENTE. EX.MO DD. THOMA. DE LA CERDA.
COMITE DE PAREDES. MARCHIONE DE LA LAGVNA
ILL.MVS. D. D. FR. PAYVS. DE RIBERA.
HVIVS MEXICANÆ. ET METROPOLITANE. ECCLESIÆ
ARCHIEPISCOPVS. HVNC PRIMVM LAPIDEN. PRO
CONSTRVCTIONE. HVIVS TEMPLI SACRA.-
TISSIMÆ VIRGINI. MARIE. MATRI.
DEI. SVB TITVLO DE
BETHELEM.
ET SS.MO IPSIVS. VIRGINIS. SPONSO. S IOSEPHO.
ET GLORIOSS.MO S. FRANCISCO. XAVERIO.
DICATI. SOLEMNI ET ECCLESIASTICO.
RITV POSVIT. COLLOCAVIT.
DIE PRIMA JVNIJ ANN. DNI. MDCLXXXI.

231.—«**Armas de la República Mexicana,** rodeadas de trofeos y formadas con plumas, á imitación de los antiguos mosaicos indios, por el Sr. D. José Rodríguez, quien las presentó al Congreso general en 1829.»

232.—**Pabellón mexicano** izado la mañana del 3 de Agosto y el dia 12 de Octubre de 1892, en el Monasterio de Santa María de la Rábida (España), con motivo de las fiestas conme-

morativas del 4º Centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.—Fue remitido á nuestro Gobierno por el General D. Vicente Riva Palacio, Ministro Plenipotenciario de México en España; enviándose á este Museo para su conservación, por acuerdo del Sr. Presidente de la República.—Se halla cubriendo la cama del Sr. Juárez (número 225).

233.—**Lote** de 10 piezas diversas (armas blancas y de fuego, hacha y otras) no clasificadas ni estudiadas.

OBJETOS

COLOCADOS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO.

Algunos de estos objetos no tienen todavía colocación conveniente; no habiéndoseles transportado á los pisos altos, á causa del gran peso de ellos. Están señalados con letras.

A.—**Espléndida carroza imperial** de Maximiliano; de factura milanesa. Está ricamente exornada al interior y al exterior. Parece que el infortunado Archiduque sólo usó una ó dos veces de esta carroza en grandes solemnidades.

B.—**Carruaje** también perteneciente á Maximiliano; muy inferior al que le precede, pero de muy buena factura. Las armas del Imperio, que se ostentaban en las portezuelas, se hicieron desaparecer, sustituyéndolas con el águila republicana.—(Se trajo de las cocheras del Palacio Nacional).

C.—**Carruaje** de uso particular de D. Benito Juárez.—Donación de las Señoras Doña Manuela Juárez de Santacilia y Doña Soledad Juárez de Luchichí.

D.—**Lápida** cuya leyenda se refiere á la conclusión de la arquería de San Cosme el año 1620, según todas las probabili-

dades; habiéndose encontrado la lápida en la caja repartidora que hasta hace algunos años existió en la calle de la Mariscala de esta Ciudad.*

La lápida tiene $1^{m}55$ de longitud por $0^{m}64$ de latitud y 0^{m} 09 de espesor. Las letras iniciales de cada palabra de la leyenda son rojas, y á primera vista no es fácil entender las varias ligaduras y abreviaturas que contiene. La repetida leyenda con su ortografía propia, dice:

Reinando ē las Españas i Indias Orientales y Oczidenta- || les la Magd. Catolica del Rei Dō Felipe III ntro. Sob.^{o} Sr. || por mādado del Ex.^{o} Sr. Dō diego Fernādes de Cordova Marqves || de Gvadalcazar sv birrei Lvgar Tenīete Governador i Ca- || pitā General desta Nveba España i Presidēte dela Real A- || vdiencia della se hizo esta obra siendo Correg.^{or} el Lido. Dō Gm.^{o} || de Monte Alegre y Administrador y Comisar.^{o} della Dō Fernādo || de Āgvlo Reinoso Regidor desta Civdad de Me.^{co} Acabose Añ^{o} de 1620.

Para facilitar la lectura se pone en seguida claramente la inscripción.

Reinando en las Españas y Indias Orientales y Occidentales la Majestad Católica del Rey D. Felipe III, nuestro Soberano Señor, por mandado del Excelentísimo Señor D. Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar, su Virrey y Lugarteniente, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España y Presidente de la Real Audiencia de ella, se hizo esta obra siendo Corregidor el Lic. D. Jerónimo (?) de Monte Alegre, y Administrador y Comisario de ella D. Fernando de Angulo Reinoso, Regidor de esta Ciudad de México. Acabóse año de 1620.

E.—Lápida que estuvo colocada sobre la puerta de la sala de Armas del Palacio Nacional de México, y á últimas fechas transportada á este Museo. Está compuesta de varias piezas, formando todas ellas un cuerpo de $1^{m}60$ de longitud por $1^{m}10$ de latitud. En la cara anterior se lee lo que sigue:

---

* Véase: Manero. *El Monumento levantado en la Alameda de México por el Ayuntamiento de 1893. Apuntes históricos.*—Galindo y Villa. *Apuntes de Epigrafía Mexicana.*

Durante el reynado del S. D. Carlos III padre de la patria, en uirtud de las sabias prouidencias de su Gouierno, y de la real proteccion conque distinguio al cuerpo de la mineria, llegaron á tan floreciente estado los minerales de este ymperio, que sus producciones aumentaron prodigiosamente las entradas de platas de su Real Casa de Moneda, y para que se executaran sus labores sin atraso, resoluio S. M. se hiciese esta obra de ampliacion de oficinas, que se concluyò en fin de nobiembre de 1779, siendo superintendente de ella, el S. D. Fernando Jose Mangino, de su Consejo de Hazienda, Juez Comisario del R. derecho de media anata, y seruicio de lanzas en esta Nueua España &c. La delineo y dirigiò D. Miguel Constanso, yngeniero ordinario de los exercitos de Su Magestad.*

F.—**Escudo** de la Orden del Carmen, labrado en piedra; de $1^{m}10 \times 0^{m}86$.—Traído del ex-convento de San José de carmelitas descalzas de México (Santa Teresa).

G.—**Retablo** hecho en mármol blanco, formado de varias piezas. Representa en alto relieve la adoración de los Santos Reyes. Se encontraba en la fachada del ex-convento de Betlemitas de esta ciudad, de donde fue traído á últimas fechas, al transformarse dicha fachada.

H, I, J.—**Tres argollas** que sirvieron para amarrar embarcaciones. Fueron traídas de la costa de Veracruz por la comisión de Cempoala, de que se ha hablado anteriormente (Página 45).

K.—**Pieza metálica** traída por la misma comisión.

L.—**Pieza de madera** traída por la misma comisión. Parece que servía de cerramiento en algún edificio antiguo indígena.

---

* El Sr. Manero publicó esta inscripción llena de errores; en mis *Apuntes de Epigrafía* inserté la leyenda tomándola del Sr. Manero, y reproduje—por no tener la piedra á la vista—todos aquellos errores. Ahora se publica la inscripción correcta, cotejada sobre el mismo original.

ADICIONES.

160 a.—Efigie del Señor Cura Don Miguel Hidalgo.—Es una pequeña estatua de madera, que parece, con toda probabilidad, ser el verdadero retrato del Padre de la Independencia Mexicana. Tiene la figura $0^{m}21$ de altura, y se asienta sobre un pedestal, de madera también, de $0^{m}18$ de altura. El Sr. Hidalgo se halla representado en pie, con sombrero y levitón de la época; ceñido éste con banda de color azul y borlas de oro. Extiende el brazo diestro horizontalmente y con la mano sostiene un papel. Cálzanle botas semejantes á las fuertes. La figurilla descansa sobre un plinto, y el todo encima del citado pedestal, que tiene en las cuatro caras del dado sendas inscripciones en otros tantos idiomas, encerradas dentro de unos óvalos de esmalte; la castellana, que se encuentra en la cara opuesta á la principal, dice al pié de la letra:

TRIBUTA Ó AMERICA
A TU CERENISIMO MIGUEL
HIDALGO:
HONRRAS, Y LAGRIMAS Á-
QUELLAS
PORQUE EMPREND.° TU
LIBERTAD, ESTAS POR LA
MUERTE QUE PADECIO.

Esta figura se hallaba en 1850 en la Academia de S. Carlos, á la que la vendió la testamentaría del General Brito. El Licenciado Don Felipe Sánchez Solís, que á la sazón era Director del Instituto Literario del Estado de México, tuvo noticia del ejemplar, y juzgándolo de mérito, para dar á conocer la esta-

tua dispuso una función cívica que celebraron los alumnos de ese plantel el 15 de Septiembre de dicho año.

En 1853 estando en México el Sr. Sánchez Solís, se le presentó el escultor Don Francisco Terrazas con el objeto de ver el retrato, y dijo ser obra de su padre Don Clemente Terrazas, también escultor y compadre del Sr. Hidalgo.

Don Anastasio Zerecero aseguró al Sr. Sánchez Solís, que en los primeros años de la Independencia, en las fiestas del 15 y 16 de Septiembre, la estatua se llevaba en suntuosa procesión á la Alameda de México y la colocaban sobre un altar en el sitio en que se pronunciaban los discursos cívicos.

En tiempo de Maximiliano, el joven pintor de la Academia de S. Carlos, Don Joaquín Ramírez, comisionado por aquel gobernante, hizo un retrato de Hidalgo para el Salón de Embajadores en Palacio, tomándolo de esta misma efigie, que le facilitó el dueño de ella; retrato que ha servido de modelo para cuantos conocemos, pero suprimiendo el pintor Ramírez el sombrero.

Parece que esta escultura la tuvo en su poder Iturbide, y desde entonces hasta 1850 nada se supo de ella ni por dónde anduvo.

En 1888 Don Elías Sánchez Solís propuso la escultura en venta al Ayuntamiento de la Municipalidad de Guadalupe Hidalgo (D. F.) Nombróse una comisión del seno del propio Ayuntamiento, la cual, juntamente con el escultor D. Juan Fernández, examinó la estatua, asegurando que era el original y un trabajo de mérito. La repetida Corporación compróla en la cantidad de 150 pesos. En esta compra tuvo particular empeño el entonces Presidente Municipal de Guadalupe Don Vicente Villada, hoy gobernador del Estado de México.

Á últimas fechas el Presidente del Ayuntamiento de la misma Ciudad, Lic. Don Francisco Osorno, pidió que se acordara en Cabildo se cediera la estatua al Presidente de la República, para enriquecer el Museo de Artillería que ahora se está formando. El acuerdo de conformidad se dió en 17 de Junio del presente año 1896, disponiéndose enviar el objeto á la Secretaría de Gobernación. Cumplimentado el acuerdo, el Sr. Presidente

General Don Porfirio Díaz, tuvo á bien disponer que tan preciada reliquia pasara á este Museo Nacional para su conservación en el Departamento de Historia de México. Ya en dicho Establecimiento, la Dirección dispuso diera su opinión el escultor Don Primitivo Miranda, discípulo que fue de Don Francisco Terrazas, levantándose una acta que consta ya en el expediente que se ha formado sobre dicha estatua, expediente que se guarda en la Secretaría del Museo.

—

Impreso ya el pliego donde comienza el lote de la Reforma, el Museo adquirió por compra el siguiente objeto que debe entrar en la página 92.

202 a.—San Pedro de la Villa de Tacubaya.—Lámina litográfica apaisada, de $0^m27 \times 0^m17$. Representa la capilla de ese lugar conocido hoy con el nombre de San Pedro de los Pinos. Acompaña al dibujo esta inscripción explicativa:

«Habiéndose reunido más de 500 personas en la Villa de Tacubaya el 16 de Abril de 1860, con el cristiano objeto de hacer unas honras á los fusilados el 11 de Abril de 1859, encontraron cerrada la iglesia en que debían verificarse; entonces la fúnebre comitiva se dirigió á las fosas y cada uno de los asistentes colocaba sobre ellas fragantes flores empapadas en lágrimas, cuando el Comisario de la Villa se presentó con fuerza armada á disolver la reunión; pero antes de retirarse de allí, se arrodillaron á rezar, llenos de feé *(sic)*, por el eterno descanso de las almas de los que en aquel lugar reposan.»

El 11 de Abril de 1859, después de una victoria obtenida en las lomas de Tacubaya por el general conservador Don Leonardo Márquez, sobre fuerzas liberales acaudilladas por el general Don Santos Degollado, se mandó pasar por las armas á todos los prisioneros constitucionalistas de la clase de jefes y oficiales, aplicándose también la pena aun á los médicos que prestaban á los heridos los auxilios de la ciencia, y á jóvenes practicantes que en su labor les ayudaban. Sucumbieron así

en ese día cincuenta y tres prisioneros, muchos distinguidos y de familias acomodadas de la Capital. Este hecho, cometido al calor de profundos odios de partido, exaltaciones que no llegamos á comprender los de la presente generación, se ha atribuido al general Márquez, quien á su vez descargó la responsabilidad en el general D. Miguel Miramón, que fungía como Presidente de la República en la fracción de ésta donde dominaba el elemento conservador.

La Villa de Tacubaya, elevada á la categoría de Ciudad, lleva desde entonces el título de Tacubaya *de los Mártires*. En el sitio de la ejecución se levantó un pequeño monumento conmemorativo de ese hecho tan cubierto de sangre en nuestros desgraciados anales.

FIN DEL TEXTO.

14881



GETTY RESEARCH INSTITUTE
3 3125 01046 6858